

**COSTA RICA: REFORMAS ECONÓMICAS,
SECTORES DINÁMICOS Y CALIDAD DE
LOS EMPLEOS**

Nancy Montiel Masís

LC/L.1215
Mayo de 1999

Este trabajo fue preparado por la señora Nancy Montiel Masís, consultora, para el Proyecto “Crecimiento, empleo y equidad: América Latina en los años noventa” (HOL/97/6034). Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

ÍNDICE

ÍNDICE	3
RESUMEN	5
I. INTRODUCCIÓN	7
II. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y MERCADO LABORAL	11
1. EL CRECIMIENTO Y LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA	11
2. PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD, EMPLEO Y SALARIO PROMEDIO, 1976-1986 Y 1987-1997.....	15
III. CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA DE EMPLEO	19
1. OFERTA LABORAL	19
2. DESEMPLEO	22
3. EMPLEO	24
IV. GENERACIÓN DE EMPLEO ASALARIADO EN TORNO A LAS ACTIVIDADES MÁS DINÁMICAS	31
1. DESEMPEÑO DE LOS MACROSECTORES ECONÓMICOS	31
1.1 <i>Producción, productividad y empleo</i>	31
1.2 <i>Calidad de los empleos generados</i>	33
1.3 <i>Los sectores más dinámicos</i>	41
2. DESEMPEÑO DEL TURISMO Y AL INTERIOR DE LOS MACROSECTORES AGROPECUARIO E INDUSTRIAL	43
2.1 <i>Producción, productividad, empleo y exportaciones</i>	43
2.2 <i>Calidad de los empleos generados</i>	46
2.3 <i>Las actividades más dinámicas</i>	50
V. INSTITUCIONALIDAD LABORAL Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO	51
1. FLEXIBILIDAD DE LOS MERCADOS LABORALES	51
2. FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO LABORAL COSTARRICENSE	52
3. CAMBIOS EN LA NORMATIVA LABORAL.....	53
4. PRÁCTICAS COMUNES EN LAS RELACIONES LABORALES.....	56
VI. CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	67
FUENTES Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD, EMPLEO Y EXPORTACIONES	78
REAGRUPACIÓN REALIZADA DE LA VARIABLE OCUPACIONAL	79
METODOLOGÍA PARA CONSTRUIR LAS VARIABLES DE CALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO	79
NOTAS	81

RESUMEN

En este documento se aborda la interrogante de cuál ha sido la capacidad de generación de trabajo calificado en la economía costarricense durante la apertura económica. El período de análisis es 1987-1997, caracterizado por el inicio de la implementación y consolidación de las políticas de apertura comercial y liberalización. Se analiza el desempeño, a nivel de sectores y actividades económicas, en producción y productividad laboral, así como en tres dimensiones de la calidad del empleo: calificación, calidad salarial y calidad no salarial.

El estudio concluye que **1.** durante el período de la apertura económica el crecimiento de la economía ha sido menor y más volátil, hecho sin embargo no atribuido a las reformas; **2.** no ha existido destrucción masiva de empleos en el caso costarricense debido a la gradualidad de las reformas, las políticas de promoción de exportaciones y el apoyo para la reconversión productiva; **3.** el crecimiento económico ha sido uno de los principales determinantes del dinamismo del empleo; **4.** los sectores más dinámicos en crecimiento y empleo han sido los servicios (no gubernamentales); **5.** los nuevos empleos se han generado en la micro y pequeña empresa, han sido de tiempo parcial, femeninos de tipo independiente y en la zona rural; **6.** en términos generales se dio un mejoramiento de la calificación de los empleos debido a la mejoría en la mayoría de los macrosectores económicos, sin intensificación de la polarización salarial entre el empleo calificado y el no calificado; **7.** los resultados en las dimensiones de calidad salarial y no salarial son variados según los sectores y las actividades económicas, por heterogeneidad de su estructura productiva y laboral; **8.** los sectores dinámicos en producción lo fueron también en empleo, de modo que el crecimiento se dio por acumulación de trabajo y no por incrementos en productividad; y los dinámicos no fueron necesariamente los sectores que generaron empleos de calidad; **9.** no se dio evidencia de que la institucionalidad laboral costarricense haya generado un mal funcionamiento del mercado; **10.** este estudio complementa otros resultados sobre un buen desempeño de la economía costarricense durante el período de implementación del modelo “tico” de apertura económica.

I. INTRODUCCIÓN

A partir de la segunda mitad de la década pasada, Costa Rica inició un proceso de apertura comercial y liberalización económica, como reacción a la crisis económica acaecida en 1981-1982, la más severa desde los años treinta. La crisis fue el resultado de la confluencia de factores estructurales de la economía costarricense y de factores de corto plazo, tanto externos como internos. De acuerdo con González (1989), citado por Monge y Lizano (1997:8), existía una contradicción entre las características del país (mercado doméstico pequeño, abundancia relativa de mano de obra y recursos naturales muy especializados) y las políticas comerciales adoptadas como parte de la estrategia de sustitución de importaciones, las cuales generaron distorsiones en los precios relativos de los bienes y servicios y un sesgo antiexportador. Como factores de corto plazo, citan, el deterioro de los términos de intercambio (aumento en el precio del petróleo y reducción de los precios de los bienes de exportación) a fines de los años setenta, junto con las “desafortunadas” políticas adoptadas en respuesta a estos eventos, la recesión e inflación internacionales, el aumento de las tasas externas de interés, la voluminosa deuda externa del país y políticas macroeconómicas incorrectas.

Luego de esta severa crisis, se percibió la necesidad de cambiar la estrategia de desarrollo del país y se inició entonces la adopción del modelo de apertura económica, el cual persiguió una mayor inserción de la economía en el mercado mundial a través de la promoción de las exportaciones y la reducción del proteccionismo. Entre las reformas llevadas a cabo, a partir de 1986, citan Monge y Lizano (1997:10), la reducción de las barreras a las importaciones y la eliminación de las distorsiones en los mercados domésticos de factores y bienes; la reducción del tamaño del Estado y su modernización; la concesión de subsidios compensatorios y otros incentivos a las exportaciones no tradicionales; la adopción de políticas macroeconómicas estables y consistentes con el modelo de apertura; y la disminución de los impuestos a las exportaciones.

La apertura comercial ha sido lo suficientemente intensa como para modificar la rentabilidad de las diferentes actividades económicas, lo cual necesariamente conllevaría una reasignación del empleo entre ellas, y de los factores de producción en general, y un cambio en su composición en términos de calificación a raíz de los requerimientos tecnológicos de estas nuevas producciones.

En este documento se intenta arrojar luces a la interrogante de cuál ha sido la capacidad de generación de puestos de trabajo calificados de la economía costarricense, durante los once años transcurridos del modelo de apertura económica.

La motivación al tema surge de la preocupación por la escasa generación de empleo productivo en la región latinoamericana en el contexto del nuevo modelo de crecimiento emergente y el consecuente fracaso en las predicciones de los organismos internacionales que vaticinaban que la eliminación de las distorsiones en la economía y el crecimiento económico incidirían positivamente en la creación de empleo; que al favorecerse la demanda de trabajo en relación a la del capital, habría salarios reales crecientes; y que habría un aumento en la demanda realtiva del factor más abundante, el trabajo no calificado, lo cual reduciría la dispersión salarial (Weller, 1997:1-2).

En consecuencia, en la experiencia de América Latina interesa profundizar en el análisis de los mercados laborales para aclarar estas y otras interrogantes. En el corto plazo, las reformas tenderían a

reducir el empleo formal por el cese de las actividades no viables, aumentando el empleo informal, mientras que sólo en el mediano y largo plazo habría crecimiento del empleo formal. El efecto en el empleo de las industrias heredadas de la sustitución de importaciones dependería de la estrategia adoptada para lograr la competitividad (cambios organizativos o tecnológicos), mientras que la maquila sería una de las actividades más dinámicas en la creación de empleos en América Latina. En la agricultura, las actividades de exportación presentarían perspectivas positivas, no así las de bienes o servicios no comercializables, lo que conllevaría a una mayor polarización socio-productiva. Sobre la participación sectorial en el empleo total se mantendría la tendencia de largo plazo de reducción del empleo en la agricultura, paralelo a un aumento del empleo en el sector terciario, sobretudo en comunicaciones, servicios financieros, servicios a empresas, transporte y comercio; y reducción de la participación del empleo público en el total.

No obstante, los primeros resultados en los países que tempranamente introdujeron las reformas indican que el grueso del empleo adicional no fue creado en la producción de bienes exportables, sino en los bienes y servicios no transables, y que el impacto de las actividades más competitivas parece estar en la generación de empleo indirecto, siendo su impacto en el empleo directo de menor magnitud aunque de mayor calidad. Los efectos sobre la disparidad salarial son variados entre países, por un lado hay evidencia de una reducción de la brecha salarial entre las personas más educadas y las menos educadas a razón del aumento en la escolarización de la población, y por otro lado, otros autores señalan un aumento en la remuneración relativa del trabajo más calificado por la demanda de las nuevas actividades competitivas que introducen cambios tecnológicos.

En el caso costarricense, parece ser que el modelo de apertura económica ha pasado el examen. Los estudios hasta ahora realizados sobre el impacto de la reforma comercial, coinciden en señalar resultados satisfactorios. Sauma (1992) afirma que en el sector agropecuario se logró cambiar la estructura productiva, desde la producción tradicional de granos básicos hacia productos no tradicionales de exportación, y que consecuentemente, el empleo evolucionó acorde con este cambio; y que por lo menos hasta 1989 el nivel de pobreza de las familias rurales no había aumentado. En esta línea, Morley (1995) concluye que durante 1986-1992 los salarios reales de las familias rurales de bajos ingresos mejoraron por su incorporación a las nuevas actividades no tradicionales de exportación.

Con relación al desempeño del mercado laboral durante la apertura económica, Céspedes y Jiménez (1994) encontraron una mayor eficiencia, un menor grado de desempleo e incrementos tanto de la productividad como de los salarios reales desde 1987 a 1993, especialmente en los sectores de exportaciones no tradicionales y no transables, reduciéndose en los de sustitución de importaciones. También sobre el desempeño del mercado laboral durante la recesión y el ajuste estructural, Gindling y Berry (1992) concluyeron que los salarios mínimos legales y un gran empleo público fueron importantes para lograr una rápida recuperación de la crisis, y que la recuperación y el ajuste estructural han sido relativamente exitosos en un mercado laboral que funciona en un contexto institucional más que en la lógica del libre mercado.

Resultados específicos para el sector industrial fueron encontrados por Yong (1994), en relación con un aumento de la productividad media y el empleo en todas las divisiones industriales. Por su parte, Monge y Lizano (1995) concluyeron que el 79% de las actividades manufactureras crecieron entre 0.5% y 20.7% anual durante 1986-1992, al tiempo que las exportaciones crecieron en casi todas las ramas industriales, pero que no necesariamente fueron las actividades más grandes las más dinámicas en exportaciones, por lo que afirman que gran parte del crecimiento de la producción obedeció a un mayor dinamismo de la demanda interna durante la reforma económica.

Este estudio busca verificar varias hipótesis que ampliarán los diagnósticos existentes sobre el desempeño de la economía costarricense durante los primeros años del modelo de apertura económica.

Primero, el crecimiento económico es la variable más importante para la generación de empleo productivo. Segundo, en el corto plazo el efecto de las reformas en el empleo y los salarios es negativo, debido a que el impacto sobre las actividades que sustituyen importaciones ocurre en un lapso de tiempo menor que el que se requiere para desarrollar actividades nuevas. Tercero, el progreso técnico introducido por las nuevas inversiones en las actividades más dinámicas es poco intensivo en mano de obra, por lo que genera poco empleo directo, aunque en general de alta calidad. Cuarto, si la oferta laboral existente no satisface la demanda por habilidades específicas, en una primera fase los cambios en la demanda conllevan a una polarización en productividad y salarios relativos. Y quinto, todavía no se ha desarrollado una institucionalidad laboral funcional para la modalidad de crecimiento emergente que cumpla con sus dos finalidades, garantizar la eficiencia del mercado de trabajo y reforzar la posición de los actores débiles en el mercado de trabajo.

El análisis abarca el período 1987-1997 y se le denominará el período de las reformas económicas¹, el cual se caracteriza por el inicio de la implementación de las políticas de apertura comercial y de liberalización, así como por la consolidación de la mayoría de ellas.

Es importante aclarar que no se pretende en esta investigación establecer relaciones causales entre políticas y resultados debido a que las políticas se entremezclan con eventos exógenos, además de tener diferentes objetivos y características (estabilización vs. ajuste estructural) y diferentes períodos de maduración de sus efectos, lo que ocasiona imposibilidad de identificar resultados concretos con políticas concretas. Por ello, lo único que se hará es analizar el desempeño del mercado de trabajo en el contexto del período en que iniciaron y se implementaron las reformas².

En la primera sección se estudian los cambios en la estructura productiva, su desempeño y sus impactos en el mercado laboral a través del empleo, la productividad laboral y los salarios, durante el período objeto de análisis, ampliado para captar años del modelo anterior cuando la información lo permite. La segunda sección trata sobre la caracterización del mercado laboral, la evolución de variables claves e identifica los rasgos más importantes del “nuevo” empleo. En la tercera se incorpora el tema de la generación de empleo asalariado en torno a las actividades más dinámicas, indagando tanto los aspectos cuantitativos como los cualitativos del empleo generado. En esta sección las actividades económicas se estudian primero a nivel de macrosector y luego a un nivel más específico al interior de los sectores agropecuario e industrial, además de incorporar una aproximación al sector turismo. Esta apertura toma relevancia debido a la heterogeneidad de la estructura productiva y laboral y el impacto desigual de las reformas sobre el empleo y los salarios. Por ello, el enfoque que se adopta diferencia entre los sectores y segmentos según sus características y desempeño. Por último, en la cuarta sección se aborda el tema de la institucionalidad laboral y sus implicaciones sobre el funcionamiento del mercado laboral. Al final se presentan las principales conclusiones de la investigación.

II. ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y MERCADO LABORAL

En esta sección se analiza la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), sus tasas de crecimiento promedio y la variabilidad de estas tasas, así como los cambios en su composición en términos de actividades económicas o macrosectores. Se incluye además un apartado sobre el comportamiento de la producción, la productividad promedio por trabajador asalariado, el empleo asalariado y el salario promedio, a nivel del país, con el propósito de conocer las relaciones macroeconómicas entre esas variables en el caso costarricense.

Es importante tener presente a lo largo de esta investigación las observaciones emanadas de Campos et.al (1997) sobre las deficiencias que presenta la medición del PIB en Costa Rica³. Entre los problemas citados por los autores se encuentran: “falta de desagregación; omisión de actividades y sectores económicos; inconsistencias significativas en las mediciones según fuentes de información; incongruencia en la evolución de las variables; problemas metodológicos en el cálculo de las cuentas nacionales; problemas en la oportunidad de la información; problemas en la institución compiladora de Cuentas Nacionales; problemas en la medición de la matriz insumo-producto; problemas con las encuestas y las muestras; cuentas verdes; desactualización del año base; heterogeneidad en la valoración y otros problemas de medición” (Campos et.al, 1997: xi).

Estos problemas generan una distorsión en el valor agregado reportado para cada sector económico y a nivel total, así como falta de representatividad de la estructura real de la producción del país en términos de actividades económicas. No obstante, los autores no establecen precisiones sobre la magnitud de estos problemas para cada sector económico, solamente conjeturan una subestimación del PIB de alrededor del 20% (Campos et.al, 1997: xiii).

Las inquietudes sobre la bondad de la medición del PIB surgieron de resultados contradictorios e implausibles de investigaciones de algunos académicos y usuarios regulares de las cuentas nacionales. Dicho estudio penetra a un nivel de mayor especificidad sobre los problemas, los cuales se harán explícitos de ahora en adelante, cuando la explicación de algún resultado lo requiera.

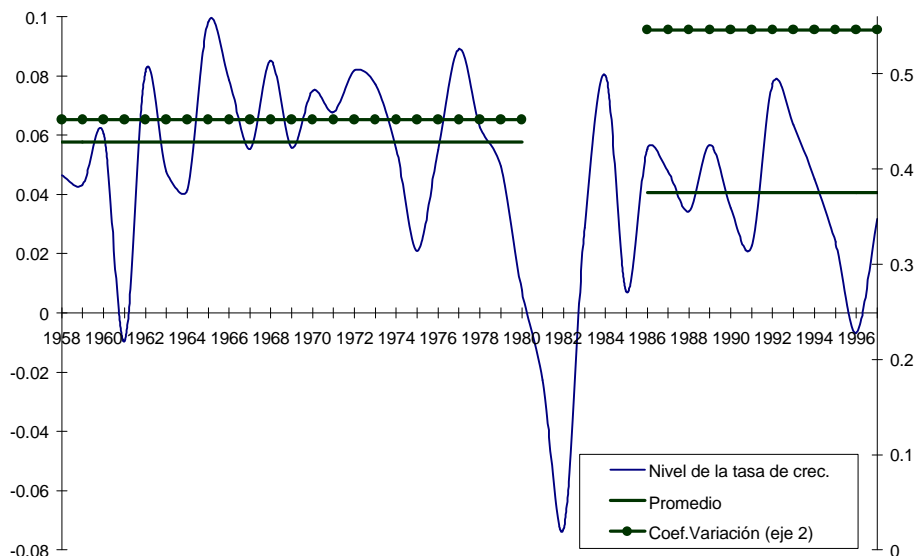
1. El crecimiento y la estructura productiva

Bajo una perspectiva de largo plazo, la tendencia de la producción real costarricense ha sido claramente creciente, con únicas⁴ disminuciones en los años 1961, 1981 y 1982 (crisis de la deuda), y recientemente, en 1996, año de recesión interna. No obstante, debe preocupar que las tasas de crecimiento han sido muy variables de un año a otro, lo cual no es más que un reflejo de la inestabilidad que ha caracterizado a la economía. Esto es cierto, tanto bajo el modelo anterior de desarrollo como bajo el actual, siendo los coeficientes de variación de las tasas de crecimiento anuales de 45% en el período 1957-1980 y de 55% en el período 1986-1997 (gráfico 1).

Esta situación debe llamar la atención pues uno de los factores más importantes en la generación de empleo y salarios crecientes es el dinamismo sostenido de la economía. La volatilidad del crecimiento ha aumentado en la industria, la construcción y los establecimientos financieros, mientras que en el resto de los sectores se ha reducido (cuadro 1). La mayor volatilidad del crecimiento puede radicar en un mayor

grado de exposición a la competencia internacional y a los flujos de capitales externos, en comparación con las décadas de los años 60's y 70's, y en parte también, a una todavía alta dependencia de la demanda interna como lo señalan Monge y Lizano (1995), que se ve contenida recurrentemente con los programas de estabilización macroeconómica adoptados al inicio de cada período gubernamental.

Gráfico 1
COSTA RICA: TASAS DE CRECIMIENTO ANNUAL DEL PIB REAL: NIVEL, PROMEDIO Y COEFICIENTE DE VARIACION PARA 1957-1980 Y 1986-1997



Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR.

Por otra parte, si se comparan las tasas de crecimiento promedio anual del PIB del período 1957-1980 con las del período de las reformas económicas, i.e., 1986-1997, se constata que este segundo período se ha caracterizado por un menor crecimiento, 30% inferior (gráfico 1). Este patrón de menor crecimiento durante el período de las reformas se presenta en todos los sectores económicos, lo cual se puede observar en el gráfico 2 donde todos los puntos están por debajo de la línea de 45°. La construcción, el gobierno general, la industria y la electricidad, gas y agua, son los que más lo han reducido⁵.

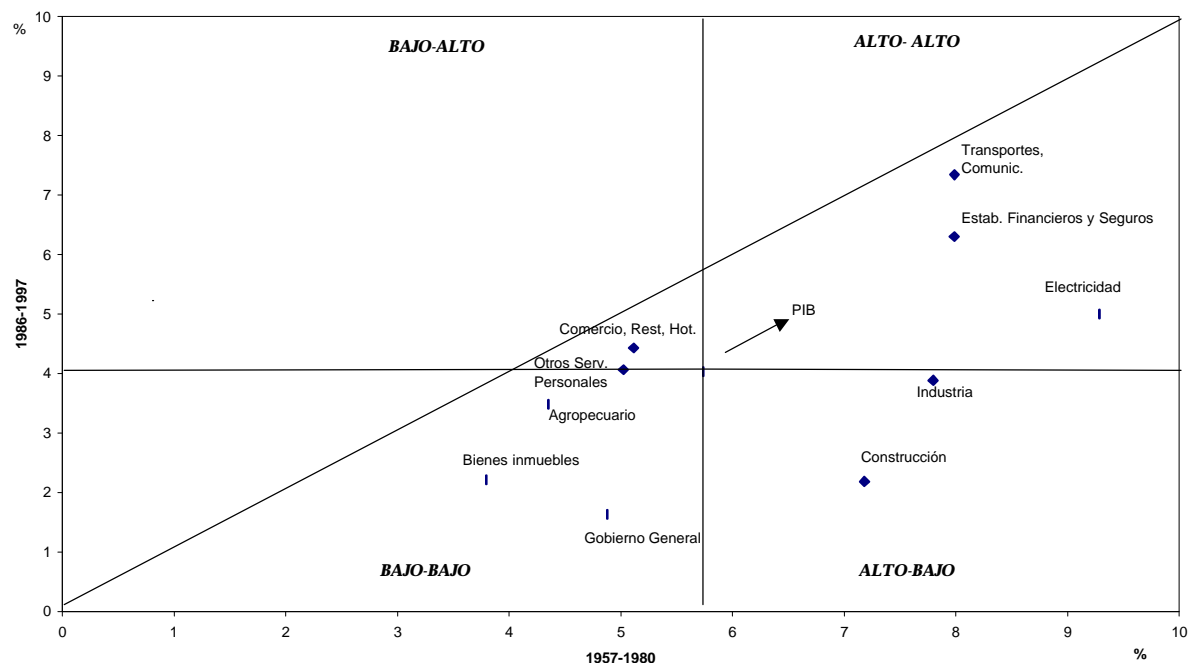
Este comportamiento diferenciado del crecimiento de los sectores económicos permite caracterizarlos según niveles de crecimiento, alto y bajo en relación con el promedio nacional. También en el gráfico 2 se puede observar la ubicación de los sectores en estas categorías en los dos períodos de comparación. Es de resaltar la mejoría en el desempeño de los sectores de comercio, restaurantes y hoteles y otros servicios comunales, sociales y personales, los cuales eran de bajo crecimiento en el período 1957-1980 y pasan a formar en el período 1986-1997 parte del grupo de alto crecimiento, aunque sus tasas son las más bajas del grupo. Por otra parte, construcción e industria eran de alto crecimiento y pasan a ser de bajo crecimiento, aunque este último está cerca del promedio.

Cuadro 1
COEFICIENTES DE VARIACIÓN DE LASTASAS DE CRECIMIENTO
DEL PIB REAL, POR PERÍODOS, SEGÚN MACROSECTORES ECONÓMICOS

Macrosector	1957-1980	1986-1997
Agropecuario	0.83	0.67
Industrias, minas y canteras	0.67	0.89
Electricidad, gas y agua	0.69	0.37
Construcción	1.24	3.55
Comercio, rest.y hoteles	1.14	0.77
Transportes, almac.y comunic.	0.55	0.45
Establ. financ., seg.y otros servic.	0.41	0.67
Bienes inmuebles	0.55	0.21
Gobierno General	0.61	0.50
Otros servicios personales	0.63	0.36
PIB	0.45	0.55

Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR.

Gráfico 2
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DEL PIB REAL DE LOS MACROSECTORES
ECONÓMICOS EN DOS PERÍODOS: 1957-1980 Y 1986-1997



Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR.

Estos comportamientos diferenciados entre los sectores económicos, sin duda han generado un cambio en la composición de la producción desde los años 50's. Por ejemplo, el sector primario de la economía ha contraído sustancialmente su importancia en la economía costarricense, del 30% al 15%, como tendencia de largo plazo (gráfico 3a), no como hecho exclusivo del tiempo de las reformas. En el sector secundario, la industria aumentó mucho su importancia por la política sustitutiva de importaciones de los años 60's, tendencia que se detuvo durante la segunda crisis petrolera en la década de los 70's. Durante la crisis de la deuda (1981-1982) y la estabilización macroeconómica (1983-1985) continuó con

la tendencia de aumentar su participación, la cual se revirtió durante el período de la apertura económica (1986-1996⁶), período durante el cual, la industria pasó de representar el 21% en 1986 a 18.5% en 1996 (gráfico 3b). La actividad de construcción que durante los años 70's representaba el 5.5% del PIB, luego de pasada la crisis y durante el período de apertura llega a representar tan solo un 3% y con tendencia continuamente descendente, siendo otro sector que parece perder importancia durante este período de reformas (gráfico 3b).

Por la vertiente del sector terciario (gráfico 3c), el comercio, restaurantes y hoteles ha representado alrededor del 20% del PIB y durante los últimos once años parece mantenerse alrededor de ese nivel porcentual, no mostrando tendencia clara de ganancia ni de pérdida. El gobierno general ha mostrado una tendencia creciente con un revés por la crisis de la deuda y por las recesiones de 1991 y 1996. Esta tendencia ascendente en períodos de no recesión, en el contexto del modelo actual en el que el Estado pierde protagonismo en la actividad productiva, es una especie de contradicción, y lo que podría estar reflejando es un crecimiento inercial de la masa salarial, parte mayoritaria de su valor agregado nominal, y no un aumento de la actividad del gobierno en la economía nacional. Evidencia de ello es que su participación en el PIB real se ha disminuido pues en 1986 representaba un 9.5% y en 1996 un 7.6%.

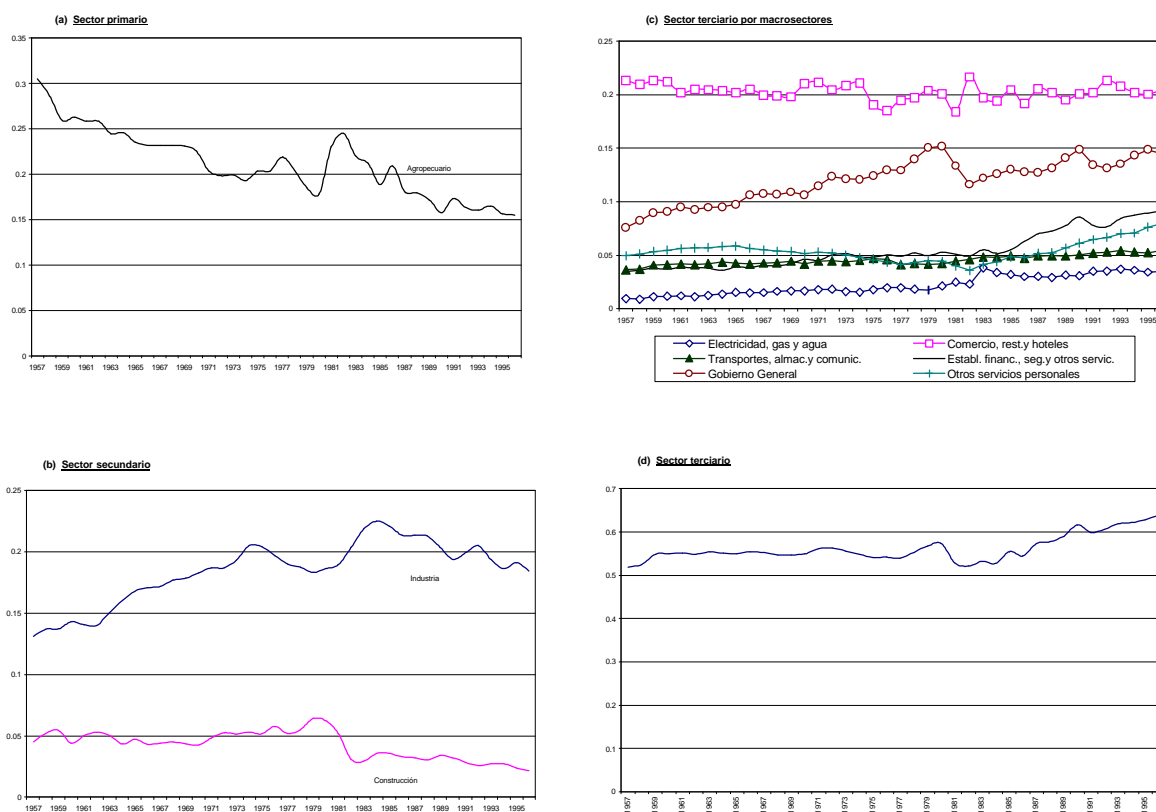
El sector financiero muestra una tendencia creciente en todo el período pero que se acentúa notablemente durante el período de apertura económica. Otros servicios comunales, sociales y personales es otro sector cuya importancia en el PIB ha aumentado durante este período pues en el anterior su tendencia era a disminuir. Electricidad, gas y agua; y transportes, almacenamiento y comunicaciones, son dos sectores cuya tendencia de largo plazo ha sido hacia el aumento de su aporte al PIB, pero con un crecimiento más modesto durante este tiempo de reformas en la economía. En términos agregados (gráfico 3d), los servicios habían mantenido un aporte de alrededor del 55% del PIB, con tendencia estable en el tiempo, con excepción de los aumentos de finales de los años 70 y las disminuciones durante la crisis de la deuda, pero durante los últimos diez años, período 1986-1996, han aumentado casi diez puntos porcentuales del PIB. En el cuadro A.1 del anexo A se presentan las participaciones porcentuales en el PIB nominal de cada uno de los macrosectores económicos desde 1957 a 1996.

Campos et.al (1997:172-180) revisan los cambios ocurridos en las participaciones relativas de los macrosectores en el PIB, pero en términos reales, concluyendo que en el caso de los sectores agropecuario, industrial manufacturero, electricidad, gas y agua, y otros servicios personales, no se observan cambios estadísticamente significativos en la participación entre 1983 y 1996. En el resto de los sectores, comercio, restaurantes y hoteles; gobierno general; construcción; transportes, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas; y bienes inmuebles; sí parece haber existido un cambio en sus participaciones relativas. A pesar de los resultados en torno a los sectores agropecuario e industrial, al analizar las recomposiciones al interior de cada uno, sí encuentran que hubo cambios en las participaciones relativas de las actividades económicas de cada sector.

Es curioso que Campos et.al. (1997:173) afirman que esos resultados cuestionan la suposición de que los programas de ajuste estructural variaron perceptiblemente la estructura del PIB, sin plantear la posibilidad de los errores de medición, objeto de estudio de su investigación.

En consonancia con los cambios en la estructura productiva, la estructura de las exportaciones es ahora muy diferente. Al observar la evolución de las exportaciones costarricenses, destaca el gran auge de los productos no tradicionales, tanto en agricultura como en industria, que han crecido un 16% anual entre 1986 y 1996, luego de que antes de la apertura el crecimiento fuera de 5% anual. El banano y la caña de azúcar, dos de los cuatro productos tradicionales de exportación también han tenido un crecimiento acelerado luego de la apertura comercial. Contrario comportamiento tuvieron el café y la carne, los otros dos tradicionales de exportación, que han experimentado problemas en los mercados internacionales.

Gráfico 3
EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN PIB NOMINAL



Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR.

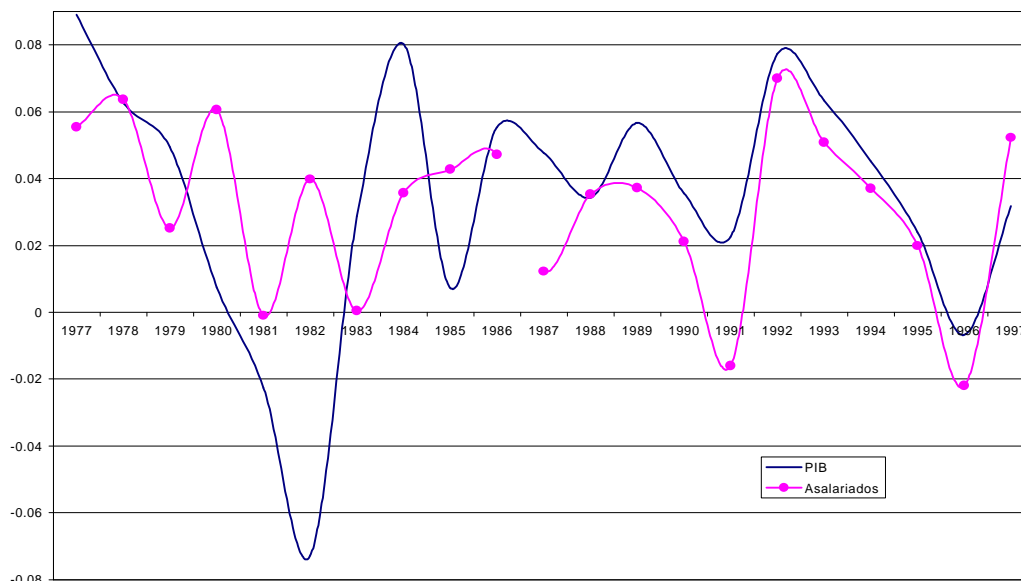
2. Producción, productividad, empleo y salario promedio, 1976-1986 y 1987-1997

Se analiza el comportamiento del empleo asalariado en respuesta a los cambios de la producción, así como las variables de productividad media y salario real promedio durante dos subperíodos 1976-1986 y 1987-1997.

La elección de los subperíodos responde a dos motivos. El primero de ellos es que se pretende analizar el grado de asociación de estas variables durante el período anterior a las reformas y durante el período posterior a ellas. Como se ha mencionado las reformas iniciaron en Costa Rica en el año 1986. El segundo motivo es que la serie de datos sistemáticos de empleo es comparable de 1976 a 1986 y de 1987 a 1997, a raíz de los cambios metodológicos y el rediseño muestral implementados en 1987. Estos dos motivos llaman a trabajar con el lapso 1976-1986 como el período anterior a las reformas. Este lapso de tiempo, que corresponde a los últimos diez años del modelo de sustitución de importaciones, no es el más representativo del modelo “anterior” debido a la interacción de fenómenos de corto plazo con la estructura de largo plazo de la economía, que a su vez entraba en un proceso de agotamiento. Por un lado, en 1976-1977 ocurre el boom del café que generó un gran crecimiento, posteriormente en 1981-1982 aconteció la crisis de la deuda que fue la más severa desde la gran depresión de los años treinta, luego el país inició un programa de estabilización que se prolongó desde 1983 a 1985 y en 1986 se inicia el período de las reformas económicas estructurales. Es así como durante estos diez años la producción de la economía costarricense tuvo un comportamiento muy volátil como pudo observarse del gráfico 1.

En el gráfico 4 se presentan las tasas de crecimiento anual del PIB real y del empleo asalariado. Es notorio cómo el empleo asalariado parece seguir el comportamiento del PIB durante el período 1987-1997, y no tanto en el período anterior a las reformas. En efecto, el coeficiente de correlación durante este primer período asciende a 0.3, mientras que el del segundo período asciende a 0.86 y a 0.89 si se elimina el año recesivo de 1991. Claro que hay que considerar que el período de fines de los años 70's y hasta mediados de los años 80's fue un período en el cual sucedieron eventos de muy diversas naturalezas e impactos, como se mencionó. Por lo anterior, no es un período que sea representativo del modelo "anterior". Por el contrario, el período 1987-1997 es un período estable en términos de acontecimientos de este tipo, no en términos de comportamientos volátiles en las variables macroeconómicas, como se vio en el caso del crecimiento del PIB. Este análisis da muestra del efecto tan importante que ejerce el crecimiento económico en la generación cuantitativa de empleo.

Gráfico 4
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB REAL Y DEL EMPLEO ASALARIADO



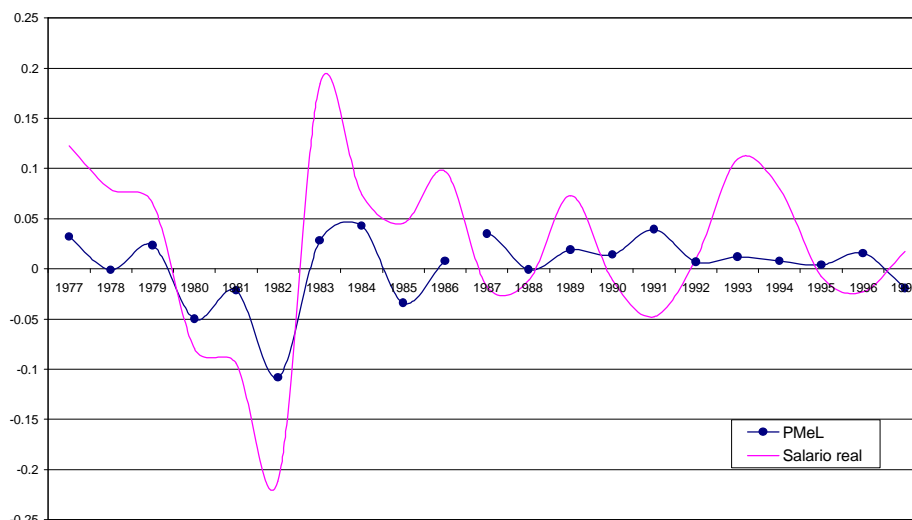
Para el empleo asalariado no se une 1986 con 1987 por no comparabilidad de las series.
Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR y de la DGEC.

En el gráfico 5 se muestran las tasas de crecimiento anual del salario promedio de los asalariados y de su productividad media, con el propósito de verificar la relación entre ambas. De la simple observación de estos comportamientos no se desprende una mayor o menor correlación antes o después de las reformas económicas, sin embargo, esta estadística arroja un valor de 0.88 para el período anterior, y de -0.18 para el período más reciente 1987-1997, resultado que cambia a 0.22 si no se incluye el año recesivo de 1991. Entonces se encuentra evidencia de que anterior a las reformas de la economía existía mayor asociación entre el comportamiento del salario promedio y de la productividad media, asociación que después de las reformas baja sustancialmente, e incluso se torna negativa.

Azofeifa (1994:43-48) utilizando indicadores alternativos de la productividad media del trabajo⁷, analiza también la relación entre productividad laboral y salario real⁸, tanto a nivel del país como de los macrosectores económicos. Entre sus conclusiones se encuentra que durante 1976-1986, los niveles de productividad fueron mayores al salario real promedio y que de ese año hasta 1992 sucedió lo contrario, esto es, el salario real fue mayor que la productividad, posiblemente debido a escasez de mano de obra en relación con el factor capital y a mejoría de la calidad de la mano de obra (Azofeifa, 1994:46). Otra

conclusión señalada es que no existe paralelismo en la evolución de ambas variables excepto en 1991 y 1992 que existe una brecha menor. Por último con un análisis de regresión sencillo muestra que no hay asociación estadística entre ambas variables. No obstante, en términos de tendencias sí se encuentran ciertos paralelismos no mencionados por Azofeifa (1994). De 1976 a 1979 ambas variables crecían, durante 1980-1982 ambas decrecieron y de 1983 a 1984 ambas crecieron. En 1989 y 1990 y en 1992, también crecieron ambas, siendo entre 1985 y 1988 cuando la relación se pierde. Estos comportamientos podrían apoyar la observación de que la correlación fue más alta antes de las reformas que después de ellas.

Gráfico 5
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIA REAL Y DEL SALARIO REAL PROMEDIO^{1/}



^{1/} De fuente CCSS.

Para la PMeL no se une 1986 con 1987 por no comparabilidad de las series de empleo.

Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR y de la DGEC.

Sobre el comportamiento de los salarios reales durante el período de las reformas económicas, Trejos (1997:32) señala que "en un primer momento los salarios tienden a crecer muy poco, fruto de una política salarial "austera", y posteriormente presentan importantes aumentos, sobre todo durante 1993 y 1994, cuando las entradas de capital especulativo permitieron un amplio crecimiento económico. En todo caso, los salarios muestran deterioros en su poder adquisitivo en aquellos años en que los desequilibrios, tanto fiscales como comerciales, obligan a políticas de estabilización. Ello fue así en 1988, 1991 y 1995".

Posteriormente, Trejos (1997:32-33) analiza si los aumentos y disminuciones del salario real desde 1980, resultan en forma acumulada en ganancias o en pérdidas de poder adquisitivo. Así afirma que "... es claro que los salarios empiezan a perder valor en forma generalizada a partir de 1981 y alcanzan la mayor pérdida a mediados de 1982. A partir de ahí, aunque los salarios empiezan a recuperarse, como vimos anteriormente, no es sino hasta 1986 que retoman los niveles que tenían en 1980. Desde 1986 y hasta 1992, los salarios muestran cierto congelamiento en su valor real, con pequeñas variaciones hacia arriba y hacia abajo. Esto significa que a finales de los ochenta e incluso hacia 1992, los salarios no diferían de los montos obtenidos antes de la crisis de la deuda.No obstante, a partir de mediados de 1992 los salarios empiezan a crecer en magnitudes importantes y esos montos se han mantenido a pesar de las pérdidas sufridas en 1995 y 1996,....., ya que por su reducida magnitud no logran neutralizar las ganancias acumuladas."

III. CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA DE EMPLEO

En esta sección se abordan los temas referentes a la caracterización y dinámica de la oferta laboral, cuyos elementos son la oferta potencial o población en edad de trabajar (PET) y la oferta efectiva o proporción de la PET que decide participar del mercado laboral. Se analizan además las características y evolución del desempleo y del subempleo. Se realiza un análisis de la población ocupada, con el objeto de conocer las dinámicas que ha experimentado el mercado laboral costarricense, identificando los tipos de empleo generados. Los contenidos de esta sección abarcan el período de la apertura comercial, i.e. 1987-1997.

1. Oferta laboral

En el caso costarricense ha ocurrido una mayor escolarización de la fuerza laboral, como se desprende del cuadro 2, donde se aprecia el mayor crecimiento que ha experimentado la población económicamente activa (PEA) con 0 a 4 años de educación superior, un 8% anual y una duplicación de su nivel absoluto durante los últimos diez años. El segundo grupo con mayor crecimiento fue el de secundaria incompleta, que creció 4.3% anual y aumentó en 47% su nivel, en este mismo período. Le sigue en crecimiento, la PEA con educación superior de 5 años o más que creció al 4% anual y que aumentó en 44% sus niveles absolutos en los últimos diez años. Por su parte, la PEA con primaria incompleta crece tan sólo un 1%, mientras que primaria completa un 31% y secundaria completa un 20%, en los últimos diez años (cuadro 2). En el cuadro A.2 del anexo A se presentan los niveles absolutos de la oferta laboral según niveles educativos, sexo y grupos de edad.

Este crecimiento a diferentes ritmos ha ocasionado cambios en la participación relativa, en la cual, la educación primaria incompleta ha perdido importancia, a la vez que la educación superior y la educación media incompleta la han ganado, y la primaria y secundaria completa la mantienen (cuadro A.2 del anexo A). A pesar de la tendencia a una mayor escolarización de la oferta laboral costarricense, esta se caracteriza por poseer aún niveles educativos relativamente bajos, un 57% posee educación primaria, un 30% educación media y sólo un 13% algún nivel de educación superior⁹.

En términos de edad, la oferta laboral que más ha aumentado es la de mayores edades (cuadro 2). La PEA mayor a 55 años creció al ritmo del 4.5% anual para un crecimiento total del 49% en el período 1988-1997, siguiéndole la PEA de 25 a 54 años, que creció un 4% anual y un 41% en total. Llama la atención que dentro de estos amplios grupos también son los de edades mayores los que crecen más: dentro del grupo de 25 a 54 años, los de edades entre 35 y 54 años (5.3% por año) y no tanto el de 25 a 34 años (2% por año), y dentro del grupo de 55 y más, los de edad mayor a 65 (5.4% anual). Por otra parte, el grupo más joven, de 12 a 24 años, tan sólo creció un 0.4% anual y un 3.6% en total. Es clara una tendencia hacia un envejecimiento de la oferta laboral costarricense en los últimos diez años. En el cuadro A.2 del anexo A se presentan las series absolutas y relativas de la oferta laboral por edades.

En relación con la composición de la oferta laboral por sexo, se observa que la PEA femenina ha crecido un 4% anual durante 1987-1997, mientras que la masculina lo ha hecho al 2.4% anual (cuadro 2). Estas dinámicas han significado un aumento del 43% de la PEA femenina en los últimos diez años, mientras que de la masculina tan sólo del 24%. A pesar de esta mayor incorporación de mujeres al

proceso productivo, la proporción femenina de la PEA ha aumentado lentamente, ascendiendo de un 28% en 1987 a un 31% en 1997 (cuadro A.2 del anexo A).

Cuadro 2
CAMBIOS EN PERFIL DE LA PEA SEGÚN
EDUCACIÓN, EDAD Y SEXO, 1988-1997 a/

	Tasa Crec.	Cambio Total	
	Anual (%)	#	%
Educación			
Primaria incompleta	0.2	3,517	1.4
Primaria completa	3.0	101,509	30.5
Secundaria incompleta	4.3	72,316	46.7
Secundaria completa	2.1	29,564	20.4
Superior 0 a 4 años	8.0	67,054	99.8
Superior 5 o más años	4.1	19,097	43.9
SubTotal	2.9	293,057	29.4
Ignorado	2.8	2,431	28.5
Total	2.9	295,488	29.4
Edad			
12 a 17	0.3	2,310	2.6
18 a 24	0.4	9,329	3.9
25 a 54	3.9	244,240	41.0
55 y más	4.5	39,645	48.6
SubTotal	2.9	295,524	29.4
Ignorado	-0.3	-36	-2.2
Total	2.9	295,488	29.4
Sexo			
Hombres	2.4	173,351	24.1
Mujeres	4.0	122,137	42.6
Total	2.9	295,488	29.4

a/ Se tomó 1988 pues 1987 fue el primer año del cambio metodológico y en ocasiones presenta cambios marcados con respecto a 1988.

Fuente: Elaboración del autor a partir del cuadro A.2.

La dinámica de la oferta laboral está afectada por dos componentes, uno es la oferta potencial o cantidad de personas que están en edad de trabajar (PET), i.e. mayores de 12 años¹⁰, cuyo comportamiento obedece a la dinámica demográfica, y el otro es la tasa neta de participación laboral (TNP), que refleja la decisión de las personas de participar o no en el mercado laboral. Para fines analíticos es importante descomponer los cambios en la oferta laboral en estos dos componentes.

Si se analiza el comportamiento de la PET en términos de años de educación se observa que la que posee educación secundaria o menos creció a tasas anuales ligeramente por encima de las de la oferta laboral, hecho que está relacionado con tasas de participación levemente menores en 1997 en comparación con 1988 (cuadro 3). Por el contrario, la oferta potencial de las personas con estudios superiores creció menos que la oferta laboral, a la vez que las tasas de participación de este grupo aumentaron (cuadro 3). La expansión de la oferta educativa estatal de las décadas previas sin duda ha sido el factor que explica el mayor crecimiento de los niveles superiores de educación en la oferta potencial (PET).

En relación con la edad, el crecimiento de la oferta laboral de mayores de 55 años se explica por el aumento de la oferta potencial asociado al patrón demográfico de envejecimiento de la población, y no por una mayor participación, la cual más bien decreció al 0.1% anual, por lo que la baja cobertura del sistema de seguridad social no parece estar aumentando la presencia de esta mano de obra en el sistema

productivo. En los restantes grupos de edad, con la única excepción de los de 12 a 24 años, hay un aumento de las tasas de participación (cuadro 3), con mayor intensidad en la población con edades entre 45 y 54 años que creció al 1.2% anual. La menor participación a pesar de la mayor oferta potencial de los jóvenes de 12 a 24 años explica el poco crecimiento de su oferta laboral, resultado que se mostró párrafos atrás. Esa menor participación puede estar reflejando un desaliento ante las mayores dificultades que enfrentan los jóvenes para encontrar empleo¹¹ (la juventud ostenta las mayores tasas de desempleo, como se verá más adelante), sin descartar también una permanencia más larga en el sistema educativo acumulando capital humano. No obstante, esto último parece poco plausible si se considera que la tasa de escolaridad bruta de la educación media ronda el 60%¹², luego de su recuperación a partir del año 1990 cuando era el 50%.

Cuadro 3
CAMBIOS EN PERFIL DE LA PET Y EN LA TNP,
POR EDUCACION, EDAD Y SEXO, 1988-1997 a/

	Poblac. Edad Trabajar (PET)			Tasa Neta Participación (TNP)		
	Tasa Crec. Anual (%)	Cambio Total #	%	1988 %	1997 %	Tasa Crec. Anual (%)
Educación						
Primaria incompleta	0.9	48,755	8.2	42.9	40.2	-0.7
Primaria completa	3.0	177,116	30.5	57.3	57.3	0.0
Secundaria incompleta	4.5	150,137	48.2	49.7	49.2	-0.1
Secundaria completa	2.6	56,298	26.4	67.7	64.6	-0.5
Superior 0 a 4 años	6.8	87,493	80.1	61.5	68.2	1.2
Superior 5 o más años	3.8	20,671	39.5	83.1	85.7	0.3
Ignorado	2.5	3,447	24.6	n.d.	n.d.	n.d.
Total	2.9	543,917	29.0	53.7	53.8	0.0
Edad						
12 a 17	3.1	101,054	31.2	27.1	21.2	-2.7
18 a 24	0.8	26,462	7.0	62.9	61.1	-0.3
25 a 54	3.1	289,518	31.7	65.1	69.7	0.8
55 y más	4.6	127,326	50.3	32.3	31.9	-0.1
Ignorado	-2.2	-443	-18.5	n.d.	n.d.	n.d.
Total	2.9	543,917	29.0	53.7	53.8	0.0
Sexo						
Hombres	2.9	267,954	28.8	77.4	74.5	-0.4
Mujeres	2.9	275,963	29.2	30.4	33.5	1.1
Total	2.9	543,917	29.0	53.7	53.8	0.0

a/ Se tomó 1988 pues 1987 fue el primer año del cambio metodológico y en ocasiones presenta cambios marcados con respecto a 1988. n.d.: no se calculó.

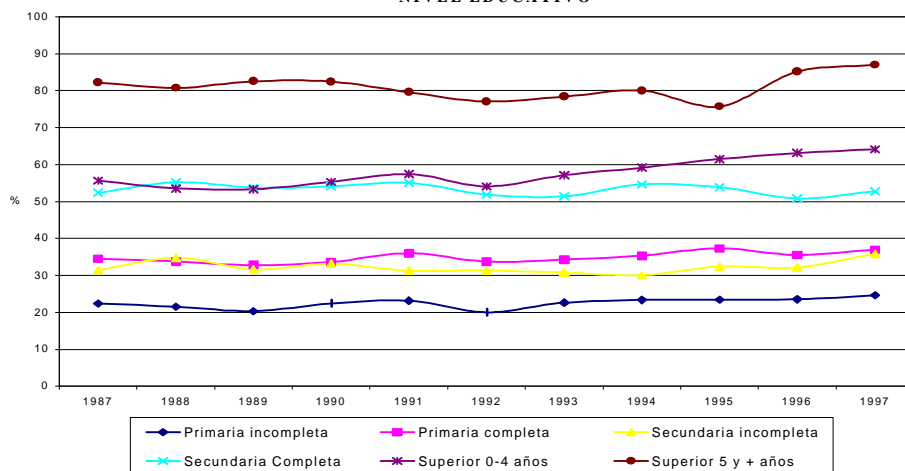
Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de hogares de la DGEC.

En cuanto al sexo, la mayor oferta laboral femenina está explicada por el crecimiento, tanto de la tasa neta de participación, como de la oferta potencial, las cuales crecieron 1.1% y 2.9% anual, respectivamente. Si se toma en cuenta que la PET de cada sexo creció a tasas iguales (cuadro 3) y que su dinámica es un fenómeno exógeno, el incremento de la tasa de participación femenina es determinante del crecimiento de su oferta laboral.

Las mujeres que más incrementan su participación laboral son las que poseen edades entre 35 y 44 y entre 45 y 54 años, posiblemente por haber superado el ciclo natural reproductivo, aunque en general hay un aumento generalizado independientemente de la edad, con excepción de las de 12 a 24 años que redujeron su participación. Llama la atención que las mujeres mayores de 55 años incrementaron su participación laboral en tanto que los hombres en esas edades casi no la aumentaron (los de 55 a 64) o la redujeron (los mayores de 65 años). Esta situación refleja que las mujeres se encuentran en situaciones más difíciles en relación con los hombres, pues a elevadas edades todavía continúan en el mercado

laboral, posiblemente por no disfrutar de la protección de la seguridad social por participaciones muy intermitentes y esporádicas en el mercado laboral.

Gráfico 6
TASAS NETAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES DE 12 A 64 AÑOS POR NIVEL EDUCATIVO



Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

La tasa neta de participación laboral femenina en Costa Rica ronda el 33.5% en 1997, cifra que era del 30.4% en 1988. No obstante, existen grandes diferencias según el nivel educativo de la mujer, siendo las mujeres más educadas las que participan más en el mercado de trabajo, como se aprecia en el gráfico 6. Por ejemplo, tomando la población femenina de 12 a 64 años de edad, en 1997 la TNP del grupo con educación superior mayor de 5 años es del orden del 87%, del 64% para las que tienen 0 a 4 años de estudios superiores, de 53% para las que tienen secundaria completa, de 36% para las que tienen secundaria incompleta, de 37% para las de primaria completa y de 25% para las de primaria incompleta. Si se considera que un 55% de las mujeres de 12 a 64 años tienen apenas algún nivel primario de educación, la baja tasa de participación de este grupo es preocupante y es el que incide mayormente en la tasa promedio de las mujeres. Esta situación es reflejo de que las mujeres con mayor nivel educativo tienen menores barreras para la incorporación “rentable” al mercado de trabajo, siendo sus costos de oportunidad del trabajo doméstico más elevados en comparación con las mujeres de menor educación. En términos de edades, las mujeres que tienen mayor TNP son las de 25 a 44 (47%) y las de 45 a 54 (39%).

2. Desempleo

Costa Rica se caracteriza por niveles de desempleo relativamente bajos en comparación con otros países latinoamericanos y europeos, siendo la tasa de desempleo abierto promedio del período 1987-1997 del 5%¹³. La tendencia de la tasa de desempleo fue fuertemente decreciente hasta el año 1989, luego de los niveles sin precedentes de los años de la crisis de la deuda, 1981 y 1982, tal como se aprecia en el gráfico 7. Posterior al año 1989 hubo repuntes a raíz de las recesiones de los años 1990-1991 y 1995-1996. Todo este comportamiento manifiesta el impacto de las desaceleraciones económicas sobre el empleo (relación que se aprecia muy bien en el gráfico 4) y sobre la tasa de desempleo.

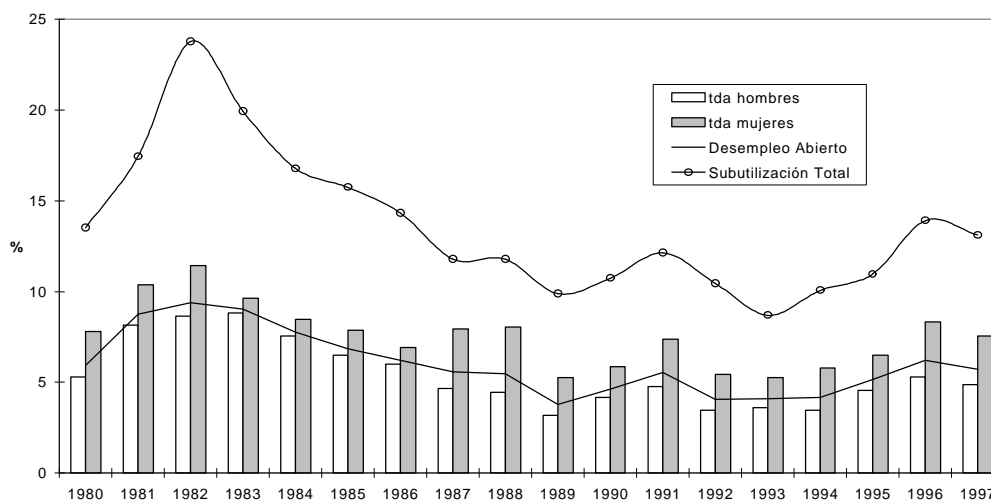
Resultado de lo anterior, al analizar el crecimiento de la población económicamente activa (PEA) vis a vis el crecimiento de los ocupados se puede constatar que la economía costarricense ha tenido sistemáticamente la capacidad de absorber ese aumento en la oferta de trabajo. En todos los subperíodos (1976-80, 1983-85 y 1987-97) la economía ha hecho crecer la ocupación por encima del aumento de la

PEA, salvo el período de la crisis (1980-1982) cuando hubo un gran crecimiento de los desempleados. Este mismo patrón se presenta tanto para los hombres como para las mujeres. Esta capacidad es consistente con las bajas tasas de desempleo imperantes y con la gran asociación ya mencionada entre el desempeño productivo y los impactos en términos de empleo.

Si al análisis del desempleo se le incorporan los conceptos tradicionales de precariedad/calidad de los empleos, como lo son las tasas de subempleo visible e invisible, se encuentra que Costa Rica, a pesar de poseer niveles bajos de desempleo abierto, alcanza niveles de subutilización de su fuerza de trabajo que duplican la tasa de desempleo abierto, durante todo el período de estudio. No obstante, la subutilización muestra una tendencia igual a la del desempleo abierto, esto es, decreciente en el largo plazo y cíclica en el corto plazo, por lo que en general no ha existido un empeoramiento de la calidad del empleo tal como se define en este indicador. Esto se puede apreciar claramente en el gráfico 7.

Las más afectadas por el desempleo son las mujeres (como lo muestra el gráfico 7), y los jóvenes entre 12 y 19 años, lo cual ha sido una característica de todo el período para el que se dispone de información sistemática de empleo, a saber, desde 1976. Mientras que la tasa de desempleo de los hombres fue del 4.9% en 1997, la de las mujeres fue del 7.5%, y mientras que la tasa de desempleo de la población de 20 a 29 años fue del 7.4% y la de 30 a 59 años del 3.4%, la de 12 a 19 años fue del 13.6%, en 1997.

Gráfico 7
TASAS DE DESEMPEÑO ABIERTO SEGÚN SEXO Y TASA DE SUBUTILIZACIÓN
TOTAL, 1980-1997



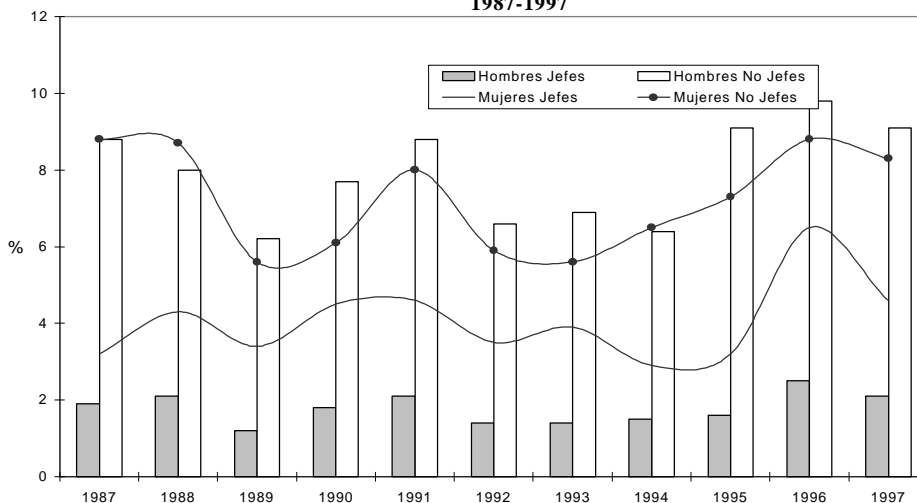
Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

Con relación a la incidencia del desempleo según la condición de jefatura o no del hogar y según sexo, no existe evidencia de que las tasas de desempleo de estas poblaciones estén aumentando tendencialmente (gráfico 8). Lo que sí se observa es que sus tasas de desempleo, al igual que la de la población total, la de los hombres y la de las mujeres, muestran una estrecha relación con el ciclo económico. Respecto a la incidencia del desempleo por condición de jefatura, este afecta más a los que no son jefes de hogar (8.7% en 1997, cuadro A.3 del anexo A) en relación a los que están a cargo de una familia (2.5% en 1997), posiblemente debido a que ante situaciones de pérdida de empleo, los jefes tienen que encontrar formas de realizar actividades productivas, presión que es mucho menor para los no jefes de hogar. Lo anterior es cierto tanto entre los hombres como entre las mujeres. Se mantiene la mayor incidencia sobre las mujeres en comparación con los hombres, independiente de si se está a cargo de una

familia o no (gráfico 8). Dentro de los jefes, la tasa de desempleo de las mujeres es mayor a la de los hombres, pero dentro de los no jefes, más bien es lo contrario.

Los pobres también son los más afectados por el desempleo: mientras que la tasa de los no pobres es del 4.6%, la de los pobres es del 16%, o sea tres veces más (datos a 1997, cuadro A.3 del anexo A). Por condición de pobreza, también se mantiene la mayor incidencia sobre las mujeres en comparación con los hombres.

Gráfico 8
TASAS DE DESEMPLEO POR SEXO Y POSICIÓN EN EL HOGAR,
1987-1997



Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC y con base en el cuadro A.3.

3. Empleo

La población ocupada muestra una tendencia creciente a una tasa de crecimiento promedio anual del 2.9% durante los últimos once años, ascendiendo en 1997 a 1.227.133 personas mayores de doce años (cuadro A.4 del anexo A). En términos absolutos el empleo siempre ha crecido salvo en los años 1991 y 1996, años en los que el número de empleados se redujo a raíz de las recesiones de esos años.

En relación con la educación de los ocupados, ha habido un aumento en los niveles secundarios (sobre todo incompleto) y superior, a la vez que los ocupados con educación primaria incompleta se han reducido. Ello ha generado un mayor peso relativo de los niveles medio y superior en el empleo total. No obstante, la población ocupada posee niveles aún bajos de escolaridad, un 54% tiene educación primaria, un 31% secundaria y un 16% algún nivel de educación superior (cuadro A.4 del anexo A).

Respecto a la edad, aumenta la proporción de ocupados en los dos grupos de mayor edad, 25 a 54 y 55 y más, mientras que se ha disminuido la proporción de los grupos de 12 a 24 años producto de la dinámica demográfica de envejecimiento de la población.

El empleo ha cambiado su composición en términos de los sexos, siendo notoria una mayor presencia femenina en la estructura ocupacional. La proporción de mujeres dentro del total de ocupados pasó del 27% en 1987 al 31% en 1997 (cuadro A.4 del anexo A). Este comportamiento es consecuente con la mayor participación femenina en el mercado laboral costarricense y con la capacidad de la economía para absorber a esa mayor oferta laboral.

Compatible con la menor participación del Estado en la actividad productiva, el sector público ha dejado de ser un generador importante de empleo, perdiendo dos puntos porcentuales de participación en los últimos once años. En 1997 representa el 14% del empleo total según datos de la encuesta de hogares. En relación con los macrosectores económicos, se observa un decrecimiento continuo de la participación del sector agropecuario en el empleo total, 28% en 1987 y 21% en 1997. La actividad manufacturera muestra una leve tendencia al aumento durante los primeros años de la apertura comercial, pero un decrecimiento continuo a partir de 1992, perdiendo 3.3% en cinco años (entre 1992 y 1997). Electricidad, gas y agua muestra una tendencia relativamente constante alrededor del 1%. Construcción muestra un movimiento de su participación en el empleo de acuerdo con el ciclo económico y no cambios de la tendencia, que oscila entre el 6% y el 7%. Los sectores que muestran una tendencia creciente en su participación en el empleo total son comercio, restaurantes y hoteles (a partir de 1991); transportes, almacenamiento y comunicaciones (a partir de 1989); establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas (desde 1987); y otros servicios comunales, sociales y personales (a partir de 1991). Estos resultados evidencian que el grueso del empleo adicional generado en el país ha sido en los sectores no transables de la economía.

A nivel de actividades económicas específicas han ocurrido procesos de reducción de empleos en café, ganado y otros productos pecuarios y en granos básicos. Por ejemplo, la actividad cafetalera tenía alrededor de 29.000 empleados en 1987, 35.000 en 1988, 20.000 en 1993 y 26.000 en 1997; la explotación ganadera y pecuaria tenía 30.000 empleados en 1987, 21.000 en 1988, 27.000 en 1994 y 21.000 en 1987; y por último, en granos básicos trabajaban 9.000 empleados en 1987 y en 1997 alrededor de 6.800 (cuadro A.14). Comportamiento contrario se observa en la actividad bananera y en los productos agropecuarios no tradicionales (grupo "otros"), donde se han creado importantes cantidades de empleos. En el resto de las actividades agropecuarias se mantiene relativamente constante el empleo absoluto.

En el sector industrial no se identifican actividades con destrucción de empleos. Alimentos, bebidas y tabaco; madera y productos de madera incluidos muebles; papel y productos de papel, imprentas y editoriales; sustancias y productos químicos; y productos metálicos, maquinaria y equipo, tuvieron procesos de generación de empleos. La actividad textil y de confección generó empleos en forma importante desde 1987 hasta 1992, pero durante 1996 y 1997 experimentó reducciones severas (de 39.000 en 1994 y 1995 llega a 28.000 en 1997, cifra inferior a la de 1987 que fue de 33.000). Sin duda el auge de la maquila textil explica el crecimiento inicial y la posterior retirada de varias de estas empresas maquiladoras, el declive posterior. El resto de las actividades industriales mantuvieron relativamente su empleo (cuadro A.14).

En términos de composición por categoría ocupacional, el empleo asalariado representa el 70% mientras que el empleo por cuenta propia el 20%, los patronos el 7% y el restante 3% corresponde a trabajadores no remunerados, cifras de 1997. El trabajo independiente ha aumentado en 50% su volumen en el período 1987-1997 con una tasa anual de crecimiento del 4%, mientras que el empleo asalariado se ha incrementado en 32% en este mismo período con una tasa anual del 2.8%. Esta dinámica ha incluso generado una mayor participación del trabajo independiente en el empleo total, el cual representaba un 24% en 1987 y llegó a representar un 27% en 1997.

Para efectos de esta investigación se aproxima la informalidad para los sectores no agropecuarios, como aquel formado por los patronos de microempresas¹⁴ y cuenta propistas, ambos no profesionales ni técnicos; los asalariados de microempresas sin estudios universitarios (excepto los que laboran en servicios a empresas (83 CIIU rev.2¹⁵) y servicios sociales (93 CIIU rev.2)¹⁶); los servidores domésticos; y los trabajadores no remunerados. La división 83 incluye bienes inmuebles y servicios prestados a empresas como jurídicos, contabilidad y auditoría, técnicos y arquitectónicos, publicidad, alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo, y otros. Por su parte, la división 93 incluye servicios sociales y comunales como instrucción pública, institutos de investigación y científicos, servicios médicos y

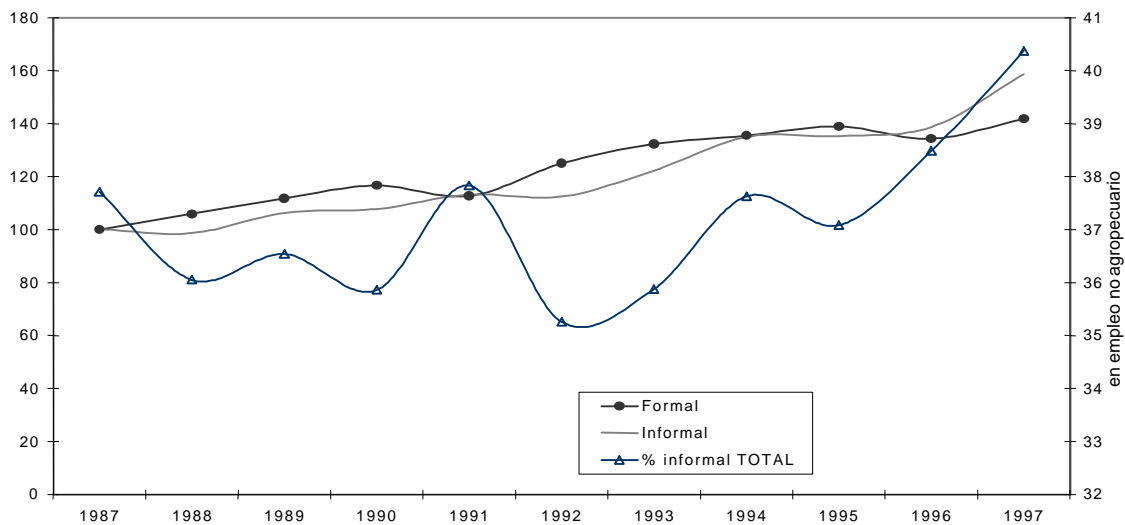
odontológicos y otros servicios de sanidad, servicios de veterinaria, instituciones de asistencia social, asociaciones comerciales, profesionales y laborales, organizaciones religiosas, y otros. Se decidió excluir estas actividades económicas pues presentan la característica de que generalmente requieren y son dirigidas por profesionales, distando mucho de ser informales.

La anterior operacionalización responde a la disponibilidad de información en las encuestas de hogares. Más recientemente la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha establecido que la forma de estimar la informalidad es con encuestas mixtas, a los hogares en una primera etapa para identificar a los microempresarios, y en una segunda etapa, a las microempresas, pues la informalidad es una característica de la unidad productiva y no de las personas que laboran en ella. Al utilizar como única fuente de información las encuestas de hogares, irremediamente la unidad de análisis es la persona, que no es lo conceptualmente correcto.

Bajo esta operacionalización a 1997 existía un 40% del empleo no agropecuario en el sector informal. La definición adoptada por la OIT se diferencia de esta porque incluye a todos los asalariados de microempresas como parte del sector informal, mientras que en la definición presente se discrimina por la educación que tienen y la rama en que trabajan. Las cifras de la OIT se encuentran consistentemente más altas que las estimadas en esta investigación¹⁷. Por ejemplo, para 1995 la OIT estimó un 44.6% mientras que aquí se estimó un 37.1%.

En relación con la tendencia del empleo informal se encuentra que el volumen de empleados en este sector ha sido creciente en el período 1987-1997 (gráfico 9). No obstante el empleo formal también crece durante este período, guardando su comportamiento una estrecha relación con el ciclo económico (gráfico 9). Es así como no se observa una contracción del empleo formal durante los primeros años de la implementación de las medidas de apertura comercial ni durante todo el período, razón por la cual, pareciera que la apertura de la economía no ha generado cierres abruptos de las actividades no viables, debido a su gradualidad y a los procesos de reconversión productiva adoptados (Monge y Lizano, 1997:44).

Gráfico 9
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO FORMAL E INFORMAL Y
PROPORCIÓN INFORMAL



Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC y cuadro A.5.

La estructura se ha caracterizado por una creciente participación del empleo informal en el empleo no agropecuario a partir de 1992 (cuadro A.5 del anexo A y gráfico 9). De 1993 a 1997 de cada diez empleos no agropecuarios generados siete han sido en el sector informal. Las cifras de la OIT señalan que en América Latina han sido 8 de cada 10 puestos durante la década de los noventa (Ocampo, 1998:9). En términos de generación de empleos el sector informal en Costa Rica creció un 59% en los últimos once años, mientras que el sector formal lo hizo en 42%, lo cual significa 166.269 puestos formales y 141.077 informales (cuadro A.5 del anexo A).

A nivel de sectores económicos las que poseen mayor proporción de empleo informal (mayor al promedio nacional) son otros servicios comunales, sociales y personales; construcción; comercio, restaurantes y hoteles; y transportes, almacenamiento y comunicaciones.

Para profundizar en el análisis del empleo, en adelante se diferencia entre los asalariados y los independientes con el propósito de conocer la dinámica particular de cada tipo de relación laboral.

En la categoría de asalariados el porcentaje de informalidad ronda el 25% mientras que en la de independientes este porcentaje es del 84% (cuadro A.5). En el período 1987-1997 los asalariados informales aumentaron un 40% mientras que los independientes informales aumentaron un 79% (cuadro 4). Es de resaltar que los independientes formales más que duplicaron su volumen al aumentar en 114%, lo que significó pasar de alrededor de 19.000 puestos en 1987 a casi 40.000 en 1997 (cuadro A.5). Esto significa que hubo una generación importante de empleos formales dentro de los trabajadores por cuenta propia y patronos y a la vez una generación importante de empleos informales en los trabajadores asalariados.

Cuadro 4
CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL,
SEGÚN SECTOR, JORNADA, SEXO Y ZONA, 1987-1997

	Asalariados		Independientes	
	#	%	#	%
Total	208,335	32.1	110,140	49.8
Sector No Agropecuario				
Formal	145,087	38.3	21,182	113.6
Informal	50,515	40.2	90,562	78.9
Grupo ocupacional				
Directivos, Profesionales y Técnicos	60,530	55.7	16,252	67.8
Apoyo Administrativo y Supervisión P.	59,691	45.0	25,053	70.8
Artesanos y Trabaj. SemiCalificados	42,630	23.1	39,765	27.8
Trabajadores No Calificados	45,744	21.0	29,611	164.4
Tamaño de la empresa				
1 a 5	60,510	28.5	107,380	51.7
6 a 9	19,269	53.2	2,791	64.4
10 y más	109,551	27.3	-2,507	-27.6
Jornada laboral				
Completa	153,599	26.8	56,561	33.4
Parcial	54,258	81.1	52,955	111.2
Sexo				
Hombres	127,237	28.3	67,577	37.1
Mujeres	81,098	40.6	42,563	108.8
Zona				
Urbana	47,251	13.2	40,109	38.1
Rural	161,084	55.3	70,031	60.4

a/ No incluye trabajadores no remunerados ni los de categoría ignorada.

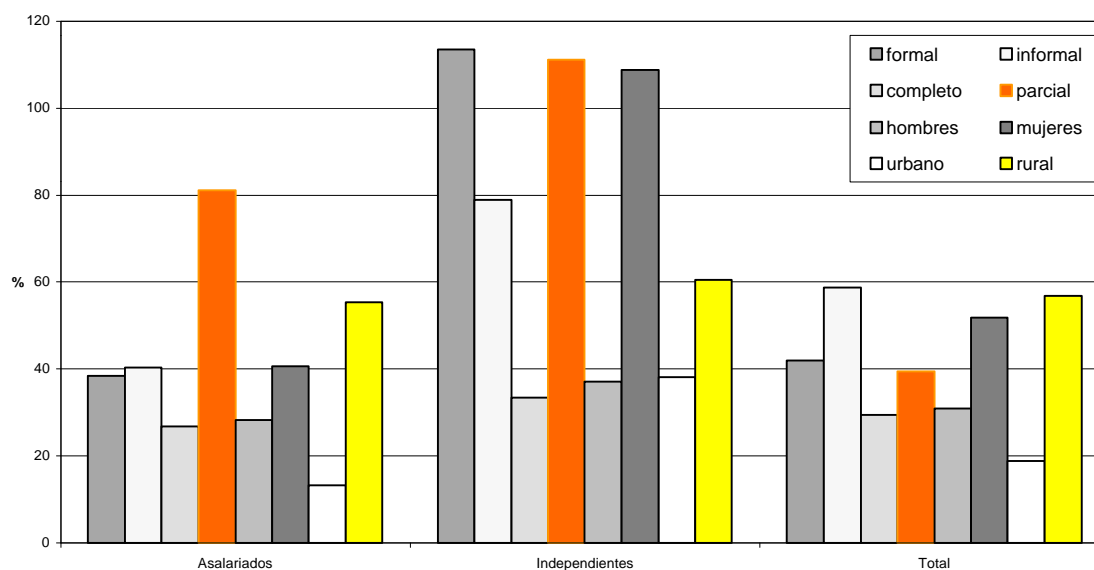
b/ No se incluyen los casos ignorados de cada una de estas variables.

Fuente: Elaboración del autor con base en las encuestas de hogares de la DGEC y cuadro A.7.

Se desprende entonces que el mayor dinamismo estuvo en los empleos independientes, formal en mayor intensidad que el informal (gráfico 10), aunque la generación absoluta es bastante mayor en las categorías más voluminosas como los asalariados formales y los independientes informales. Producto de estos cambios se observa una modificación en la estructura relativa del empleo formal/informal dentro de los asalariados, donde aumenta la participación del empleo informal a partir del año 1992. En el caso de los independientes aumenta la proporción del empleo formal a partir de 1993, aunque en 1996 y 1997 disminuye a raíz de la recesión económica de 1996, por lo cual la tendencia de largo plazo deja de ser clara.

En relación con la calificación de las ocupaciones se tiene que los trabajadores independientes tienen mayor proporción de artesanos y trabajadores semicalificados (55%) y menores proporciones de profesionales y técnicos (12%), y de apoyo administrativo y supervisión de procesos (18%), los dos niveles más altos de calificación, en comparación con las proporciones que presentan los asalariados (cuadro A.6). Las categorías más dinámicas entre los trabajadores independientes fueron, los no calificados que aumentaron 164% en el período 1987-1997, los de apoyo administrativo y supervisión de procesos en 71% y los de profesionales y técnicos en 68% (cuadro 4). Entre los asalariados las ocupaciones más dinámicas fueron las dos de los niveles más altos de calificación (cuadro 4). Entre los independientes existe una tendencia clara a disminuir la participación de los semicalificados y a aumentar la de los no calificados y una tendencia leve a aumentar los dos niveles más altos de calificación. En cambio, entre los asalariados la tendencia es hacia una mayor proporción de ocupaciones más calificadas.

Gráfico 10
CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN SECTOR,
JORNADA, SEXO Y ZONA, 1987-1997



Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC y cuadro 4.

En términos de dinamismo por tamaño de las empresas se encuentra que durante el período 1987-1997, las empresas de 1 a 5 empleados crecieron en empleo asalariado casi en el mismo porcentaje que las de más de 10 empleados, esto es, 29% y 27% respectivamente (cuadro 4). Por otra parte, el mayor dinamismo lo tuvieron las empresas de 6 a 9 con un crecimiento en empleo asalariado del 53%. Por el contrario, en lo que fue generación de empleos independientes las empresas de 1 a 5 y de 6 a 9 crecieron

en empleo 52% y 64% en estos once años, respectivamente, a la vez que los patronos con empresas de más de 10 empleados se redujeron en 28% (cuadro 4). Este comportamiento permite observar que las empresas de mayor crecimiento en empleo han sido las microempresas y las empresas pequeñas.

Otra variable de interés es si los empleos que se han generado son de tiempo completo o tiempo parcial¹⁸. Los trabajadores por cuenta propia y patronos son los que en mayor proporción trabajan tiempo parcial, un 31%, cifra que asciende a 14% entre los asalariados (cuadro A.7). En ambas categorías ocupacionales, el mayor dinamismo estuvo en los empleos de tiempo parcial. Por ejemplo, la cantidad de asalariados que laboran tiempo parcial creció un 81%, mientras que la que trabaja tiempo completo creció tan sólo un 27% durante el período de análisis (cuadro 4, gráfico 10). Similarmente, entre los independientes los empleados con jornada parcial crecieron 111%, mientras que los con jornada completa lo hicieron en 33% (cuadro 4 y gráfico 10).

Siempre en relación con la jornada laboral, la estructura y evolución por sexo es diferente. Un 54% de las mujeres que trabajan lo hacen en jornada parcial, mientras que esta cifra para los hombres es del 35%. Esta estadística posiblemente es reflejo de las otras actividades que realizan las mujeres en torno a la atención, cuidado y educación de los niños y las labores domésticas en los hogares. De hecho las mujeres que trabajan tiempo parcial aumentaron en 84% durante el período 1987-1997, lo cual puede indicar que la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral ha estado en empleos de tiempo parcial que les permiten combinar su participación en la economía con la crianza y cuidado del hogar. Los hombres por el contrario, han aumentado más los empleos de tiempo completo, los cuales crecieron un 30% mientras que los de tiempo parcial lo hicieron en un 20% en este mismo período.

Por otra parte, el mayor crecimiento del empleo femenino fue como independientes más que como asalariadas. Las mujeres independientes crecieron un 109% en los últimos once años, mientras que las mujeres asalariadas lo hicieron en 41% (cuadro 4 y gráfico 10). Por otra parte, tanto entre los asalariados como entre los independientes el mayor dinamismo estuvo marcado por el crecimiento del empleo femenino, que fue sustancialmente mayor en porcentaje al experimentado por el empleo masculino (cuadro 4 y gráfico 10).

En relación con la dimensión geográfica las encuestas de hogares muestran que el empleo rural es el que ha sido más dinámico pues tanto entre los asalariados como entre los independientes ha aumentado proporcionalmente más. Por ejemplo, entre los primeros hubo un aumento del 55% en la zona rural y de solo un 13% en la zona urbana (cuadro 4); por otra parte, entre los independientes el aumento fue de 60% en la zona rural y de 38% en la zona urbana (gráfico 10).

IV. GENERACIÓN DE EMPLEO ASALARIADO EN TORNO A LAS ACTIVIDADES MÁS DINÁMICAS

En esta cuarta sección se realiza un análisis del desempeño en producción, productividad promedio y empleo de las actividades económicas a nivel de macrosector, comparando el período que hemos denominado anterior a las reformas con el posterior a ellas. Se aborda el tema de la calidad del empleo generado, pero solamente para el período de las reformas por disponibilidad de información¹⁹. No obstante, interesan más las características del nuevo empleo.

Posteriormente se analiza el desempeño de actividades económicas específicas, también solo para el período del modelo de apertura económica. A este nivel del estudio se realizan aperturas de los macrosectores agropecuario e industrial, a nivel de productos en el primer caso y de divisiones económicas en el segundo. Debido a la importancia y dinamismo del sector turístico dentro de la economía costarricense se realizan estimaciones de su producción, productividad y empleo, para contemplarlo en el análisis como si fuera una actividad económica adicional. En esta sección se incluye además un análisis del desempeño exportador de estas actividades durante 1987-1996.

Desafortunadamente en el análisis de la producción y de la productividad laboral promedio, deben estar presentes las observaciones de Campos et.al (1997) sobre algunos problemas en la medición del PIB.

1.Desempeño de los macrosectores económicos

1.1 Producción, productividad y empleo

En el cuadro 5 se observa la ubicación de los macrosectores: agropecuario; industria y minas; electricidad, gas y agua; construcción; comercio, restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas; gobierno general; y, otros servicios comunales, sociales y personales, en relación con su desempeño en crecimiento de la producción real, de la productividad laboral real, del empleo y de las exportaciones, durante los subperíodos 1976-1986 y 1987-1997²⁰. En el cuadro A.8 del anexo A se observan las tasas de crecimiento geométrico de estas variables para cada uno de los subperíodos citados. En el anexo B se presenta el detalle metodológico para la construcción de las series de producción, productividad y empleo que dan origen a los datos del cuadro A.8.

El cuadro 5 nos dice, en primer lugar, que los sectores de alto crecimiento de la producción durante 1976-1986 y además con aumento de la productividad laboral fueron electricidad, gas y agua; y transportes, almacenamiento y comunicaciones, los que tuvieron por consiguiente una generación débil de empleo²¹. También con alto crecimiento de la producción pero con disminución de la productividad laboral se encuentran industria y minas; y establecimientos financieros y seguros; los cuales tuvieron una generación fuerte de empleo. Dentro de los sectores de bajo crecimiento se encuentran el agropecuario, que tuvo aumento de productividad y generación débil de empleo, y además, construcción; comercio, restaurantes y hoteles; gobierno; y otros servicios, que disminuyeron su productividad y generaron empleo, en forma débil los dos primeros, y en forma fuerte los dos últimos.

Cuadro 5
MACROSECTORES ECONÓMICOS SEGÚN DESEMPEÑO EN PRODUCCIÓN,
PRODUCTIVIDAD LABORAL PROMEDIO Y EMPLEO, 1976-1986 Y 1987-1997

		1976-1986 ^{a/}			
		<i>Productividad</i>			
		Aumento		Disminución	
<i>Crecimiento del PIB</i>	Alto > 2.7%	Elect.gas,agua GD		Industria y minas GF	
		Transporte y C. GD		Establ.financ. seg. GF	
	Bajo < 2.7%	Agropecuario GD		Construcción GD	
				Comercio, restau.hot GD	
				Gobierno Gral. GF	
				Otros servicios personales GF	

		1987-1997 ^{a/}			
		<i>Productividad</i>			
		Aumento		Disminución	
<i>Crecimiento del PIB</i>	Alto > 3.8%	Elect.gas,agua GD		Comercio, restau.hot GF	
		Transporte y C. GF		Establ.financ. seg. GF	
	Bajo < 3.8%	Agropecuario GD		Construcción GD	
		Industria y minas GD			
		Gobierno Gral. GD			

a/ Los promedios nacionales son los umbrales. Las tasas de crecimiento se muestran en el cuadro A.8.

GF: generación FUERTE de empleo, mayor al promedio: 3.7% en 1976-1986 y 2.8% en 1987-1997.

GD: generación DÉBIL de empleo, menor al promedio nacional.

Fuente: Elaboración del autor con datos del BCCR y la DGEC.

Por otra parte, durante el período de las reformas, electricidad y agua y transportes, almacenamiento y comunicaciones, continúan siendo las únicas actividades de alto crecimiento con aumento de la productividad. Otros servicios comunales, sociales y personales y comercio, restaurantes y hoteles, mejoran su posición pues durante 1987-1997 pasan a ser de alto crecimiento de su producción, aunque siempre con decrecimiento de la productividad, debido a que tuvieron generación fuerte de empleos. El gobierno general mejora también pues presenta aumento de la productividad (siempre con bajo crecimiento del PIB) a raíz de un crecimiento más lento del empleo, lo cual constituye su cambio más importante. El empleo del gobierno general crecía al 5.2% anual antes de las reformas y durante ellas tan solo al 1.1% anual (cuadro A.8).

Entre los sectores que no cambian su desempeño destaca el sector financiero que continúa siendo de alto crecimiento con disminución de productividad. Este resultado sobre el sector financiero debe ser interpretado con cautela pues si bien la realidad muestra que ha sido un sector de relativo crecimiento, sobre todo durante el período de las reformas, no es de esperar que ese crecimiento haya sido generado

con incorporación elevada de empleados, hasta tal punto de disminuir la productividad laboral promedio. Si se considera que el sector financiero es más bien intensivo en capital y que ha tomado ventaja del gran desarrollo tecnológico en el ramo de las telecomunicaciones, este resultado podría ser producto de subestimaciones en el valor agregado del sector.

En relación con esto, Campos et.al (1997:106-107) afirman que en este sector ocurrió, una desactualización de los indicadores de quantum tradicionales como consecuencia de las innovaciones financieras, derivadas de los adelantos tecnológicos y de comunicaciones; el surgimiento de actividades como la intermediación bancaria paralela, el factoreo comercial e instrumentos bursátiles como las Operaciones de Administración Bursátiles (OPAB) y las Cuentas de Administración de Valores (CAV); y, la apertura reciente del mercado en seguros y pensiones, que introducen nuevas dificultades en la metodología de valoración de este sector. Por otra parte, el uso de proporciones fijas de valor agregado al valor bruto de producción al calcular los valores del PIB a precios constantes, para varios sectores incluyendo el sector financiero, puede generar sobre o sub-estimaciones. En el caso de sectores que incrementan su utilización de insumos importados ocurriría una sobreestimación de su valor agregado real, mientras que en aquellos que mejoran notablemente sus métodos de producción o las tecnologías empleadas para producir se generaría una subestimación (Campos et.al, 1997:190-194).

Los sectores agropecuario y construcción también mantienen el desempeño, mediocre, que tuvieron el período anterior. Por último, industria y minas presenta un cambio en su desempeño en todas las variables, pasa de alto a bajo crecimiento, de disminución a aumento en productividad y de generación fuerte a generación débil de empleo. En relación con los otros sectores durante el último período crece menos que el promedio tanto en producción como en empleo.

Los sectores transables de la economía costarricense, agropecuario e industrial, tal como se vio experimentaron un aumento de la productividad promedio durante 1987-1997. Ellos han enfrentado crecientemente la competencia de productos de otros países, sustitutos de los que ellos producen, a raíz de las políticas de desgravación arancelaria. Así se han visto, obligados a la reconversión productiva (desempeño satisfactorio en productividad), al mismo tiempo que no muestran mejoría en su capacidad de crecimiento de la producción (desempeño bajo). Entonces, la competencia les ha obligado a ser más productivos, pero ellos no han logrado aumentar su crecimiento más allá del promedio nacional.

El auge en producción y empleo mostrado por las actividades de comercio, restaurantes y hoteles, es en parte producto de las políticas de promoción del turismo, actividad que ha llegado a convertirse en el principal generador de divisas del país, superando al banano y al café²².

El gran dinamismo mostrado por otros servicios sociales, comunales y personales, tanto en producción como en empleo, debe ser motivo de atención, pues tal como se mencionó en la sección III.3 esta actividad es una de las que presenta mayor proporción de empleo informal, siendo en general actividades de baja productividad. No obstante, de acuerdo con Campos et.al. (1997:108) podría existir una sobreestimación del valor agregado de este sector (y del gobierno general), si hubiese habido sustitución de insumos nacionales, mano de obra y capital domésticos debido a la utilización de una mayor proporción de insumos importados.

1.2 Calidad de los empleos generados

Se utilizan tres indicadores de la calidad del empleo, la calificación de lo que la persona realiza en el puesto de trabajo, la calidad no salarial y la calidad salarial, con el fin de tener una perspectiva lo más completa posible de un concepto tan amplio como es la calidad de un puesto de trabajo.

Calificación del puesto: Una dimensión considerada fue la calificación de lo que la persona realiza en el puesto de trabajo, esto es, lo que el empleador le asigna como función. La variable que mide mejor esta característica es el grupo ocupacional del empleado. Actualmente y desde 1987, las encuestas de

hogares utilizan una adaptación a Costa Rica de la COTA 70, la cual tiene ciertas imperfecciones para medir el grado de calificación de las labores que se realizan en el puesto de trabajo. Ello ocurre debido a varios aspectos. Uno es que mezcla "calificación" con "rama de actividad", por lo que trabajadores en ocupaciones de similar calificación se clasifican en categorías diferentes a razón de la rama de actividad en que se ubica la empresa donde trabajan²³. Otro es que también agrupa calificaciones diferentes en un mismo grupo²⁴. Por estas imperfecciones de la variable ocupacional se procedió a realizar un reacomodo de las categorías a tres dígitos, máximo nivel de desagregación. Luego del reacomodo se conformaron cuatro grupos, a saber: a) directivos, profesionales y técnicos; b) apoyo administrativo y supervisores de procesos; c) artesanos y trabajadores semicalificados; y d) trabajadores no calificados. En el anexo C se presentan las ocupaciones que fueron reagrupadas y la conformación final de estos cuatro grupos. Estos cuatro grupos también se agrupan, los dos primeros bajo la categoría "trabajo calificado" y los dos últimos bajo "trabajo no calificado", en caso de baja frecuencia de casos al realizar la apertura por actividades económicas.

Calidad No Salarial: Se evalúa si el salario del trabajador es mayor al salario mínimo *minimorum*²⁵ y si el trabajador está siendo asegurado como directo, y no como otras formas que buscan evadir las cargas sociales. También se incorporó el criterio de la estabilidad del empleo, esto es, si es permanente, ocasional o estacional. Esta variable se generó para 1989 y para el subperíodo 1993 a 1997, debido a que para los años restantes la encuesta de hogares no incluyó la pregunta sobre condición de aseguramiento.

Calidad Salarial: Se mide el grado en que el empleador remunera el capital humano del empleado, a través de comparar el salario del trabajador con el salario promedio de las personas asalariadas con su mismo nivel educativo y edad y además en su mismo sector de actividad. En educación se utilizaron las categorías de primaria, secundaria y superior. En cuanto a edad se utilizaron los grupos de 12 a 24 años, de 25 a 34, y de 35 o más²⁶. En sector de actividad se utilizaron tres grupos: agropecuario, construcción e industria, conforman un grupo (sector primario y secundario); gobierno general, electricidad y agua, establecimientos financieros y seguros, y transportes y comunicaciones, conforman el segundo grupo (servicios fundamentalmente públicos); y, otros servicios comunales, sociales y personales, y comercio, restaurantes y hoteles, conforman el último grupo (servicios privados de relativa baja calificación).

En el anexo D se presenta la manera en que se construyeron los indicadores de calidad no salarial y salarial, que consistió en asignar valores a cada uno de los criterios considerados.

Del análisis en IV.1.1 se determinó que los sectores que fueron más dinámicos en generación de empleo asalariado durante 1987-1997 fueron establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas; comercio, restaurantes y hoteles; otros servicios comunales, sociales y personales; y, transporte, almacenamiento y comunicaciones (cuadro 5). Interesa por lo tanto, analizar qué calidad tuvieron esos empleos.

1.2.1 Calificación de las ocupaciones

En el cuadro 6(a) se presentan los resultados sobre la estructura porcentual y el dinamismo en la generación de empleos según la calificación ocupacional de los puestos que desempeñan los trabajadores asalariados, utilizando cuatro categorías. En el cuadro 6(b) se presenta una agregación del cuadro 6(a) en trabajo calificado y no calificado, lo cual es útil si se considera que algunos sectores muestran datos no significativos en algunas categorías cuando se trabaja con la apertura en cuatro (cuadro A.9).

En relación con la estructura de las categorías de calificación, los sectores de servicios del gobierno general y de establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas, son los que presentan mayor proporción de directivos, profesionales y técnicos, y a la vez con porcentajes importantes en empleos de apoyo administrativo y supervisión de procesos (cuadro 6(a)), por lo que su estructura está marcadamente concentrada en empleos que podríamos denominar "calificados"²⁷ (cuadro 6(b)). En situación opuesta se encuentran el sector agropecuario, construcción y otros servicios, en cuya estructura tienen mayor

importancia los empleos "no calificados"²⁸. En otros servicios, el porcentaje de trabajadores no calificados (TNC) es del 59% (cuadro 6(a)). El sector transportes y la industria también presentan una alta proporción de empleos "no calificados", mientras que en electricidad y agua las proporciones calificado-no calificado son muy similares. Por último, comercio, restaurantes y hoteles, muestra una estructura más centrada en empleos "calificados", aunque es importante la proporción de "no calificados" (cuadro 6(b)).

Cuadro 6
CALIFICACION OCUPACIONAL ^{b/} DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN MACROSECTOR, 1987-1997

	Composición (%)				Empleos creados de 1987 a 1997				Crecimiento de 1987 a 1997(%)				
	1997												
	D, P,T	AA,SP	A,TSC	TNC	D, P,T	AA,SP	A,TSC	TNC	D, P,T	AA,SP	A,TSC	TNC	
<i>a) Cuatro categorías de calificación</i>													
Agropecuario	2	6	45	47	1,166	3,158	13,977	-6,724	70.9	ns	52.6	28.3	-9.2
Industria y minas	10	17	54	19	1,514	4,871	9,817	6,613	12.8		28.9	16.0	36.7
Electricidad y Agua	15	36	38	10	-231	1,318	1,527	-137	-11.7	ns	45.8	52.7	-10.7
Construcción	7	2	36	55	1,420	-902	694	7,848	88.9	ns	-45.3	ns	4.6
Comercio, R y H	14	48	6	32	6,402	27,000	420	18,539	57.2		82.8	6.4	86.5
Transportes, A y C	14	18	48	20	2,545	2,282	7,658	2,420	83.9		48.4	70.0	44.6
Est.Financ, Seguros,B.I.	36	53	5	5	7,782	10,456	1,213	390	125.0		102.8	155.9	ns
Servicios Gob.General ^{a/}	58	26	5	11	24,440	1,951	258	-1,647	53.7		6.7	4.5	-11.0
Otros Servicios C, S y P ^{a/}	15	11	15	59	7,348	3,748	4,982	17,821	81.0		49.0	44.4	38.7
Total	19	22	27	32	52,386	53,882	40,546	45,123	56.9		48.2	24.7	22.8
<i>b) Dos categorías de calificación</i>	1987		1997										
	CAL.	NO CAL.	CAL.	NO CAL.	CAL.	NO CAL.			CAL.	NO CAL.			
Agropecuario	6	94	8	92	4,324	7,253			56.5	5.9			
Industria y minas	27	73	27	73	6,385	16,430			22.3	20.7			
Electricidad y Agua	54	46	52	48	1,087	1,390			22.4	33.2			
Construcción	10	90	9	91	518	8,542			14.4	27.4			
Comercio, R y H	61	39	62	38	33,402	18,959			76.3	67.6			
Transportes, A y C	32	68	32	68	4,827	10,078			62.3	61.6			
Est.Financ, Seguros,B.I.	87	13	90	10	18,238	1,603			111.2	67.9			
Servicios Gob.General ^{a/}	78	22	84	16	26,391	-1,389			35.4	-6.7			
Otros Servicios C, S y P ^{a/}	23	77	26	74	11,096	22,803			66.3	39.8			
Total	36	64	41	59	106,268	85,669			52.1	23.7			

a/ Desagregación del grupo nueve del CIIU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

b/ Reagrupación a partir de la clasificación de ocupaciones de la DGEC (ver anexo C).

D,P,T: Directivos, Profesionales y Técnicos; AA, SP: Apoyo Administrativo y Supervisores de Procesos

A, TSC: Artesanos, Trabajadores Semicualificados; y, TNC: Trabajadores No Calificados.

CAL. : Calificado, incluye los grupos D,P,T y AA,SP; NO CAL. : No Calificado, incluye los grupos A,TSC y TNC.

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

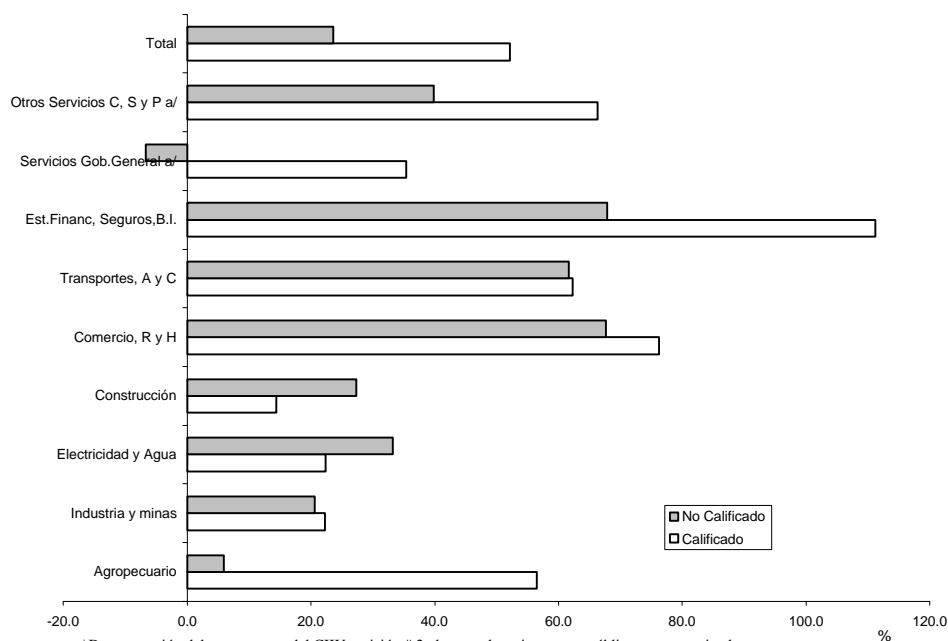
Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.9.

Dada la estructura del empleo por calificación, es importante analizar cuáles calidades de empleo fueron más dinámicas, esto es, crecieron porcentualmente más comparando el año final del período (1997) con el año inicial del mismo (1987). Es importante hacer la salvedad que el énfasis es en el dinamismo y no en la generación absoluta de empleos ni en la contribución al crecimiento del empleo total. Con ello lo que se busca es otorgarle importancia al crecimiento porcentualmente grande de categorías con niveles absolutos iniciales muy bajos, esto es, las categorías más escasas o de menor importancia relativa en la estructura, que por ende, crecerán en cifras absolutas bastante menos que las categorías que son voluminosas desde el principio.

El análisis del dinamismo muestra (cuadro 6(a) y 6(b) y gráfico 11) que entre las actividades de mayor generación de empleo, el sector financiero y seguros es el que presenta mayor crecimiento en las dos categorías de mayor calificación, a saber, directivos, profesionales y técnicos y apoyo administrativo y supervisores de procesos. Luego le sigue otros servicios, cuyo empleo creció 81% y 49% en cada una de estas categorías de calificación, respectivamente. Comercio muestra un mayor crecimiento de los trabajadores no calificados, siendo importante también la generación de empleos en labores de apoyo

administrativo y supervisión de procesos. La última de las actividades de mayor crecimiento en el empleo, transportes, almacenamiento y comunicaciones, muestra un mayor crecimiento de los trabajadores más calificados (84%) y también de los semicalificados (70%).

Gráfico 11
CRECIMIENTO DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS SEGÚN CALIFICACIÓN DE LAS
OCUPACIONES Y MACROSECTORES ECONÓMICOS DURANTE 1987-1997



a/ Desagregación del grupo nueve del CHU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

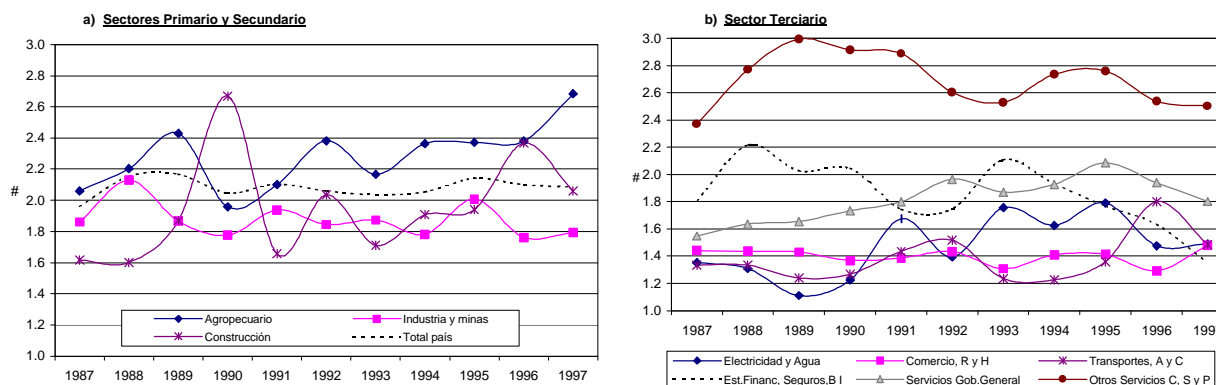
Entre las actividades de menor dinamismo en generación de empleo, el cuadro 6(a) muestra que en industria y minas y en construcción el mayor crecimiento estuvo en los empleos no calificados (TNC). Por el contrario en el caso del sector agropecuario hubo un crecimiento del 53% en los trabajadores de apoyo administrativo y supervisión de procesos, a la par de una reducción de los empleos no calificados. El gobierno general muestra un mayor dinamismo de los empleos en ocupaciones directivas, profesionales y técnicas, simultáneamente con una reducción de los empleos no calificados, al igual que en el sector agropecuario (cuadro 6 (a)). En relación con el sector de electricidad, gas y agua, la apertura en cuatro categorías no resultó ser significativa en las dos categorías extremas, pero el análisis más agregado muestra que el empleo no calificado fue más dinámico y aumentó incluso su participación en el empleo total.

A nivel global de la economía se observa una mayor generación de empleos "calificados", donde las ocupaciones directivas, profesionales y técnicas crecieron un 57% y las de apoyo administrativo y supervisión de procesos, un 48%, durante el período 1987-1997, por lo cual, se concluye que ha existido un mejoramiento en la calificación de las ocupaciones durante el período del modelo de apertura económica.

En el presente contexto de la conformación del empleo en términos de calificación es importante analizar qué ha sucedido con las remuneraciones promedio de los trabajadores calificados en comparación con los no calificados, para efectos de determinar, por una parte si hay consistencia entre los resultados en términos de dinamismo de las diversas categorías de empleo y el comportamiento de los salarios relativos, y por otra parte, determinar si ha ocurrido polarización salarial al interior de cada macrosector económico.

En el gráfico 12 (a y b) se muestran las razones del salario promedio del empleo calificado al del no calificado y en el cuadro A.10 los datos absolutos de salarios y las razones que sustentan el gráfico. A nivel del país como un todo no pareciera observarse una tendencia clara hacia el aumento o disminución de esta razón, por lo que pareciera que no ha existido una mayor polarización salarial entre el empleo calificado y el no calificado. Solamente parece observarse un aumento respecto al año 1987 pero posteriormente la relación tiende a estabilizarse alrededor de 2.1.

Gráfico 12
RAZÓN DE SALARIO PROMEDIO DEL EMPLEO CALIFICADO AL SALARIO PROMEDIO
DEL EMPLEO NO CALIFICADO SEGÚN MACROSECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

Dos sectores, agropecuario y gobierno general, son los únicos que muestran una tendencia de aumento, por lo que pareciera que en estos sectores sí se ha dado polarización salarial, asociado, en el primer caso, a una escasez relativa (demanda mayor que oferta) de trabajadores para ocupaciones calificadas, consecuente con el aumento de la calificación de los empleos ya mostrado, y en el segundo caso, al mecanismo de los laudos arbitrales que permitió aumentos sustanciales de los salarios de los profesionales. Los sectores de electricidad y agua, construcción, transporte y otros servicios no parecen mostrar una tendencia clara. La industria muestra oscilaciones entre 1.8 y 2 y comercio alrededor de 1.4, por lo que sus tendencias de largo plazo parecen ser estables. El sector de establecimientos financieros y seguros presenta un decrecimiento de la razón que se acentúa a partir del año 1993. Este comportamiento es contradictorio con el mayor crecimiento del empleo calificado en dicho macrosector, que más bien generaría mayor disparidad salarial entre calificados y no calificados. No obstante, la explicación puede radicar en una política salarial más restrictiva como parte de los procesos de reestructuración interna de los bancos del Estado.

1.2.2 Calidad No Salarial

En el cuadro 7 se presenta la composición a 1997 del empleo de cada macrosector económico según la calidad no salarial y la generación de empleos en esas calidades durante 1989-1997. Asimismo en el cuadro A.11 se muestra la serie de datos absolutos. Como se observa del cuadro 7, los sectores más formales de la economía y con intensa presencia del Estado, como electricidad y agua; establecimientos financieros y el gobierno general se caracterizan por poseer las proporciones más elevadas de empleos de buena calidad no salarial, esto es, el empleador tiende a cumplir con la legislación en torno al salario pagado y al aseguramiento, a la vez que a contratar empleados en forma permanente. También el sector industrial se encuentra entre los sectores de elevada proporción de empleos de buena calidad no salarial con un 70%. Por otra parte, los sectores de mayor proporción de empleos de mala calidad no salarial son otros servicios comunales, sociales y personales, agropecuario y construcción, cuyas proporciones son del 49%, 44% y 37%, respectivamente. En situación intermedia se encuentran los sectores de comercio,

restaurantes y hoteles y de transportes, almacenamiento y comunicaciones, cuyos empleos de buena calidad se acercan al 60% y los de mala calidad al 23 y al 14%, respectivamente.

Cuadro 7
CALIDAD NO SALARIAL ^{b/} DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN MACROSECTOR, 1989-1997

	Composición (%)						Empleos creados de 1989 a 1997			Crecimiento (%) de 1989 a 1997				
	1989			1997			Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena		
	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena								
Agropecuario	48	22	30	44	22	34	-921	282	8,024	-1.5	0.9	19.9		
Industria y minas	12	23	65	13	17	70	3,224	-2,158	20,107	23.2	-8.6	28.2		
Electricidad y Agua	1	6	94	6	7	87	623	302	1,169	724.4	ns	57.9	ns	13.3
Construcción	28	33	39	37	32	30	6,715	2,728	-404	69.4	23.6	-2.9		
Comercio, R y H	22	19	59	23	21	55	12,398	12,286	26,266	74.3	85.7	62.0		
Transportes, A y C	13	21	66	14	28	57	2,832	6,539	8,376	103.7	144.5	59.8		
Est.Financ, Seguros,B.I.	4	8	88	8	16	75	2,315	4,750	11,523	258.7	ns	306.5	ns	65.3
Servicios Gob.General ^{a/}	2	5	94	2	7	91	957	3,243	14,767	57.3	ns	69.6	15.4	
Otros Servicios C, S y P ^{a/}	56	21	23	49	23	28	12,319	9,174	13,803	30.1	58.8	85.1		
Total	26	19	55	25	19	56	40,462	37,146	103,631	27.0	34.3	32.4		

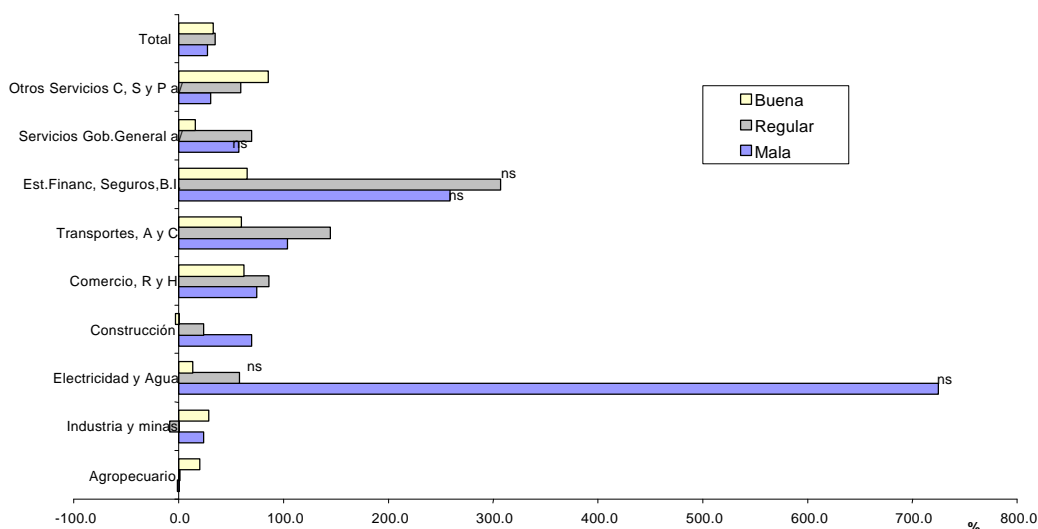
a/ Desagregación del grupo nueve del CIU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

b/ Variable que contempla: i) incumplimiento de la ley por pagar salario menor al salario mínimo *minimorum* o por no asegurar al empleado o asegurarlo no como asegurado directo y ii) estabilidad del empleo (ver anexo D).

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.11.

Gráfico 13
CRECIMIENTO DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS SEGÚN CALIDAD NO SALARIAL Y MACROSECTOR ECONÓMICO DURANTE 1989-1997



a/ Desagregación del grupo nueve del CIU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

El cuadro 7 y el gráfico 13 revelan que dos de las actividades más dinámicas en generación de empleo asalariado tuvieron los mayores porcentajes de crecimiento del empleo de mala calidad no salarial, estos son, comercio y transportes, siendo además, en ambos casos, el crecimiento del empleo de regular calidad mayor que el de buena calidad. Otros de los sectores dinámicos en empleo global, otros servicios y el sector financiero²⁹, presentan un mayor dinamismo del empleo de buena calidad, en el tanto que, en electricidad y agua no se pueden extraer conclusiones contundentes pues mala y regular calidad no fueron significativas.

Entre los sectores de menor dinamismo en empleo, los sectores transables de la economía, el agropecuario y el industrial, generaron mayoritariamente empleos de buena calidad no salarial en un contexto de moderadas tasas de generación (20 al 28%). Por último, construcción tuvo mayor dinamismo de los empleos de mala y regular calidad, lo que significa que sus pocos nuevos empleos no tuvieron un efecto tan favorable para las personas en este sector. En el gobierno general hubo un crecimiento importante de la calidad regular.

A nivel global de la economía se observa una mayor generación de empleos de regular calidad no salarial, los cuales crecieron un 34%, siguiéndole los empleos de categoría buena que crecieron un 32%, lo cual significa 103,631 nuevos trabajadores en empleos asalariados de buena calidad no salarial, lo que nos permite afirmar que ha existido un mejoramiento en esta dimensión de la calidad durante el período del modelo de apertura económica, con los resultados diferenciados a nivel de macrosector ya mencionados.

1.2.3 Calidad Salarial

La última de las dimensiones del empleo que se investiga tiene que ver con la calidad salarial, que consiste en evaluar si el empleado percibe al menos el salario promedio de las personas con su mismo nivel educativo, grupo de edad y sector de actividad económica, en cuyo caso se considera que el empleo es de buena calidad pues le remunera su capital humano (anexo D). En el cuadro A.12 se muestran las cifras absolutas del empleo de cada macrosector según las tres categorías definidas de calidad salarial.

Los resultados presentados en el cuadro 8 muestran que en 1997 los sectores de mayor proporción de empleos de buena calidad salarial, o aquellos en los que el trabajador percibe un salario superior o igual al promedio de su clase, son industria y minas, construcción y electricidad y agua, mientras que los de más altas proporciones de empleos de mala calidad salarial son otros servicios, comunales, sociales y personales, y en menor medida, los sectores agropecuario y transportes, almacenamiento y comunicaciones. Por otra parte, comercio, restaurantes y hoteles, y el gobierno general, y en menor medida, establecimientos financieros, presentan una estructura más centrada hacia las categorías de mejor calidad salarial.

Cuadro 8
CALIDAD SALARIAL ^{b/} DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN MACROSECTOR, 1987-1997

	Composición (%)						Empleos creados			Crecimiento (%)		
	1987			1997			de 1987 a 1997			de 1987 a 1997		
	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena
Agropecuario	18	58	24	36	35	29	27,717	-26,122	9,834	117.7	-34.3	32.1
Industria y minas	11	47	43	19	31	50	13,605	-9,801	18,555	117.1	-19.3	39.9
Electricidad y Agua	13	32	55	19	35	46	951	1,098	163	76.6	ns	36.8
Construcción	14	40	46	19	32	48	3,795	155	5,267	79.2	1.1	32.7
Comercio, R y H	19	49	32	25	39	36	17,016	13,621	21,494	126.0	38.4	92.6
Transportes, A y C	35	29	36	35	33	32	5,230	5,803	3,740	61.7	81.9	43.0
Est.Financ, Seguros, B.I.	29	27	43	33	30	37	7,049	6,351	6,171	126.8	121.3	74.3
Servicios Gob.General ^{a/}	32	34	35	27	34	39	1,967	9,126	14,158	6.5	28.3	42.7
Otros Servicios C, S y P ^{a/}	45	32	23	44	27	29	13,841	5,649	14,113	41.2	23.6	83.4
Total	23	44	33	29	33	37	91,171	5,880	93,495	68.7	2.4	49.5

a/ Desagregación del grupo nueve del CIU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

b/ Variable que contempla el grado en que se remunera el capital humano del empleado (brecha salarial respecto al salario promedio del grupo con el mismo nivel educativo, edad y sector económico del empleado) (ver anexo D).

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

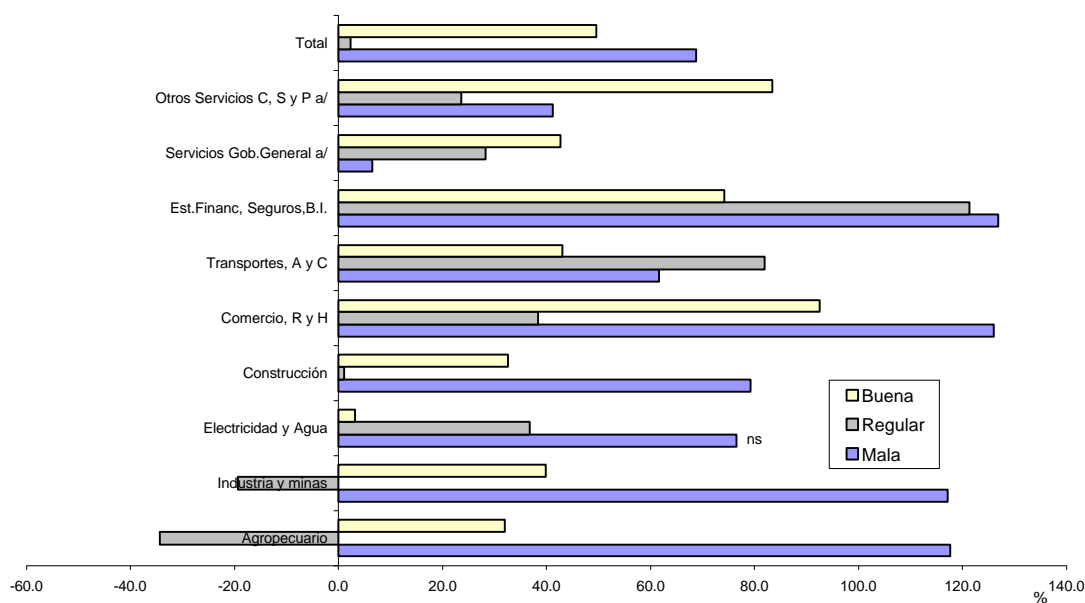
Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.12.

En relación con el dinamismo en la generación de empleo de las diversas categorías, el cuadro 8 y el gráfico 14 muestran que tres de los cuatro sectores de menor crecimiento del empleo, agropecuario, industria y minas y construcción, experimentaron un mayor dinamismo de los empleos de mala calidad salarial, lo que significó aumentos en la participación de esta categoría en el empleo total de estos

sectores. No obstante, en ellos también aumentó la importancia del empleo de buena calidad salarial, aunque esta categoría tuvo un menor dinamismo si se le compara con el de la mala calidad salarial. En la industria, así como en comercio, debido al aumento similar en la participación de estas dos categorías se puede argumentar que la calidad no salarial se mantiene. Transportes, almacenamiento y comunicaciones y establecimientos financieros y seguros, tuvieron un mayor dinamismo del empleo de mala y regular calidad salarial, lo cual se refleja en una pérdida de participación del empleo de mejor calidad, por lo que su calidad empeora. En contraste, el gobierno general y otros servicios sociales, comunales y personales tuvieron un mayor dinamismo del empleo de buena calidad salarial, al punto de disminuirse la importancia del empleo de mala calidad y aumentar la importancia del empleo de buena calidad. No obstante, el sector de otros servicios también tuvo un aumento no despreciable de los empleos de mala calidad salarial, con lo cual la participación de esta categoría solamente se redujo en 1%. Sobre electricidad, gas y agua no se extraen conclusiones por el número de casos.

A nivel de la economía global del país se tiene que un 37% de los empleos en 1997 son de buena calidad salarial, lo que significa que más de la mitad, 63%, de los empleados asalariados perciben un salario inferior al promedio de su misma clase. En torno al dinamismo se constata que ha habido un crecimiento más acelerado de los empleos de mala calidad salarial junto con un aumento también en los de buena calidad, lo cual ha provocado un aumento en la participación de ambas categorías en detrimento del empleo de regular calidad, el cual perdió once puntos porcentuales de participación.

Gráfico 14
CRECIMIENTO DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS SEGÚN CALIDAD SALARIAL Y
MACROSECTORES ECONÓMICOS DURANTE 1987-1997



a/ Desagregación del grupo nueve del CIU revisión # 2, de acuerdo a si es sector público o sector privado.

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de la DGEC.

Los resultados anteriores se pueden resumir en que ha ocurrido en general un mayor crecimiento en los empleos de mala calidad salarial, con sólo dos excepciones, gobierno general y otros servicios, con un crecimiento, también importante, aunque menor, en el empleo de buena calidad salarial, lo cual ha

provocado un cambio en la estructura la cual se vuelve más concentrada hacia las dos categorías extremas.

Haciendo un recuento a nivel transversal entre las dimensiones de calidad, se concluye que solamente los sectores de servicios del gobierno general y de otros servicios, comunales, sociales y personales, estos son la rama 9 del CIU, experimentaron un mejoramiento de las tres dimensiones de calidad. Siguen en desempeño el sector financiero y el sector agropecuario, los cuales mejoraron en dos dimensiones, calificación y calidad no salarial. Sobre el sector comercio, restaurantes y hoteles se puede afirmar que se mantiene en calificación y calidad salarial, con deterioro de la calidad no salarial. Transportes, almacenamiento y comunicaciones experimentó un mejoramiento en la calificación de las ocupaciones, pero sin ninguna mejora en las calidades salarial y no salarial, hecho que significa que los trabajadores realizan tareas más calificadas pero sin un mejoramiento en las condiciones de estabilidad, remuneración y aseguramiento. La industria solamente mejoró en una dimensión, la calidad no salarial; mientras que el sector construcción experimentó un deterioro de las tres dimensiones de calidad, siendo el sector con el peor desempeño.

1.3 Los sectores más dinámicos

En el cuadro 9 se presenta un resumen del desempeño de los sectores económicos en todas las dimensiones analizadas en los dos apartados anteriores. Si se catalogan como dinámicos aquellos de alto crecimiento en producción entonces los sectores dinámicos durante la apertura económica han sido electricidad, gas y agua; transportes, almacenamiento y comunicaciones; comercio, restaurantes y hoteles; otros servicios comunales, sociales y personales; y establecimientos financieros, seguros y servicios a empresas, sectores que por lo demás poseen niveles relativamente intermedios de capital humano.

Cuadro 9
DESEMPEÑO DE LOS MACROSECTORES ECONÓMICOS POR CONCEPTO, SEGÚN DINAMICIDAD, 1987-1997

	Producción	Productividad	Exportaciones	Capital Humano ^{a/}	Empleo	Calidad del empleo		
						Calific.	CNS	CS
Más dinámicos ^{b/}								
Electricidad, gas y agua	Alto	Aum.		Alto	GD	E	--	--
Transportes, Almac., Comunicaciones	Alto	Aum.		Int.	GF	M	E	E
Comercio, Restaurantes y Hoteles	Alto	Dec.		Int.	GF	=	E	=
Otros servicios comunales, sociales y personales	Alto	Dec.		Int.	GF	M	M	M
Establec. Financieros, Seguros y Serv. Empresas	Alto	Dec. ^{c/}		Alto	GF	M	M	E
Rezagados								
Agropecuario	Bajo	Aum.	Bajo	Bajo	GD	M	M	E
Industria y Minas	Bajo	Aum.	Bajo	Int.	GD	E	M	=
Gobierno General	Bajo	Aum.		Alto	GD	M	M	M
Construcción	Bajo	Dec.		Bajo	GD	E	E	E
País				Int.		M	M	=

Aum.: aumenta, Dec.: decrece, Int: intermedio

GF: generación fuerte, GD: generación débil, EL: eliminación

M: Mejora, E: Empeora, = se mantiene, --: no hay evidencias

a/ Con base en % de directivos, profesionales y técnicos de 1987, alto: >= 20%, int.: <20 y >=10 bajo: <=5%.

b/ De alto crecimiento en la producción real.

c/ Resultado dudoso.

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros 5, 6, 7 y 8.

El cuadro 9 permite observar que no todos los sectores dinámicos aumentaron su productividad del trabajo y generaron poco empleo, como lo plantea la tercer hipótesis de esta investigación. Más bien fueron los sectores rezagados los que aumentaron su productividad laboral y generaron poco empleo (con excepción de construcción). Estas mismas observaciones, pero de una manera cuantitativa se pueden realizar del cuadro 10. El empleo creció al 5% anual en los sectores dinámicos mientras que en los rezagados lo hizo al 2% anual, y por otra parte, la productividad laboral decreció al 0.4% anual en los dinámicos y aumentó al 1.7% anual en los rezagados.

En torno a la calidad de los empleos el cuadro 10 muestra que la calificación del empleo aumentó, tanto en los sectores dinámicos como en los rezagados, hecho que se manifiesta en un aumento de 4 puntos porcentuales en la proporción de empleo calificado en ambos grupos de sectores. Respecto a la calidad no salarial llama la atención que los sectores rezagados son los que tuvieron mejor desempeño, pues aumenta la participación del empleo de buena calidad y se mantiene la de mala, mientras que en los dinámicos pierde importancia tanto la buena como la mala calidad haciéndose el empleo más regular, con un crecimiento anual del 9%. Por último, los sectores dinámicos muestran un crecimiento ligeramente mayor de los empleos de buena calidad salarial en relación con los de mala calidad, mientras que los sectores rezagados muestran un mayor dinamismo de los empleos de mala calidad salarial. Estos resultados permiten concluir que en el caso de Costa Rica los sectores dinámicos en producción también fueron dinámicos en empleo, hecho que respalda aún más la observación realizada sobre el gran impacto que ejerce el crecimiento económico en la generación de empleo y que muestra que el crecimiento no ocurrió por aumentos de productividad sino por acumulación del factor trabajo. Por otra parte, los sectores dinámicos fueron de nivel relativamente intermedio en la proporción de capital humano y no fueron necesariamente sectores que generaron empleos de calidad.

Cuadro 10
DESEMPEÑO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN CALIDAD
DEL EMPLEO SEGÚN VARIABLE DE CALIDAD Y DINAMICIDAD

	Generación neta ^{a/}		Tasa Crec. Anual %	Estructura %	
	#	%		1987	1997
<i>Calificación</i>					
Más dinámicos ^{b/}	122,290	61	5	100	100
Calificado	68,650	77	6	45	49
No calificado	54,833	51	4	54	51
Rezagados	68,256	18	2	100	100
Calificado	37,618	33	3	31	35
No calificado	30,836	12	1	69	65
Total país	190,546	33	3	100	100
Calificado	106,268	52	4	36	41
No calificado	85,669	24	2	64	59
<i>Calidad No Salarial</i>					
Más dinámicos ^{b/}	124,675	63	6	100	100
Mala	30,917	51	5	31	29
Regular	33,747	94	9	18	22
Buena	60,011	60	6	51	50
Rezagados	56,564	15	2	100	100
Mala	9,588	11	1	23	23
Regular	4,850	7	1	19	17
Buena	42,126	19	2	58	60
Total país	181,239	31	3	100	100
Mala	40,462	27	3	26	25
Regular	37,146	34	4	19	19
Buena	103,631	32	4	55	56
<i>Calidad Salarial</i>					
Más dinámicos ^{b/}	122,290	61	5	100	100
Mala	44,087	71	5	31	33
Regular	32,522	44	4	37	33
Buena	45,681	73	6	31	34
Rezagados	68,256	18	2	100	100
Mala	47,084	67	5	19	27
Regular	-26,642	-15	-2	47	33
Buena	47,814	38	3	34	40
Total país	190,546	33	3	100	100
Mala	91,171	69	5	23	29
Regular	5,880	2	0.2	44	33
Buena	93,495	50	4	33	37

a/ Durante 1987-1997, excepto calidad no salarial que abarca 1989-1997.

b/ De alto crecimiento en producción (mayor al promedio). Incluye los sectores de servicios, excepto el gobierno general.

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros A.9, A.11 y A.12.

2. Desempeño del turismo y al interior de los macrosectores agropecuario e industrial

En este apartado se presenta el mismo análisis realizado para los macrosectores, pero a un nivel mayor de especificidad de las actividades económicas. Se estudia únicamente el período de la apertura económica.

El macrosector agropecuario se presenta abierto a nivel de productos. Dicha apertura está limitada por la clasificación que se utiliza en las encuestas de hogares, la cual presenta un nivel de agregación mayor al disponible en las Cuentas Nacionales (ver anexo B). El sector industrial se abre a nivel de dos dígitos de la CIIU rev.2, debido a que la representatividad de los datos de empleo de la encuesta de hogares no se garantiza a tres dígitos, salvo para las actividades económicas más grandes y menos aún si interesa analizar dicho empleo por categorías de calidad. Se incorpora además el sector turismo cuya producción se aproxima con el ingreso de divisas cuantificado por el Instituto Costarricense de Turismo³⁰ y el empleo con los ocupados en las ramas de restaurantes y hoteles (63 CIIU) y servicios de diversión y esparcimiento (94 CIIU). Esta estimación debe hacerse debido a que nuestro sistema de cuentas nacionales no incorpora la actividad turística, a pesar de que se ha constituido en la principal actividad generadora de divisas y afecta en forma transversal a un sinnúmero de actividades económicas que proveen los bienes y servicios que demanda el turista. Es importante hacer la salvedad de que la estimación realizada en el marco de la presente investigación es una aproximación de bajo costo en términos de tiempo. Por ejemplo, es evidente que el turista demanda una serie de servicios y bienes que afectan a las actividades, no sólo de alojamiento, alimentación, diversión y esparcimiento, sino que también su demanda afecta al transporte, la producción y venta de artículos para viajes, los profesionales de tráfico de turismo, servicios médicos, educativos, comercio, actividades financieras y profesiones liberales (Campos et.al., 1997:141-142).

2.1 Producción, productividad, empleo y exportaciones

En el cuadro 11 se observa la ubicación de las actividades económicas en relación con su desempeño en crecimiento de la producción real, de la productividad laboral real y en generación de empleo, durante 1987-1996. Se destaca además el dinamismo exportador de cada una. En el cuadro A.13 se observan las tasas de crecimiento geométrico de estas variables.

El enfoque adoptado para el análisis, como se mencionó al inicio de este documento, toma en consideración las características de las actividades económicas que las hacen afectarse en forma diferente por el proceso de apertura comercial. Por ello, el estudio del sector agropecuario se realiza tomando en consideración de si se trata de actividades de exportación tradicional (café, banano, ganado, caña de azúcar), de exportación no tradicional (pesca y otros agropecuarios) o de consumo interno (granos básicos y silvicultura y extracción de madera).

Las actividades agropecuarias no tradicionales de exportación, captadas en el grupo de otros productos agropecuarios³¹ y en el sector de pesca, tuvieron un alto desempeño en producción y productividad y bajo en empleo. Otros productos agropecuarios incluyen palma africana, macadamia, flores y follajes, piña, melón, fresa, cítricos, entre otros, los cuales han sido promovidos fuertemente a través de incentivos fiscales, desde la segunda mitad de los años 80.

El resultado en productividad es en cierto sentido esperado debido al alto grado de competencia internacional que enfrentan estas actividades, al igual que el resultado en producción, debido al establecimiento de incentivos fiscales a las actividades no tradicionales de exportación y a un tipo de cambio más realista. El resultado de la actividad pesquera obedece a una recuperación a partir de los años noventa y no tanto al inicio de la apertura económica, mientras que los otros agropecuarios no tradicionales han sido muy exitosos durante todo el período.

La actividad bananera, exportadora por tradición, muestra un elevado dinamismo en las cuatro variables de análisis durante todo el período, con un mejoramiento de la productividad durante la presente década. Monge y Lizano (1997:30) atribuyen la gran expansión de la actividad bananera al programa bananero que se implementó, aunque también la eliminación del sesgo antiexportador evidentemente juega un papel. La caña de azúcar, también de exportación tradicional, tuvo buen desempeño en todas las variables pero generó empleo en forma débil, resultados que se atribuyen a un mayor crecimiento de la producción y del empleo en los noventa en comparación con el inicio del período. Esta expansión obedece a un cambio en el marco institucional imperante en el sector, que consistió en fijar las cuotas de acuerdo a la capacidad productiva, lo cual generó los incentivos para el incremento del área sembrada y la expansión de los ingenios azucareros.

Todas estas actividades agropecuarias de elevado crecimiento de la producción y la productividad también fueron grandemente exportadoras como lo evidencia su alto crecimiento de las exportaciones (cuadro 11).

Cuadro 11
ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN DESEMPEÑO EN PRODUCCIÓN,
PRODUCTIVIDAD LABORAL PROMEDIO, EMPLEO Y EXPORTACIONES, 1987-1996 a/

		Crecimiento de la Productividad		
		Alto > 1.3%	Bajo < 1.3%	Decreciente < 0
Crecimiento del PIB	Alto > 3.9%	Turismo GF □ Banano GF □ Otros Prod. Agropec. GD □ Pesca GD □ Sust. y Prod. Quím. GF ○ Caña de azúcar GD □		Prod. Metál., Maquinaria GF △ Ind. Metálicas Básicas GF △
	Bajo < 3.9%	Ganado Vacuno y Otros Pecu. EL ○ Prod. Minerales No Metálic. EL △	Prod. Aliment, Beb y Tab. GF △ Textiles, Prendas de Vestir, Cuero EL ○	Papel y Prod. Papel GF □
	Decrec. < 0	Granos Básicos EL	Café EL △	Silvicultura y Extr. Madera GF □ Madera y Prod. Madera GD □ Otras Industrias Manufac. GD △

a/ Los promedios nacionales son los umbrales. Las tasas de crecimiento se presentan en el cuadro A.13.

b/ 1991-1996

GF: generación FUERTE de empleo, mayor al promedio nacional (2.6%).

GD: generación DÉBIL de empleo, menor al promedio nacional (2.6%).

EL: disminución del empleo.

□ alto crecimiento en exportaciones (> al promedio, 11.1% en 1987-1996)

△ bajo crecimiento en exportaciones (< al promedio)

○ decrecimiento en exportaciones

Fuente.: Elaboración del autor con datos del BCCR y la DGEC.

La actividad ganadera y pecuaria, otra exportadora tradicional, tuvo un bajo desempeño en producción, pero alto en productividad con la consecuente reducción del empleo. No obstante, tanto en producción como en empleo acelera el crecimiento durante la década de los noventa. El bajo desempeño de esta actividad se origina en la eliminación de las tasas de interés subsidiadas, la desgravación arancelaria, la mayor regulación estatal del uso del suelo, así como períodos de bajos precios internacionales de la carne, en un contexto de inadecuada organización para la producción e industrialización y bajos niveles tecnológicos (Pomareda y Pérez, 1996:5), heredados del esquema proteccionista.

Granos básicos, producto de sustitución de importaciones, y café, producto de exportación tradicional, aunque tuvieron decrecimiento de su producción durante todo el período, alcanzaron aumentos importantes en la productividad en los años noventa debido a la contracción del volumen de empleo. El resultado en lo referente a granos básicos es consistente con las conclusiones de Céspedes y Jiménez (1994) respecto a que los productos que sustituyen importaciones enfrentarían una reducción de su producción luego de la apertura comercial al encarecerse respecto de los bienes similares importados. Aparte de las reducciones arancelarias, este sector fue ampliamente reformado al liberalizarse los precios al productor, salir el Estado de la comercialización y eliminársele el crédito subsidiado. Otro producto de consumo interno, silvicultura y extracción de madera tuvo muy mal desempeño, generado por un empeoramiento de su situación desde el inicio de esta década, hecho que respalda el argumento señalado sobre el impacto negativo de las reformas económicas sobre los sectores de consumo interno o de sustitución de importaciones. La intensificación de las políticas para el control del uso del bosque así como la desgravación arancelaria han sin duda incidido en los resultados económicos de este sector.

Solamente una división industrial (de un total de nueve) se ubica en el grupo alto-alto, en tanto que existe una alta concentración de divisiones (cinco de nueve) en el grupo de decrecimiento en productividad. Esta división es sustancias y productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico, la cual tuvo una transformación pues dejó de tener desempeño bajo-bajo entre 1987 y 1990 para llegar a alto-alto durante todo el período. Por su declinamiento de las exportaciones a pesar de su elevado crecimiento se evidencia poca capacidad exportadora. El resultado del primer subperíodo puede radicar en que el refinamiento de petróleo tenía una alta protección nominal (156%) previo a la apertura comercial, de acuerdo con Monge y Lizano (1997:18), y al reducirla su precio relativo aumentó lo que llevaría a una reducción de la producción hacia 1990³². El crecimiento posterior de esta división puede deberse al dinamismo en la fabricación de abonos y fertilizantes³³ y productos plásticos y a una recuperación de la refinería de petróleo. Esta penúltima actividad ha sido fuertemente impulsada por las exportaciones no tradicionales, de acuerdo con Monge y Lizano (1997:42). De acuerdo con estos autores, también el calzado, los productos de hule, el tabaco, la destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas, el alcohol etílico, los productos de cuero y sustitutos del cuero, los textiles, el cacao, los chocolates y la confitería, gozaban de elevada protección nominal durante el modelo anterior.

Las dos divisiones industriales más grandes, alimentos y bebidas y textiles y confección, experimentaron un bajo desempeño durante todo el período. No obstante su comportamiento por subperíodos fue muy diferente. Mientras que la industria de alimentos mejoró tanto en producción como en productividad y exportaciones durante los años noventa debido a nuevas alianzas estratégicas con capital externo; los textiles más bien declinaron su desempeño al ocurrir una retirada de las maquiladoras alrededor del año 1995, las cuales se instalaron en otros países con mano de obra más barata, lo cual implicó una contracción tanto de su producción como de su empleo y exportaciones durante 1991-1996, luego que de 1987 a 1990 aumentaran en más de un 4% anual. Por su parte, el bajo desempeño del sector alimentario y tabacalero durante los primeros años de la apertura comercial puede radicar en las políticas de desgravación arancelaria, así como en dificultades que experimentaron las actividades de destace de ganado, beneficiado de café y elaboración de azúcar y caídas asociadas con tabaco y bebidas.

Otras actividades industriales de elevado crecimiento en producción pero con reducción de la productividad laboral y bajo crecimiento de las exportaciones fueron productos metálicos, maquinaria y equipo e industrias metálicas básicas³⁴, sectores con fuerte generación de empleo. El primero de ellos aumentó su crecimiento durante los años noventa y redujo su disminución de la productividad, pero redujo su tasa de crecimiento de las exportaciones.

La industria papelera y de imprentas y editoriales, así como la industria maderera y de muebles han tenido mal desempeño durante todo el período, con la única excepción de sus exportaciones, las cuales han sido de alto crecimiento. Este mal desempeño se origina en un empeoramiento de su situación en los

años noventa respecto al período inicial de las reformas, ocasionado por pérdida de competitividad con Centroamérica y México en imprentas y editoriales, y por problemas en los suministros de madera para la producción de muebles, puertas y ventanas, debido a un mayor control estatal del bosque.

La actividad turística tuvo un excelente desempeño y además con generación fuerte de empleo, a pesar de pérdida de dinamismo si se comparan sus resultados en 1987-1990 con los de 1991-1996 (cuadro A.13). Sin embargo, en comparación con el resto de las actividades se desempeñó bastante mejor que el promedio durante todo el período y los subperíodos.

2.2 Calidad de los empleos generados

Cuando se realiza el análisis del empleo por división económica o productos agropecuarios y además según la calidad del empleo, muchas celdas resultan no ser significativas, esto es, la encuesta no es representativa a ese nivel de desagregación. Ello puede ser constatado al observar los cuadros A.14, A.15 y A.16 donde existen celdas con relativamente pocos casos y con mucha variabilidad entre un año y otro. Por esta razón, el análisis de este punto se centra específicamente en aquellas actividades en las que los datos resultan ser representativos.

2.2.1 Calificación de las ocupaciones

Es de resaltar que todas las actividades agropecuarias se caracterizan por poseer proporciones superiores al 90% de empleos no calificados (cuadro 12). En general se observa un aumento en la proporción de trabajadores calificados, con la única excepción de café, aunque a pesar de ello, la estructura del sector continúa siendo mayoritariamente de trabajadores no calificados. En relación con el dinamismo de las categorías de calificación, en el sector agropecuario, banano³⁵ y otros productos agropecuarios han tenido un crecimiento mayor del empleo calificado en relación con el crecimiento del no calificado. En las restantes actividades agropecuarias, a pesar de que se observa un crecimiento muy acelerado del empleo calificado, la frecuencia de casos en esta categoría no permite realizar conclusiones contundentes.

Cuadro 12
CALIFICACIÓN OCUPACIONAL a/ DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1987-1997

	Composición (%)				Empleos creados de 1987 a 1997		Crecimiento (%) de 1987 a 1997	
	1987		1997		CAL.	NO CAL.	CAL.	NO CAL.
Café	2	98	1	99	-403	-2,163	-69.1 ns	-7.6
Silvicultura y extrac.madera	12	88	19	81	513	1,437	198.1 ns	75.6
Pesca	1	99	7	93	192	727	518.9 ns	29.8
Banano	11	89	14	86	1,919	8,099	106.1 ns	53.2
Ganado vacuno y pecuaria	6	94	8	92	80	-8,235	4.6 ns	-29.4
Caña	3	97	5	95	122	92	71.1 ns	1.7
Granos básicos	2	98	7	93	270	-2,461	124.4 ns	-28.0
Otros produc. agropecuarios	8	92	9	91	1,594	9,795	57.2	30.6
Alimentos, bebidas y tabaco	36	64	36	64	2,782	5,154	28.3	29.8
Textiles, prendas de vestir, cuero	16	84	20	80	565	-4,919	10.9	-17.8
Madera y prod. madera incluidos muebles	7	93	8	92	307	2,146	50.7 ns	25.2
Papel y prod.papel, imprentas y editoriales	36	64	34	66	1,046	2,447	55.0 ns	73.3
Sustancias y prod.químicos der.pet.carb.cau.plás.	48	52	36	64	-771	2,841	-12.6	43.1
Prod.miner.no metal, exc.der.pet.carb.	24	76	34	66	116	-1,674	7.2 ns	-33.2
Industrias metálicas básicas	26	74	27	73	-185	-527	-42.8 ns	-43.6 ns
Productos metálicos, maquinaria y equipo	22	78	19	81	1,947	10,032	87.9	129.3
Otras industrias manufactureras	46	54	30	70	355	1,550	61.6 ns	231.3 ns
Turismo	27	73	31	69	6,646	12,447	96.3	68.2

a/ Reagrupación del grupo ocupacional de las encuestas de hogares de la DGEC. Se conformaron cuatro grupos: 1-Directivos, Profesionales y Técnicos, 2-Apoyo Administrativo y Supervisores de Procesos, 3-Artesanos y Trabajadores Semicualificados, y 4-Trabajadores No Calificados (ver anexo C). Estos se reagruparon así: CAL. : Calificado, incluye los grupos 1 y 2. NO CAL. : No Calificado, incluye los grupos 3 y 4.
ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.14.

En las actividades industriales se encuentran menores proporciones de empleo no calificado, si se comparan con las del sector agropecuario, siendo los porcentajes más altos, un 92% en la industria de la madera y un 81% en la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo. Las actividades que presentan mayor proporción de empleo calificado son productos alimenticios, bebidas y tabaco, y fabricación de sustancias y productos químicos, cuyos porcentajes ascienden al 36%. Para los siguientes

sectores se pueden hacer conclusiones sobre el dinamismo de las categorías de calificación: productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y cuero; fabricación de sustancias y productos químicos y fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo, de acuerdo con la observación realizada sobre la significancia estadística. Sobre el primero de ellos parece que ambas categorías fueron igualmente dinámicas lo que se refleja en un mantenimiento de la estructura relativa durante los once años de análisis. Sobre el segundo, textiles, se encuentra que ocurrió un mayor dinamismo del trabajo calificado (un crecimiento a pesar de que el empleo del sector se reducía). Sobre el tercero, hubo una reducción de los empleos calificados y un aumento importante (43%) del empleo no calificado. Y por último, en productos metálicos, maquinaria y equipo, hubo un mayor dinamismo del empleo no calificado.

Por último, en el sector turismo ha ocurrido un mejoramiento de la calificación de las ocupaciones de acuerdo con la observación del dinamismo de las categorías de calificación y el cambio en la estructura porcentual hacia una mayor importancia del empleo calificado.

2.2.2 Calidad No Salarial

En el cuadro 13 se presentan la estructura y el crecimiento de las categorías de empleo según la calidad no salarial. Asimismo, en el cuadro A.15 se muestran los datos absolutos de empleo según esta dimensión de la calidad.

En el sector agropecuario destaca que café, granos básicos y ganado vacuno son los que tienen mayores proporciones, superiores al 50%, de empleos de mala calidad no salarial, mientras que por el contrario, la actividad bananera es la que presenta la proporción más baja, un 8%, junto con la mayor proporción de empleos de buena calidad no salarial, un 72%. El análisis del dinamismo muestra que en la actividad cafetalera fue más dinámica la mala calidad no salarial; en banano y ganado, la buena calidad no salarial; y en otros productos agropecuarios la regular y la buena calidad, con el consiguiente mejoramiento de la estructura por calidad.

Cuadro 13
CALIDAD NO SALARIAL a/ DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1989-1997

	Composición (%)						Empleos creados de 1989 a 1997			Crecimiento (%) de 1989 a 1997		
	1989			1997			Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena
	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena
Café	67	19	14	75	14	12	-690	-2,191	-1,141	-3.4	-37.3	-27.0
Silvicultura y extrac.madera	28	23	50	25	26	49	-105	156	38	-9.4 ns	17.2 ns	1.9 ns
Pesca	33	38	29	36	28	37	416	19	542	52.1 ns	2.1 ns	77.1 ns
Banano	6	22	73	8	21	72	932	900	3,694	76.5 ns	19.3	23.5
Ganado vacuno y pecuaria	63	19	18	53	22	25	-5,404	-198	599	-32.0	-4.0	12.6
Caña	36	43	21	35	35	30	127	-326	623	6.5 ns	-13.9 ns	55.4 ns
Granos básicos	77	17	6	69	9	22	-1,532	-723	991	-24.6	-53.5 ns	196.6 ns
Otros produc. agropecuarios	47	24	29	43	27	30	3,594	3,369	3,694	21.6	38.8	36.3
Alimentos, bebidas y tabaco	11	18	71	15	18	66	1,981	930	2,013	58.4	17.1	9.5
Textiles, prendas de vestir, cuero	10	29	61	8	14	78	-1,507	-6,504	382	-40.2	-62.4	1.7
Madera y prod. madera incluidos muebles	26	27	47	28	28	44	920	804	890	38.8	33.8	21.2
Papel y prod.papel, imprentas y editoriales	5	10	85	14	3	84	886	-373	2,020	277.7 ns	-62.6 ns	37.9
Sustancias y prod.químicos der.pet,carb,cau,plás.	7	14	80	4	16	80	-181	767	2,298	-22.6 ns	46.1 ns	23.6
Prod.miner.no metal, exc.der.pet,carb.	18	26	56	14	22	64	-188	-209	393	-20.6 ns	-15.9 ns	13.7
Industrias metálicas básicas	0	28	72	11	15	75	97	20	385	9,700 ns	17.1 ns	125.0 ns
Productos metálicos, maquinaria y equipo	20	23	58	12	20	68	1,084	2,715	10,636	73.8 ns	157.4	245.8
Otras industrias manufactureras	17	35	47	30	22	48	544	-157	378	130.8 ns	-18.7 ns	33.5 ns
Turismo	24	26	50	30	25	46	6,664	4,075	7,015	103.0	59.5	52.7

a/ Variable que contempla: i) incumplimiento de la ley por pagar salario menor al salario mínimo *minimorum* o por no asegurar al empleado o asegurarlo no como asegurado directo y ii) estabilidad del empleo (ver anexo D).
ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.
Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.15.

El cuadro 13 muestra que casi todas las actividades industriales presentan una proporción superior al 50% de empleos de buena calidad no salarial. Solamente industria de la madera y otras industrias manufactureras presentan proporciones que oscilan el 44%, siendo las más bajas. Textiles y cuero y productos metálicos, maquinaria y equipo presentan un mayor dinamismo del empleo de buena calidad no salarial. Estos resultados son consistentes con el mejoramiento experimentado por el conjunto de la industria en esta dimensión de la calidad, reseñada en la sección IV.1.2.2. Por su parte, alimentos y

bebidas y la industria de la madera empeoran su desempeño. La actividad turística presenta una alta proporción de empleos de buena calidad no salarial, pero debido a un mayor dinamismo del empleo de mala calidad, esta proporción se redujo hacia 1997. Se observa también un crecimiento importante de la calidad regular, por lo que se puede concluir que esta actividad tuvo un empeoramiento de la calidad no salarial.

2.2.3 Calidad Salarial

En el cuadro 14 se presentan los resultados en torno a la calidad salarial del empleo asalariado de los productos y divisiones económicas. En relación con el sector agropecuario se observa que la actividad bananera es la que presenta mayor proporción de empleos de buena calidad salarial, un 50% en 1997. En la situación opuesta se encuentra la actividad cafetalera, ganadera y de granos básicos, que son las que tienen menor proporción de empleos de buena calidad salarial, apenas un 16-17% percibe un salario superior al promedio de su clase. En situación que podríamos denominar intermedia se encuentran silvicultura y extracción de madera, pesca, caña y otros productos agropecuarios.

En torno al dinamismo de las categorías de calidad se observa en el sector agropecuario un empeoramiento de la calidad pues en varios productos en que hay significancia crece bastante el empleo de mala calidad salarial (cuadro 14). Lo anterior es cierto para café, ganado y otros productos agropecuarios. Únicamente en la actividad bananera hubo un mejoramiento de la calidad salarial de los empleos, conclusión que se desprende del crecimiento experimentado por las categorías buena y regular³⁶.

Cuadro 14
CALIDAD SALARIAL a/ DE LOS EMPLEOS ASALARIADOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1987-1997

	Composición (en %)						Empleos creados de 1987 a 1997			Crecimiento (en %) de 1987 a 1997			
	1987			1997			Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena	
	Mala	Regular	Buena	Mala	Regular	Buena							
Café	16	68	15	46	37	16	7,459	-10,002	-24	155.2	ns	-50.1	-0.6
Silvicultura y extrac.madera	12	53	35	27	34	39	858	262	830	322.6	ns	23.0	109.9 ns
Pesca	23	36	42	42	27	30	879	38	2	157.5	ns	4.3	0.2 ns
Banano	9	33	58	20	30	50	3,786	2,607	3,678	236.6	ns	46.5	37.2
Ganado vacuno y pecuaria	23	62	15	45	37	17	3,034	-10,392	-848	44.7	ns	-56.2	-18.6
Caña	18	65	17	30	41	29	717	-1,255	752	69.9	ns	-34.4	79.2 ns
Granos básicos	33	58	8	46	37	17	145	-2,728	392	4.8	ns	-51.8	51.6 ns
Otros produc. agropecuarios	16	61	24	36	35	29	10,856	-4,835	5,218	195.2	ns	-22.9	63.6
Alimentos, bebidas y tabaco	11	42	46	20	32	48	3,968	-213	4,072	127.4	ns	-1.9	32.3
Textiles, prendas de vestir, cuero	12	57	30	20	32	48	1,594	-9,793	3,611	38.8	ns	-51.8	36.0
Madera y prod. madera incluidos muebles	11	57	32	24	35	41	1,752	-1,128	1,829	173.0	ns	-21.6	63.2
Papel y prod.papel, imprentas y editoriales	7	35	59	16	29	56	1,042	691	1,810	305.6	ns	38.1	58.7
Sustancias y prod.químicos der.pet,carb,cau,plás.	9	30	62	16	33	51	1,285	1,096	-249	114.7	ns	28.5	-3.1
Prod.miner.no metal, exc.der.pet,carb.	7	47	46	23	25	52	736	-1,916	-486	161.4	ns	-60.2	-15.6
Industrias metálicas básicas	22	28	50	19	44	37	-180	-53	-479	-51.0	ns	-11.4	-58.1 ns
Productos metálicos, maquinaria y equipo	10	42	48	14	30	57	2,028	2,274	7,677	205.3	ns	53.8	161.3
Otras industrias manufactureras	0	49	51	40	20	40	1,253	-43	577	125,300	ns	-6.4	83.4 ns
Turismo	25	43	32	28	43	29	6,192	7,927	4,861	97.9	ns	72.4	59.7

a/ Variable que contempla el grado en que se remunera el capital humano del empleado (brecha salarial respecto al salario promedio del grupo con el mismo nivel educativo, edad y sector económico del empleado) (ver anexo D).

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC y del cuadro A.16.

En el sector industrial, en general, se observa una mayor proporción de empleos de buena calidad salarial, si se compara con el sector agropecuario. Las actividades que se caracterizan por poseer más del 50% de su empleo en buena situación salarial son fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos minerales no metálicos; y, fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo. Por su parte, el sector turístico presenta relativamente baja proporción de empleos de buena calidad salarial, la cual asciende al 29%, estando su estructura más centrada hacia la calidad regular, 43%. El análisis del dinamismo de las diversas actividades industriales muestra que alimentos, bebidas y tabaco tuvo un mayor crecimiento de los empleos de mala calidad salarial y sustancias y productos químicos de la calidad regular, mientras que madera y productos de madera y productos metálicos, maquinaria y equipo, experimentaron un mayor crecimiento de los empleos de buena calidad salarial. En textiles y prendas de vestir, hubo un crecimiento muy similar de las categorías extremas. En relación con el turismo, éste se caracteriza por un mayor dinamismo del empleo de mala calidad salarial.

Hay un grupo numeroso de estas actividades que simultáneamente tuvieron dinamismo del empleo de mala y buena calidad salarial, lo cual unido a un decrecimiento o aumento menor del empleo de regular calidad, generó un aumento en la importancia relativa, no sólo del empleo de mala calidad sino también del de buena calidad. En este grupo se encuentran productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir, cuero; madera y productos de madera; productos minerales no metálicos; y productos metálicos, maquinaria y equipo. Estos comportamientos respaldan los resultados ya citados en torno al sector industrial como un todo. Por el contrario, papel, imprentas y editoriales; sustancias y productos químicos; y el turismo, experimentaron una reducción de la importancia relativa del empleo de buena calidad salarial.

De nuevo, analizando lo sucedido en las tres dimensiones de calidad en cada actividad económica, se resume lo siguiente. De las cuatro actividades agropecuarias para las que fue posible el análisis, café, banano, ganado y otros agropecuarios, solamente la actividad bananera experimenta un mejoramiento en las tres dimensiones de calidad. Contrariamente, la actividad cafetalera experimentó un empeoramiento de las calidades no salarial y salarial, no existiendo evidencia clara sobre la calificación del empleo. Otros productos agropecuarios tuvo un mejoramiento de la calificación y de la calidad no salarial, pero no de la calidad salarial. Por último, la actividad ganadera y pecuaria, mejoró en cuanto a calidad no salarial pero empeoró en calidad salarial, sin evidencia clara sobre la calificación. Al interior del sector industrial, también para las actividades en que los datos fueron significativos, destaca el caso de textiles y prendas de vestir pues mejora en calificación y calidad no salarial y se mantiene en calidad salarial. En situación intermedia se encuentra productos metálicos, maquinaria y equipo, el cual mejoró en las calidades no salarial y salarial, pero empeoró en calificación de las ocupaciones. En forma un tanto similar, madera y productos de madera tuvo mejoría en calidad salarial pero desmejora en calidad no salarial, no existiendo evidencia sobre lo sucedido con la calificación, y sustancias y productos químicos empeoró en calificación, sin claridad de lo ocurrido respecto a las dos otras categorías de calidad. La actividad que parece presentar el peor desempeño fue alimentos, bebidas y tabaco, que presenta un deterioro de la calidad no salarial y salarial y un mantenimiento de la calificación. Por último, el sector turístico tuvo una mejoría en dos dimensiones, la calificación y la calidad salarial, y un deterioro respecto a la calidad no salarial.

Cuadro 15
DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CONCEPTO, 1987-1996

Actividad	Producción	Productividad	Exportaciones	Capital Humano ^{a/}	Empleo	Calidad del empleo		
						Calific.	CNS	CS
Más dinámicas ^{b/}								
Pesca	Alto	Alto	Alto	Bajo	GD	--	--	--
Banano	Alto	Alto	Alto	Bajo	GF	M	M	M
Caña de azúcar	Alto	Alto	Alto	Bajo	GD	--	--	--
Otros productos agropecuarios	Alto	Alto	Alto	Bajo	GD	M	M	E
Turismo	Alto	Alto	Alto	Int.	GF	M	E	M
Sust. y prod. quím. deriv. petró. carb. cauc. plást.	Alto	Alto	Dec.	Alto	GF	E	--	--
Fab. de productos metálicos, maquinaria y equipo	Alto	Dec.	Bajo	Int.	GF	E	M	M
Industrias metálicas básicas	Alto ^{c/}	Dec. ^{c/}	Bajo	Int.	GF ^{c/}	--	--	--
Rezagadas								
Fabricación de prod. minerales no metal	Bajo	Alto	Bajo	Int.	EL	--	--	--
Ganado vacuno y otra producc. pecuaria	Bajo	Alto	Dec.	Bajo	EL	--	M	E
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	Bajo	Bajo	Bajo	Alto	GF	=	E	E
Textiles, prendas de vestir, e industria del cuero	Bajo	Bajo	Dec.	Bajo	EL	M	M	=
Fabricación de papel, imprentas y editoriales	Bajo	Dec.	Alto	Alto	GF	--	--	--
Granos básicos	Dec.	Alto	Bajo	Bajo	EL	--	--	--
Café	Dec.	Bajo	Bajo	Bajo	EL	--	E	E
Silvicultura y extracción de madera	Dec.	Dec.	Bajo	Bajo	GF	--	--	--
Industria de madera y productos de madera	Dec.	Dec.	Alto	Bajo	GD	--	E	M
Otras industrias manufactureras	Dec.	Dec.	Bajo	Alto	GD	--	--	--
País						M	M	=

Dec.: decreciente, Int: intermedio

GF: generación fuerte, GD: generación débil, EL: eliminación

M: Mejora, E: Empeora, = se mantiene, --: no hay evidencias

a/ Con base en % de directivos, profesionales y técnicos de 1987, alto: >= 20%, int.: <20 y >=10 bajo: <=5%

b/ De alto crecimiento en la producción real.

c/ 1991-1996

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros 11, 12, 13 y 14

2.3 Las actividades más dinámicas

En el cuadro 15 se muestra un resumen del desempeño de las actividades económicas de los sectores agropecuario, industria y turismo en todas las dimensiones investigadas y en el cuadro 16 se presenta la cuantificación de la generación de distintas calidades de empleo según sean las actividades dinámicas o rezagadas, de nuevo utilizando solo el criterio de producción real. Los resultados muestran que las actividades más dinámicas en estos sectores generan más empleo que los sectores rezagados, aspecto ya encontrado cuando se hizo el análisis a nivel de sectores. También ocurre de nuevo que las actividades dinámicas no son necesariamente las que generan mayor calidad del empleo, como es evidente del hecho de que en calificación y calidad no salarial mantienen la calidad, mientras que las rezagadas la mejoran.

Cuadro 16
DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN AGROPECUARIO, INDUSTRIA Y TURISMO,
EN CALIDAD DEL EMPLEO SEGÚN VARIABLE DE CALIDAD Y DINAMICIDAD

	Generación neta ^{a/}		Tasa Crec. Anual %	Estructura %	
	#	%		1987	1997
<u>Calificación</u>					
Más dinámicos ^{b/}	54,822	50	4	100	100
Calificado	11,464	56	5	19	19
No calificado	43,506	49	4	81	81
Rezagados	-1,657	-1	-0.1	100	100
Calificado	5,631	25	2	15	19
No calificado	-6,718	-5	-0.5	85	81
Total país	190,546	33	3	100	100
Calificado	106,268	52	4	36	41
No calificado	85,669	24	2	64	59
<u>Calidad No Salarial</u>					
Más dinámicos ^{b/}	53,159	48	5	100	100
Mala	12,542	43	5	26	25
Regular	11,718	43	5	24	23
Buena	28,899	52	5	50	51
Rezagados	-6,996	-4	-0.6	100	100
Mala	-5,095	-9	-1	35	34
Regular	-8,465	-25	-3	22	17
Buena	6,563	10	1	43	49
Total país	181,239	31	3	100	100
Mala	40,462	27	3	26	25
Regular	37,146	34	4	19	19
Buena	103,631	32	4	55	56
<u>Calidad Salarial</u>					
Más dinámicos ^{b/}	54,822	50	4	100	100
Mala	25,563	146	9	16	26
Regular	7,799	15	1	46	36
Buena	21,460	51	4	38	38
Rezagados	-1,658	-1	-0.1	100	100
Mala	21,841	91	7	16	30
Regular	-35,262	-41	-5	56	34
Buena	11,763	27	2	28	36
Total país	190,546	33	3	100	100
Mala	91,171	69	5	23	29
Regular	5,880	2	0.2	44	33
Buena	93,495	50	4	33	37

a/ Durante 1987-1997, con excepción de calidad no salarial que abarca 1989-1997.

b/ De alto crecimiento en producción (mayor al promedio). Incluye pesca, banano, caña de azúcar, otros agropecuarios, turismo, sustancias y prod. químicos der. petróleo, etc., productos metálicos, maquinaria y equipo, e industria metálica básica.

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros A.14, A.15 y A.16.

V. INSTITUCIONALIDAD LABORAL Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TRABAJO

En esta sección se analizan brevemente los cambios que ha experimentado durante los últimos quince años la institucionalidad laboral en Costa Rica y el funcionamiento del mercado de trabajo, con el objetivo de aproximar algunas conclusiones sobre el cumplimiento o no de las dos finalidades de la institucionalidad laboral: garantizar la eficiencia del mercado y reforzar la posición de los actores débiles en el mercado de trabajo (los trabajadores).

La motivación histórica para el establecimiento de las regulaciones laborales fue el reconocimiento de la "inferioridad económica de los trabajadores frente a los empleadores, que haría que los contratos de trabajo fueran transacciones realizadas entre partes desiguales en términos de su poder de aceptar o rechazar el contrato propuesto" (Márquez, 1994: 1). Por lo tanto, las instituciones laborales pretenden regular los intercambios que surgen en el mercado de trabajo de tal manera que se proteja a la figura débil, el trabajador, impidiendo a ambas partes establecer contratos en condiciones inferiores a las establecidas por el marco regulatorio (con una jornada de mayor duración, con un salario inferior al mínimo, en peores condiciones de seguridad industrial, aceptando condiciones de terminación de contratos menos onerosas, etc. (Márquez, 1994: 2)).

Pero hay que tener presente que las instituciones imponen costos y beneficios a los agentes económicos y a la sociedad en general, por ende los costos laborales son mayores en la presencia de regulaciones laborales, lo cual reduce la demanda de trabajo por parte de las empresas³⁷. Los mayores costos laborales no necesariamente son pagados por quien la ley establece, así aunque generalmente hay ciertas obligaciones legales del empleador, quien paga en fin de cuentas esos mayores costos depende de las elasticidades de la oferta y demanda de trabajo.

1. Flexibilidad de los mercados laborales

El tema de la flexibilidad del mercado de trabajo cobró importancia con la implementación de las políticas de estabilización y ajuste, ya que se argumentaba que la eficacia de estas políticas dependía de que el mercado laboral pudiera ajustarse a través de reasignaciones del empleo entre sectores y cambios en los salarios reales, con menores costos de ajuste en términos de desempleo y su duración.

Desde el punto de vista del Derecho, con la flexibilización laboral lo que se pretende es buscar y ofrecer a la empresa, mecanismos jurídicos que le permitan ajustar su empleo, producción y condiciones de trabajo a los cambios o fluctuaciones continuas que se presentan en el mercado económico tanto en el ámbito interno como externo. En forma más amplia se le conceptualiza como: "...la capacidad de los individuos, en la vida económica y en particular en el mercado de trabajo, de renunciar a sus hábitos y adaptarse a las nuevas circunstancias. Esta capacidad de adaptación depende, por una parte, de las aptitudes personales, y por otra, del clima existente... la flexibilidad, así concebida, se inscribe en el marco más amplio de la capacidad de cambio en los planos económico y social, de la cual debe dar muestra tanto las instituciones como los individuos y tanto los empresarios como los trabajadores." (OCDE, 1986:10).

En el plano económico, el enfoque tradicional de flexibilidad laboral, no presencia de rigidez de salarios y barreras para el despido, obvia que la flexibilidad así entendida, tiene efectos negativos sobre la

flexibilidad en fin de cuentas, pues inhibe los incentivos tanto del empleador como del trabajador para invertir en formación humana (capacitación para el trabajo), lo cual contribuye a hacer rígido el insumo trabajo, el cual no tendría adaptabilidad a los cambios en los requerimientos tecnológicos de los sectores dinámicos, lo que en fin de cuentas genera poca flexibilidad del mercado laboral (Amadeo y Camargo (1993))³⁸. "Por lo tanto, la capacidad de las firmas para no depender de los despidos y de variaciones significativas de los salarios puede ser también un elemento importante para lograr la flexibilidad" (Amadeo y Camargo, 1993: 27).

Pero la flexibilidad del mercado no se garantiza con solo que el mercado sea capaz de regresar a una posición de equilibrio óptimo después de un shock exógeno (volver al pleno empleo), sino que además el mercado debe hacer una asignación eficiente del trabajo en la economía. Así según Amadeo y Camargo (1993:28), un mercado laboral es flexible si logra no solo el pleno empleo sino además asigna eficientemente el recurso trabajo, por lo que la segmentación del mercado de trabajo reduce su flexibilidad al reducir la movilidad del trabajo de los sectores de baja a los de alta productividad. Para los autores citados, el período de ajuste a los shocks también incide sobre la flexibilidad, si este es largo habrán largos períodos de desempleo y de asignación ineficiente de los recursos.

Céspedes y Jiménez (1994:2) coinciden con este punto, al señalar que el funcionamiento de los mercados laborales se evalúa no solo por lograr un mínimo de desempleo o de subutilización de la fuerza de trabajo, sino también por su eficiencia económica a través de generar empleos de calidad que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores y la competitividad de las empresas.

2. Funcionamiento del mercado laboral costarricense

Sobre el funcionamiento del mercado laboral costarricense, Céspedes y Jiménez (1994:5) concluyen que desde los años 50 tuvo un comportamiento exitoso, interrumpido únicamente por la crisis de principios de la década de los años 80. Los puestos de trabajo crecieron a una de las tasas más altas de América Latina, hubo una tendencia clara de reducción del desempleo abierto y de la subutilización de la fuerza de trabajo, los salarios reales y la productividad crecieron y la pobreza se redujo. Las condiciones que favorecieron ese éxito, según los autores, fueron el crecimiento económico, determinado por incremento en la cantidad y productividad de los recursos, la integración de los mercados y el auge del comercio exterior, las políticas de inversión pública en infraestructura y capital humano y el desarrollo institucional que propició un ambiente social y político estimulante para un mayor crecimiento.

Asimismo, de acuerdo con Céspedes y Jiménez (1994: 6), la crisis económica fue rápidamente superada gracias a una combinación de varios elementos: cambio en la política económica, el apoyo externo, capacidad empresarial para el cambio y flexibilidad del mercado laboral. Sobre este último, afirman que "el mercado laboral mostró, como en el pasado, la capacidad para adaptarse a los requerimientos de una nueva asignación de los recursos.La recuperación de la economía fue favorecida por la flexibilidad del mercado laboral y, a su vez, el éxito de este dependió de la recuperación de la economía". Ese eficiente funcionamiento del mercado laboral se explica en buena parte, por la inversión pública en educación, salud e infraestructura básica (Céspedes y Jiménez, 1994:7).

Como se puede haber observado, el presente estudio corrobora muchas de las conclusiones de Céspedes y Jiménez (1994) sobre el funcionamiento del mercado laboral. Se ha visto que la economía ha sido capaz de absorber los aumentos de la oferta laboral en un contexto de crecimiento de los salarios reales y la productividad laboral, por lo que se ha consolidado una tendencia decreciente en el desempleo y el subempleo, cuyos repuntes obedecen a coyunturas recesivas. Por otra parte, no han habido destrucciones masivas de empleos, sino reacomodos paulatinos de acuerdo con los cambios en las rentabilidades relativas asociados con las reformas económicas, y en algunos casos con circunstancias concretas que vivieron algunas actividades. Asimismo en general ha ocurrido un mejoramiento de la

calificación y de la calidad no salarial de las ocupaciones, lo que permite concluir que los nuevos empleos son de mejor calidad en términos de las labores que se realizan y las condiciones de aseguramiento y estabilidad.

La tasa de desempleo y la duración del desempleo han sido los indicadores tradicionales de rigidez del mercado laboral. Porras y Villanueva (1996:34) luego de utilizar varias metodologías alternativas estiman que en Costa Rica la tasa natural de desempleo abierto ronda el 4% y la tasa natural de subutilización (visible) el 3.15%, lo cual arroja una tasa natural de desempleo total del 7.15%. Si se observa nuevamente el gráfico 7 es evidente que la tasa de desempleo abierto efectiva oscila alrededor de esta tasa natural desde el año 1989, aumentando únicamente en años de recesión interna (1990-1991 y 1995-1996).

Por otra parte, también la tasa de subempleo visible parece oscilar cíclicamente alrededor del nivel natural a partir de 1987 con dos ciclos claros de aumentos 1989-1991 y 1994-1996, estando en 1997 un punto porcentual por encima. En torno a la duración del desempleo las encuestas de hogares no proveen de esta información, solamente del tiempo que llevan las personas buscando empleo. Utilizando esta información, Porras y Villanueva (1996:24) encuentran que el tiempo de búsqueda de trabajo se ha reducido durante el período 1987-1995, tanto para los cesantes como para los que ingresan por primera vez al mercado laboral. Si esto es así, junto con lo acotado sobre la cercanía de la tasa de desempleo y la tasa de subutilización visible a las tasas naturales, entonces el mercado laboral costarricense es flexible, según estos indicadores tradicionales.

No obstante, tal como fue citado, si un mercado está segmentado no es flexible y en Costa Rica existen algunas evidencias de ello. De acuerdo con Gindling (1991:600) en el mercado laboral costarricense existe segmentación entre los sectores público y privado formal y entre los sectores privado formal e informal, por varias razones que se derivan de un conjunto articulado de test estadísticos. Una de ellas es que el salario esperado en el sector público es mayor al salario esperado en el sector privado formal para todos los trabajadores en ambos sectores, y es mayor en el sector privado formal que en el sector informal para el 91% de los trabajadores. Esto implica que la asignación no aleatoria de los trabajadores entre los sectores no es resultado de la escogencia de los trabajadores del sector que les daría mayor rendimiento, sino más bien de la escogencia de los empleadores de los sectores protegidos que enfrentan un exceso de oferta de trabajo en ese sector. Otra razón es que siendo el proceso de asignación de los trabajadores entre estos sectores no aleatorio, la probabilidad de asignarse al sector no afecta el nivel de salarios de ese sector. Estas evidencias de segmentación en el mercado laboral costarricense nos llevarían a establecer que este no es flexible³⁹.

Es importante anotar que el funcionamiento del mercado de trabajo descrito, se ha dado sin un cambio en la institucionalidad laboral hacia la desregulación con el fin de flexibilizar el mercado. Los cambios que se han ejecutado han mantenido el objetivo que da sustento a toda nuestra normativa laboral, cual es la protección del trabajador, con una única excepción, como se hará evidente en el apartado siguiente.

3. Cambios en la normativa laboral

En el año 1943 el Congreso dicta el Código de Trabajo (C.T.), el cual vino a derogar muchas de las leyes existentes y también mucha de la normativa que se regulaba en el Código Civil, así como a ordenar toda una serie de leyes que se encontraban dispersas. El Código de Trabajo y en general la normativa laboral, ha sufrido cambios. A continuación se mencionan los más importantes con el objeto de mostrar que en Costa Rica no se ha tomado la bandera de la desregulación sino más bien la de protección del trabajador.

Con la Ley No.6727 del 9 de marzo de 1982 se introduce una reforma sustancial del C.T. Dicha Ley reforma 138 artículos, de los cuales, 137 fueron incluidos dentro del Título IV referido a la protección de

los trabajadores durante el ejercicio de sus labores. Lo que se regula básicamente es la protección del trabajador, estipulándose entre otras cosas, la universalidad del sistema de Seguros Contra Riesgos del Trabajador; el alcance de la protección del seguro durante los trayectos de ida y regreso desde la casa de habitación al centro de trabajo y en los trayectos que por razón del trabajo deba realizar; atención por el Instituto Nacional de Seguros aún cuando no esté asegurado y pago del monto correcto por concepto de seguro aunque el patrono haya reportado que devenga un salario menor; potestad del Instituto en ambos casos para accionar contra el patrono; los tipos de incapacidad que pueden producir los riesgos del trabajo en un empleado que van desde incapacidad temporal hasta la muerte y el tanto por ciento de incapacidad que implica cada una; una tabla de impedimentos físicos de 42 páginas en sustitución de la existente anteriormente que abarcaba tan sólo 2 páginas; creación del Consejo de Salud Ocupacional para promover mejores condiciones de salud ocupacional, realizar estudios e investigaciones, y promover reglamentos para garantizar la salud ocupacional.

Se reforma también el artículo 344 que contempla cuándo debe darse por constituido legalmente un sindicato de trabajadores o de patronos y cuáles son los pasos a seguir para poder formarlo. Además se establece que una vez que la oficina de Sindicatos del Ministerio de Trabajo extienda la certificación en la que se da por constituido el Sindicato, obliga al patrono a reconocer su personería para todos los efectos legales.

Durante ese mismo año se decreta la Ley N° 6771 del 5 de julio de 1982 que reforma los artículos 54 y 523. El primero estipula las reglas para celebrar una convención colectiva y establece como condición insoslayable que en toda convención colectiva se debe entender como incluidas las normas relativas a garantías sindicales establecidas en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por Costa Rica. El segundo hace referencia al tiempo de duración de una conciliación que es de 10 días hábiles que puede ser ampliado a 20 a petición de las partes y establece sanciones para aquellos empleados judiciales o funcionarios que provoquen algún retraso en forma culposa.

En octubre de 1986 se decreta la Ley N° 7046 que reforma el artículo 556 del C.T., en el cual se establece la posibilidad de elevar a la Sala II de la Corte Suprema de Justicia las sentencias dictadas en los Tribunales Superiores de Trabajo para que sean objeto de Casación. Sin embargo, en dicho artículo se establece taxativamente cuáles son las sentencias que gozarán de esa garantía. Con esta reforma se pretende ampliar la posibilidad del accionante de obtener justicia y ampliar de esta forma el principio de seguridad jurídica, permitiéndosele que su caso sea revisado por un alto tribunal de derecho más que de justicia.

Por medio de la Ley N° 7108 del 4 de noviembre de 1988 se reforma el artículo 4 del C.T., el cual contiene el concepto de trabajador. Con dicha reforma se pretende ampliar los alcances de esta definición ya que antes de la reforma no se incluían dentro de la definición a los cobradores, agentes de comercio, vendedores y todo aquel que recibe como pago una comisión.

Con la Ley N° 7142 del 24 de mayo de 1990 se hace una reforma a los artículos 87 y 94, pero además se adiciona al articulado el artículo 94 bis. Con las reformas se busca aumentar la protección para las mujeres y los menores de 18 años declarando la prohibición de contratarlos para desempeñar labores peligrosas o en condiciones insalubres. Establece una sanción para el patrono que contrate personal del antes indicado y en las condiciones establecidas como no aptas, si dicho empleado sufre algún accidente. En tal caso se deberá indemnizar al afectado con una suma de dinero equivalente a tres meses de salarios (artículo 87). También se declara prohibido despedir a las mujeres embarazadas o en época de lactancia si no existe una causa justa para ello. Además estipula una obligación para la trabajadora embarazada, ya que se establece que si ella quiere gozar de la protección que conlleva este artículo, debe comunicar al patrono su estado por medio de una certificación o constancia extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social (artículo 94).

Con el artículo 94 bis se introduce la posibilidad de que la trabajadora embarazada o en período de lactancia recurra a los tribunales laborales para solicitar la reinstalación en caso de haber sido despedida sin causa justa. Estipula también las sanciones de las que será objeto el empleador en caso de no acatar lo ordenado por los tribunales, así como el tipo de reparación a que tendrá derecho la trabajadora embarazada o en período de lactancia en caso de optar por la reinstalación o no.

La Ley N° 7360 del 12 de noviembre de 1993 le hace otro cambio sustancial al C.T. derogando, reformando y adicionando algunos artículos. La intención del legislador al decretar todos estos cambios fue la de modernizar el sistema de multas contenido en estos artículos de acuerdo a la realidad monetaria producto de la devaluación del colón. Las multas anteriores eran ridículas tanto para el patrono como para el trabajador, ya que había multas que iban desde dos colones -la menor- hasta doce mil colones -la mayor-, por lo que al patrono no le importaba violar las prohibiciones impuestas por la normativa. Los nuevos montos a pagar se fijan según una tabla de aplicación proporcional al número de salarios mínimos por jornada ordinaria de la actividad que se aplique a la empresa y según el Decreto de Salarios Mínimos. De esta forma, los patronos que violen los derechos de los trabajadores tendrán que pagar un monto mayor al anterior. Otro de los cambios importantes de esta reforma fue el de introducir como fuente de normas que pueden ser objeto de infracciones a los convenios adoptados por la OIT y ratificados por la Asamblea Legislativa.

Un aspecto muy importante que se reguló en la Ley N° 7360 fue lo relativo a la protección sindical, introduciéndose en nuestro código siete nuevos artículos que vinieron a responder a las denuncias presentadas por organizaciones sindicales nacionales ante la OIT, la Federación Americana de Trabajadores y el Congreso de Organizaciones Industriales, quienes a su vez demandaron a nuestro país ante el Gobierno de los Estados Unidos para que se respetaran los derechos internacionalmente reconocidos en materia sindical y se nos suspendieran una serie de ventajas arancelarias para algunos de nuestros productos. Estos siete artículos conforman el Capítulo III del Título III del C.T. y lo que establecen en términos generales es la protección a todos aquellos trabajadores que se encuentren bajo el fuero sindical. Se proclama la libertad de sindicalización y el derecho de todo trabajador sindicalizado de demandar ante los tribunales respectivos, cualquier tipo de persecución sindical de que sea objeto. También se establece en forma taxativa las personas que gozarán de estabilidad laboral en razón de su condición de sindicalistas y los casos en los que el patrono puede despedir a un trabajador protegido por el fuero sindical, sin responsabilidad patronal.

Por medio de la Ley N° 7491 del 24 de mayo de 1995 se reformó el artículo 95 relativo a los derechos de que goza la trabajadora embarazada próxima a dar a luz. Dentro de las reformas encontramos que la remuneración a la que tiene derecho la trabajadora durante los meses de licencia, se deberá computar para todos los derechos laborales que se deriven del contrato de trabajo, como por ejemplo aguinaldo. Además se establece que el monto del pago durante la licencia deberá ser equivalente al salario de la trabajadora y que el mismo será cubierto por partes iguales entre la Caja Costarricense del Seguro Social y el patrono. También obliga tanto al patrono como a la trabajadora a aportar a la Caja las contribuciones sociales respectivas con el fin de no ver interrumpidas las cotizaciones durante ese período. Por otro lado, el artículo 370 equipara a la trabajadora que adopte a un menor de edad con la trabajadora que da a luz, concediéndole el derecho de disfrutar de la licencia de tres meses para que madre e hijo puedan adaptarse, plazo que empezará a recorrer el día inmediato posterior de la entrega del menor.

Como política del Gobierno, se ha experimentado una reducción paulatina de las ocupaciones incluidas en el Decreto de Salarios Mínimos, lo cual constituye el único cambio de la institucionalidad laboral para flexibilizar el mercado de trabajo. En el año 1987 las ocupaciones incluidas eran 560 pero ya para el año 1994 eran 115 y actualmente dicha cantidad es aún menor. Lo que se pretende es que la fijación del salario en la mayoría de las relaciones laborales sea responsabilidad de las partes, trasladando

a ellas una mayor capacidad de autorregulación, pero además, se afirma que la negociación individual del salario “fomenta la movilidad laboral, pues a través de ese mecanismo se pretende hacer atractivo el traslado de mano de obra entre sectores y ocupaciones.” (García y Hinermeister, 1990:21) De hecho, la política salarial adoptada por el Consejo de Salarios en los últimos cinco años ha sido la de reducción creciente y progresiva de las ocupaciones incluidas en dicho decreto. Incluso hay quienes creen que se debe fijar un único salario mínimo.

Actualmente se discute un proyecto de ley de reforma al auxilio de cesantía, el cual presenta como aspecto más importante el rompimiento del tope de ocho años que se paga actualmente y además el hecho de que se pagará cuando por cualquier motivo termine un contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Con esta reforma directamente se estaría encareciendo el despido. En principio, el objetivo de esta reforma al auxilio de cesantía es el de proteger al trabajador como siempre ha sido la tónica en nuestro ordenamiento jurídico, pero también el Estado tiene mucho interés en fomentar con ello el desarrollo del mercado de capitales.

4. Prácticas comunes en las relaciones laborales

A pesar de los principios de la institucionalidad laboral, se practican en las relaciones laborales una serie de actos que buscan reducir los costos laborales y no laborales, independientemente que estén al margen de la ley. Se observa en el caso costarricense varios comportamientos:

- a) La subcontratación de servicios a terceros con el objeto de evitar establecer relaciones laborales que implicarían someterse a toda la normativa laboral. Con esta práctica las empresas contratan a un intermediario para que les preste una serie de servicios, relación que no es laboral. Por su parte el intermediario sí debe establecer relaciones laborales con trabajadores para prestar los servicios contratados. Usualmente se subcontratan los servicios de limpieza, de jardinería, de contabilidad, legales, e incluso, secretariales.
- b) La contratación de servicios, en especial, profesionales, mediante un contrato que se ha denominado en la práctica, contrato de servicios profesionales. Bajo esta modalidad de contratación el plazo es determinado, fijado con antelación, no existen pagos a la seguridad social ni las garantías de aguinaldo, vacaciones, preaviso ni cesantía. Con este tipo de contratos se disfrazan con frecuencia relaciones que son laborales como si no lo fueran. Si en la relación de contratación existe subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, es una relación laboral, que en la ley solo podría establecerse mediante un contrato por tiempo indeterminado, o si es que aplica por la naturaleza del servicio, determinado o eventual, pero nunca con un contrato de servicios profesionales que no reconoce las garantías y protección de los trabajadores. Incluso en el sector público este tipo de contratación se ha generalizado mucho.
- c) Utilización indebida del contrato de aprendizaje en las zonas francas. Se utiliza como marco para la contratación este tipo de contrato para pagar un salario inferior al mínimo legal, que el contrato de aprendizaje permite pero para los aprendices y por un tiempo limitado.
- d) Rotación continua del personal poco calificado (cada tres meses) para que no les corresponda a los trabajadores el pago de los derechos de cesantía y preaviso.
- e) Subdeclaración de los salarios de los trabajadores para reducir los importes a la seguridad social, o simplemente no aseguramiento de los trabajadores.
- f) Implementación de jornadas laborales bajo el sistema del 4-2 o 4-3, a pesar de que aún no se han aprobado legalmente, en la empresa INTEL, lo que constituye una pequeña muestra de que con frecuencia se adoptan prácticas laborales al margen de la ley.

Las prácticas de hecho que surgen como reacción hacia la institucionalidad existente, no buscan otro objetivo que reducir los costos laborales que impone la regulación, lo cual significa que para los empresarios costarricenses estos costos no han sido triviales, sobre todo en un mundo cada vez más

globalizado que exige mucha competitividad. Si a parte de esto, se toma en cuenta que la normativa laboral ha experimentado cambios que continúan en la dirección de proteger al trabajador, lo cual genera mayores costos del factor trabajo, entonces los empresarios buscarán, en concordancia con su comportamiento pasado, las prácticas laborales que les permitan hacer más llevadera estas cargas.

Como se vio, el análisis realizado por Céspedes y Jiménez (1994) y en esta investigación, sobre el funcionamiento del mercado laboral costarricense permite mantener la tesis de que este ha sido y sigue siendo flexible, dado el marco institucional, pero la flexibilidad entendida en el sentido tradicional. Esto es, no hay evidencias contundentes de que las bajas tasas de desempleo responden a una asignación eficiente de los recursos entre los diversos sectores económicos, sobre todo entre el formal e informal. Si la segmentación documentada por Gindling (1991) genera ineficiencias, hecho que no se concluye del análisis hecho sobre el funcionamiento del mercado de trabajo, es un asunto que no puede ser atribuido a la institucionalidad imperante.

VI. CONCLUSIONES

El crecimiento de la economía costarricense ha sido menor y más volátil durante los últimos once años, período caracterizado por la introducción de una nueva forma de buscar el desarrollo económico; razonablemente, el crecimiento del empleo también ha tenido un ritmo inferior⁴⁰. Por ende, las preocupaciones sobre el escaso crecimiento y la débil generación de puestos de trabajo en América Latina mantienen su sentido en el caso que nos ocupa. No obstante, la economía costarricense no ha generado destrucciones de empleos en forma masiva, por lo menos a nivel global y de los macrosectores, con la única excepción del sector agropecuario. Pero el declinamiento del empleo absoluto y de la participación del sector agropecuario es una tendencia de largo plazo que inició con la tecnificación del sector y el agotamiento del modelo agroexportador en las décadas de los años 40's y 50's y que continuó con el auge de la industrialización sustitutiva de importaciones de los años 60's y 70's, y no una consecuencia directa del modelo de apertura económica.

A nivel de actividades específicas, solamente la actividad cafetalera, la ganadera y pecuaria y la de granos básicos, han experimentado una reducción del empleo. No obstante sólo en los dos últimos casos los resultados son producto de las reformas económicas. En granos básicos se adoptó una estrategia que incluyó liberalización de precios al productor, salida del Estado de la comercialización, reducción del crédito sobre todo a la producción arrocerca, apertura comercial y cese del financiamiento de las pérdidas por el Banco Central. En el caso de la actividad ganadera, si bien ha habido períodos de bajas en los precios internacionales, se disminuyeron los aranceles, se eliminó el crédito subsidiado y se reguló el uso del suelo en busca de proteger el bosque. Por el contrario, en el caso del café lo que ha ocurrido son problemas de precios en los mercados internacionales. La gradualidad de las reformas, las políticas de promoción de las exportaciones y el apoyo al sector productivo para la reconversión explican la inexistencia de destrucción masiva de empleos en la economía costarricense, por lo que no hay evidencias a favor de la segunda hipótesis de esta investigación.

El análisis del desempeño de la economía costarricense durante el período del nuevo modelo económico, no puede ignorar el contexto fiscal. Durante todo este tiempo se han presentado recurrentes déficit fiscales, que han provocado períodos de elevadas tasas de inflación y de interés. El sector privado ha vivido los vaivenes de un ciclo electoral, que cada cuatro años, obliga al gobierno entrante a hacer ajustes, que han sido recesivos. Los últimos dos fueron en 1990-1991 y en 1995-1996. Gran parte de la dinamicidad del sector productivo descansa en la demanda interna (Monge y Lizano, 1997:21), por lo que todo este período de recurrente inestabilidad, indudablemente ha incidido en las decisiones privadas de inversión. Por ende, los resultados en torno al crecimiento de la economía no pueden ser atribuidos totalmente al modelo de apertura económica. El éxito relativo de algunos sectores puede estar explicado por las políticas de promoción de exportaciones, la eliminación de algunas distorsiones en los precios relativos, la liberalización financiera y por favorables condiciones internacionales de algunos mercados, siendo quizás las actividades que dependen más de la demanda interna las más afectadas por la inestabilidad macroeconómica. Cabe recordar que Birdsall, Ross y Sabot (1996) mencionan la estabilidad macroeconómica como uno de los factores para el logro de círculos virtuosos de crecimiento.

Durante el período de las reformas se observa que la producción nacional genera un efecto sobre el empleo asalariado, en la misma dirección e importante en volumen, tal como lo evidencia un coeficiente

de correlación de 0.86 entre las tasas de crecimiento de ambas variables. Por lo tanto, la magnitud del crecimiento económico se muestra como uno de los principales determinantes del dinamismo del empleo, respaldando la primera hipótesis de este estudio. En un contexto de niveles relativamente bajos de desempleo abierto asociados fuertemente con el ciclo económico, la economía ha sido capaz de absorber los aumentos de la oferta laboral transformándolos en personas ocupadas, incidiendo el desempleo mayormente entre las mujeres, los jóvenes, los no jefes de hogar y los jefes de hogares pobres. Hay evidencias de que la correlación entre el crecimiento del salario real y la productividad media del trabajo es menor después de iniciadas las reformas de la economía, en un contexto de acumulación de ganancias de salario real a partir de 1992.

La estructura de la producción nominal costarricense se caracteriza por una sustancial reducción de la participación del sector agropecuario, como comportamiento de largo plazo; una contracción más modesta de la industria, la construcción y el gobierno general; y un aumento en la participación de los servicios de diez puntos porcentuales, durante el período de las reformas económicas. Entre los servicios que aumentaron su participación en el PIB se encuentran el sector financiero, seguros y servicios a empresas, otros servicios, comunales, sociales y personales, electricidad, gas y agua, y transportes, almacenamiento y comunicaciones, mientras que la actividad comercial mantiene su participación. Paralelamente la estructura de las exportaciones ha cambiado hacia una mayor participación de los productos no tradicionales y un auge impresionante del turismo que llegó a constituirse en la principal actividad generadora de divisas, superando al banano y al café, antaño los dos productos de exportación más importantes.

El crecimiento de los servicios financieros, transportes, almacenamiento y comunicaciones, de los productos no tradicionales de exportación y del turismo, está relacionado con las reformas económicas hacia una mayor liberalización financiera y desarrollo de intermediarios privados, una mayor apertura comercial, las políticas de incentivos a la actividad turística y de promoción de exportaciones no tradicionales a terceros mercados. La reducción modesta de los servicios del gobierno general se atribuye también a la redefinición del papel del Estado en la actividad económica, reforma que aunque ha avanzado poco y lentamente, ha generado por lo menos un detenimiento del crecimiento del Estado. El crecimiento de los otros servicios comunales, sociales y personales, no se atribuye a las reformas económicas, más bien por la característica de informalidad y poca calificación de los empleos de este sector, puede estar reflejando un crecimiento de la informalidad y de la independencia laboral.

Consecuente con los cambios estructurales en la producción, el empleo se ha generado principalmente en las actividades de comercio, restaurantes y hoteles; transportes, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros y servicios prestados a empresas; y otros servicios comunales, sociales y personales, sectores todos que aumentaron su participación en el empleo total. Lo anterior es evidencia de que el grueso del empleo se ha generado en los sectores no transables de la economía, resultado observado en los países de América Latina que tempranamente introdujeron las reformas.

Respecto a las características de la fuerza laboral y de los ocupados durante los últimos diez años destacan: i) Una mayor escolarización reflejada en un aumento de la participación relativa de la población con educación media y superior, generada principalmente por un aumento de la escolarización en la población mayor de 12 años y un aumento de la tasa neta de participación de las personas con educación superior; y una estructura todavía fuertemente sesgada hacia los niveles más bajos de escolaridad. ii) Un envejecimiento por el patrón de crecimiento demográfico donde el aumento poco importante de los jóvenes está asociado a una menor participación laboral, posiblemente por desaliento ante las dificultades de encontrar empleo. iii) Creciente, aunque lenta, feminización, por mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, sobre todo de las más educadas y de las que tienen entre 35 y 54 años, que ya superan la edad reproductiva.

A pesar de que el empleo independiente ha sido más dinámico que el empleo asalariado y ha aumentando su participación en 3% en la última década, en el mercado laboral costarricense continúa siendo muy importante el asalariamiento que asciende al 70% del empleo total. Gran parte de los nuevos empleos se han generado en microempresas (0 a 5 empleados) y en empresas pequeñas (de 6 a 9 empleados), y han sido de tiempo parcial, femeninos mayormente de categoría independiente, y en la zona rural del país.

En torno a la calidad del empleo se utilizó información alternativa de tres variables. La tasa de subutilización muestra una tendencia de largo plazo decreciente y con fluctuaciones cíclicas en el corto plazo, por lo que de acuerdo con este indicador no se puede afirmar de un deterioro de la calidad de los empleos. El empleo de tipo informal, a partir del año 1993 experimentó un mayor dinamismo y por ello ha ganado participación, sobre todo entre los asalariados, lo cual da evidencia de un deterioro de la calidad de estos empleos. Por último, la calificación de las ocupaciones ha mejorado entre los asalariados pero no tanto entre los independientes, donde hay un aumento modesto en las dos categorías más calificadas pero también un aumento del trabajo no calificado.

En relación con el análisis a nivel de sectores y actividades económicas, una observación importante es que los resultados no fueron únicos ni unidireccionales a raíz de la heterogeneidad de la estructura productiva y laboral y el impacto desigual de las reformas.

Entre los sectores de mejor desempeño en producción y productividad laboral destacan electricidad, gas y agua y transportes, almacenamiento y comunicaciones, tanto antes como después de las reformas. Y lo mismo se puede afirmar del sector financiero. Por su parte, comercio, restaurantes y hoteles y otros servicios comunales, sociales y personales, durante el período de las reformas han sido de alto crecimiento del valor agregado y del empleo y por ello de bajo crecimiento de la productividad laboral. La actividad manufacturera durante las reformas mejoró en productividad laboral a raíz de la mayor competencia internacional, pero experimentó una disminución de la tasa de crecimiento de su producción y del empleo. El sector agropecuario, construcción y el gobierno general, antes como después de las reformas, han sido de bajo crecimiento del valor agregado.

Al interior del sector agropecuario, la actividad que sin duda ha tenido el mejor desempeño en producción, productividad y exportaciones, es la de productos no tradicionales agrícolas, hecho asociado a las exoneraciones, subsidios, regímenes especiales y en general toda la política decisiva de incentivos. Dentro de este grupo, la pesca tuvo muy buen desempeño durante todo el período, producto de una notable mejoría en producción y productividad hacia los años noventa, hecho sin duda asociado a las políticas mencionadas.

Las actividades bananera y cañera, tradicionales de exportación, fueron también de alto desempeño en producción, productividad y exportaciones, experimentando un mejoramiento hacia 1991-1996 en relación con el subperíodo 1987-1990. En el caso del banano y la caña de azúcar los resultados no pueden ser atribuidos a las reformas, pues fueron otros motivos como el plan bananero (crédito especial) y la dinámica institucional de la actividad cañera, los que posibilitaron el crecimiento del área sembrada. El café, producto tradicional, ha sido de bajo desempeño, mejorando solamente en productividad laboral en los años noventa, similarmente, la actividad ganadera, también tradicional, ha tenido dificultades en producción, empleo y exportaciones, siendo su resultado en productividad el más satisfactorio, comportamientos que se asocian a las razones ya mencionadas párrafos atrás.

Las actividades de consumo interno, granos básicos y silvicultura y extracción de madera disminuyeron su producción. No obstante, granos básicos experimentó alto crecimiento de la productividad laboral debido a un proceso de eliminación de empleos y de bajo crecimiento de la producción, hechos asociados a las reformas económicas implementadas en el sector. Silvicultura y

extracción de madera también se ha visto afectada por las reducciones arancelarias y por la intensificación de las políticas de protección de los bosques.

La división de sustancias y productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico dejó de tener desempeño bajo-bajo entre 1987 y 1990 para llegar a alto-alto durante todo el período, siendo la actividad industrial de mejor desempeño en producción, productividad y empleo, mas no en exportaciones pues estas decrecieron, hechos asociados al crecimiento de la fabricación de abonos y fertilizantes y los productos plásticos. Las dos divisiones industriales más grandes, alimentos y bebidas y textiles y confección, experimentaron un bajo desempeño durante todo el período, siendo su comportamiento por subperíodos un tanto opuesto, pues el inicio de las reformas fue de auge para los textiles y de decaimiento para los alimentos, y el período posterior ya en los años noventa, fue lo contrario. La estrategia de promoción de exportaciones y una más lenta desgravación arancelaria en el campo textil, sin duda incidieron en el gran auge que tomó la maquila textil a fines de los años ochenta. En el área de alimentos la mejora en los años noventa se asocia a alianzas estratégicas con capital externo que vino a fortalecer muchas industrias heredadas de la fase de sustitución de importaciones.

Productos metálicos, maquinaria y equipo e industrias metálicas básicas fueron de elevado crecimiento en producción, reducción de la productividad laboral, bajo crecimiento de las exportaciones y de fuerte generación de empleo. La industria papelera y de imprentas y editoriales, así como la industria maderera y de muebles han tenido mal desempeño durante todo el período, con la única excepción de sus exportaciones, ocasionado (durante los años noventa) por pérdida de competitividad con Centroamérica y México en imprentas y editoriales, y por problemas en los suministros de madera para la producción de muebles, puertas y ventanas, debido a un mayor control estatal del bosque.

La actividad turística nacional muestra un buen desempeño en producción, productividad y exportaciones, durante todo el período transcurrido de reformas en la economía, a raíz de las políticas de promoción del sector ya mencionadas.

En términos de calificación de los empleos, a nivel global del país ocurrió un mejoramiento de la calidad a raíz de mejorías en la mayoría de los macrosectores económicos. No obstante, no ha existido un aumento de la polarización salarial entre el empleo calificado y el no calificado durante el período de las reformas económicas, hecho que aporta evidencias sobre la existencia de una oferta calificada que permitió satisfacer la mayor demanda relativa sin aumento de los precios. Dicha oferta es producto de las políticas educativas implementadas por el Estado costarricense, sobre todo a partir de los años cuarenta cuando se fortalece la educación superior. Por ello, en el caso costarricense la hipótesis cuarta tiene validez pero en un sentido positivo. A nivel de sectores, en el sector agropecuario y del gobierno general sí hay evidencias de un aumento en la desigualdad, lo que llevaría a pensar que en el primero la oferta de empleo calificado fue insuficiente en relación a la demanda, mientras que en el segundo el comportamiento puede ser atribuido al mecanismo de los laudos arbitrales que posibilitó ganancias importantes en los salarios de los profesionales.

Respecto a las dimensiones de calidad, solamente los sectores de servicios del gobierno general y de otros servicios comunales, sociales y personales, experimentaron un mejoramiento de las tres dimensiones de calidad. Siguen en desempeño el sector agropecuario y el financiero, los que mejoraron en dos dimensiones, calificación y calidad no salarial. Sobre el sector comercio, restaurantes y hoteles se puede afirmar que se mantiene en calificación y calidad salarial, con deterioro de la calidad no salarial. Transportes, almacenamiento y comunicaciones experimentó un mejoramiento en la calificación de las ocupaciones, pero sin ninguna mejora en las calidades salarial y no salarial, hecho que significa que los trabajadores realizan tareas más calificadas pero sin un mejoramiento en las condiciones de estabilidad, remuneración y aseguramiento. La industria solamente mejoró en la calidad no salarial, el sector eléctrico

empeoró en calificación, mientras que el sector construcción experimentó un deterioro de las tres dimensiones de calidad, siendo el sector con el peor desempeño.

PNUD (1998: 65-70) ensaya un indicador de la calidad del empleo que pondera el ingreso laboral, la condición de subempleo, la estabilidad laboral, el nivel de instrucción formal, la condición de aseguramiento (para los asalariados) y la ubicación del establecimiento (para los independientes), y consta de cinco categorías: muy mala, mala, regular, buena y muy buena. Se encuentra que a nivel del país la calidad está entre regular y buena, que la calidad es ligeramente mayor para los asalariados que para los independientes y que no ha habido ni deterioro ni mejora en la calidad del empleo en el último decenio (los índices no sufren modificaciones importantes a lo largo del período).

A nivel de actividades económicas, solamente la actividad bananera experimenta un mejoramiento en las tres dimensiones de calidad, mientras que la actividad cafetalera empeoró en las calidades no salarial y salarial. Otros productos agropecuarios tuvo un mejoramiento de la calificación y de la calidad no salarial, pero no de la calidad salarial. Por último, la actividad ganadera y pecuaria, mejoró en cuanto a calidad no salarial pero empeoró en calidad salarial. En la industria, textiles y prendas de vestir mejora en calificación y calidad no salarial y se mantiene en calidad salarial, a la vez que productos metálicos, maquinaria y equipo mejoró en las calidades no salarial y salarial, pero empeoró en calificación de las ocupaciones. En forma un tanto similar, madera y productos de madera tuvo mejoría en calidad salarial pero desmejora en calidad no salarial, y sustancias y productos químicos empeoró en calificación, sin claridad sobre las dos otras categorías. La actividad que parece presentar el peor desempeño fue alimentos, bebidas y tabaco (junto con café), que presenta un deterioro de la calidad no salarial y salarial y un mantenimiento de la calificación. Por último, el sector turístico tuvo una mejoría en dos dimensiones, la calificación y la calidad salarial, y un deterioro respecto a la calidad no salarial.

El análisis como grupo de los sectores y actividades dinámicos permitió constatar que la tercera hipótesis de esta investigación no se sostiene en el caso de Costa Rica. Los sectores dinámicos en producción también fueron dinámicos en empleo, por lo que el crecimiento no ocurrió por aumentos de productividad sino por acumulación del factor trabajo. Por otra parte, los sectores dinámicos no fueron necesariamente sectores que generaron empleos de calidad. Sobre el especial impacto de los sectores dinámicos en la generación de empleo indirecto no se obtuvieron evidencias en esta investigación, debido a la carencia de información actualizada sobre las relaciones intersectoriales de la economía costarricense (matriz insumo-producto⁴¹).

El análisis realizado sobre el funcionamiento del mercado laboral costarricense y el planteado por Céspedes y Jiménez, no permiten determinar si este es flexible o no, en el sentido planteado por Amadeo y Camargo (1993). Lo que es claro es que el buen funcionamiento en el largo plazo y durante el período de las reformas, reseñado en ambos casos, ha ocurrido bajo el marco de un sistema institucional establecido para proteger al trabajador, y que aún hoy en día, preserva este propósito. Por ello, en el caso costarricense no parecen existir evidencias de que la institucionalidad laboral genere un mal funcionamiento del mercado, hecho que contradice parcialmente la quinta hipótesis de esta investigación.

Los resultados de esta investigación constituyen una evidencia adicional, más actualizada, del buen desempeño de la economía costarricense durante el período transcurrido del modelo “tico” de apertura económica. En efecto, las conclusiones de Sauma (1992), Morley (1995), Céspedes y Jiménez (1994), Gindling y Berry (1992), Yong (1994) y Monge y Lizano (1995), de una forma u otra, caminan en la dirección de las emanadas de este estudio. Por su puesto, no hay que perder de vista la manera cómo se definieron e implementaron las reformas económicas en Costa Rica y el alcance que han tenido hasta el momento. Como varios autores señalan, las decisiones se tomaron en forma consensuada y con aplicación gradual, y aún los temas carentes de consenso esperan una definición.

BIBLIOGRAFÍA

- Amadeo, E. y Camargo, J. 1993. *Flexibilidad Laboral, Productividad y Ajuste*. Boletín Socioeconómico N° 26. Río de Janeiro, Brasil: Departamento de Economía, PUC Río de Janeiro.
- Azofeifa, A.G. 1997. *Metodología para el Cálculo de Indicadores de Productividad del Factor Trabajo en Costa Rica para el período 1976-1992*. Serie Comentarios sobre Asuntos Económicos No.159. San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.
- Birdsall, N., Ross, D. y Sabot, R. 1995. "Inequality and Growth Reconsidered: Lessons from East Asia". *The World Bank Economic Review*. Vol 9, N° 3.
- Campos, L. et.al. 1997. *Evaluación de la Medición del PIB: El Caso de Costa Rica*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Economía. Universidad de Costa Rica, Escuela de Economía. San José, Costa Rica.
- Céspedes, V. y Jiménez, R. 1994. *Apertura Comercial y Mercado Laboral en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica y Centro Internacional para el Desarrollo Económico.
- _____. 1997. *Costa Rica: Una Economía en Recesión. Informe sobre la Economía en 1996*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica.
- Damill, M. y Keifman, S. 1992. "Liberalización del Comercio en una Economía de Alta Inflación: Argentina 1989-1991". *Pensamiento Iberoamericano*, N° 21. Madrid: Iberoamerican Cooperation Institute/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). Enero-Junio.
- García, G. y Hinermeister, A. 1990. *La Deuda en Costa Rica*. Publicaciones de PREALC-OIT. Primera edición.
- Gindling, T.H. 1991. "Labor Market Segmentation and the Determination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San José, Costa Rica". *Economic Development and Cultural Change*. Vol.39, No.3.
- Gindling, T.H. y Berry, A. 1992. "Labor Markets and Adjustment in Costa Rica". En *Labor Markets in a Era of Adjustment*, editado por Horton, Kanbur y Mazumdar.
- González, C. 1989. "Debt, Stabilization, and Liberalization in Costa Rica: Political Economy Responses to a Fiscal Crisis". En *Latin American Debt and Adjustment*, New York, Praeger, editado por Philip L. Brock, Michael B. Connolly y Claudio González Vega.
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT). 1996. *Anuario Estadístico de Turismo*. San José, Costa Rica: ICT.
- Márquez, G. 1994. *Regulación del Mercado de Trabajo en América Latina*. Centro Internacional para el Desarrollo Económico. San Francisco, California: Ediciones IESA.
- Monge, R. y Lizano, E. 1997. *Apertura Económica e Industrialización en Costa Rica*. Academia de Centroamérica y Friedrich Ebert Stiftung.

- _____. 1995. *The Political Economy of Opening Process in Costa Rica*. North American Forum, Stanford University, Policy Paper 95-2.
- Morley, S. 1994. "Poverty and Distribution in Latin America: Evidence from the Past, Prospects for the Future". En *The Impact of Structural Adjustment on Labor Markets and Income Distribution in Latin America* conference papers, op.cit.
- Ocampo, J.A. 1998. "Distribución del Ingreso, Pobreza y Gasto Social en América Latina. *Revista de la CEPAL*, N°65.
- Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE). 1986. *La Flexibilidad del Mercado de Trabajo*. Informe de un grupo de expertos de alto nivel al Secretario de la O.C.D.E. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 1996. *Panorama Laboral*. (S.L)
- Pomareda, C. y Pérez, E. 1996. *En el Camino hacia una Ganadería Moderna en Costa Rica: Diagnóstico, Orientación y Propuestas para la Acción Público-Privada*. San José, Costa Rica: Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano.
- Porras, A. et al. 1996. *Una Estimación de la Tasa Natural de Desempleo para Costa Rica*. Serie Comentarios sobre Asuntos Económicos N°157. San José, Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1998. *Cuarto Informe del Proyecto Estado de La Nación*. San José, Costa Rica: PNUD.
- Sauma, P. 1992. *Impacto de las Políticas de Estabilización y Ajuste Estructural en el Empleo, Ingreso y Pobreza Rural en Costa Rica*. Documento de Trabajo N°160. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica.
- Trejos, J.D. 1997. "Salarios y Apertura Comercial". *Revista Rumbo*, N°670, Suplemento Perspectivas Económicas No.5. San José, Costa Rica.
- Weller, J. 1997. *Agenda de Investigación del Módulo "Reformas, Crecimiento, Progreso Técnico y Empleo" del Proyecto "Crecimiento, Empleo y Equidad"*. Documento mimeografiado. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina.
- Yong, M. 1994. "Evolución y Comportamiento del Sector Industrial de Costa Rica durante el Proceso de Apertura (1986-1992)". *Ciencias Económicas*, Vol.XIV, No.1. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

Cuadro A.3
TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO POR POSICIÓN EN EL HOGAR Y
CONDICIÓN DE POBREZA, Y SEXO, 1987-1997

Año	Jefes			No Jefes			Pobres			No pobres		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1987	1.9	3.2	2.0	8.8	8.8	8.8	7.8	16.7	9.7	3.2	6.0	4.0
1988	2.1	4.3	2.3	8.0	8.7	8.3	8.0	16.8	10.0	2.9	6.4	3.9
1989	1.2	3.4	1.4	6.2	5.6	5.9	5.2	14.4	7.3	2.0	3.3	2.4
1990	1.8	4.5	2.1	7.7	6.1	7.0	6.9	14.6	8.6	3.0	4.5	3.5
1991	2.1	4.6	2.4	8.8	8.0	8.4	9.4	17.8	11.5	2.8	5.4	3.6
1992	1.4	3.5	1.6	6.6	5.9	6.3	7.1	14.7	9.0	1.9	3.6	2.4
1993	1.4	3.9	1.7	6.9	5.6	6.3	8.2	12.3	9.3	2.3	4.0	2.8
1994	1.5	2.9	1.7	6.4	6.5	6.4	6.2	14.8	8.1	2.7	4.5	3.2
1995	1.6	3.2	1.8	9.1	7.3	8.2	8.6	16.6	10.6	3.1	5.0	3.7
1996	2.5	6.5	3.0	9.8	8.8	9.3	11.4	21.6	13.7	3.8	6.8	4.8
1997	2.1	4.6	2.5	9.1	8.3	8.7	13.5	20.4	16.0	4.3	5.2	4.6
promedio	1.8	4.1	2.0	7.9	7.2	7.6	8.4	16.4	10.3	2.9	5.0	3.5
desv. estándar	0.40	1.02	0.47	1.26	1.33	1.23	2.36	2.73	2.56	0.72	1.13	0.80
coef. variación	22.28	25.14	23.07	15.90	18.40	16.17	28.11	16.65	24.72	24.62	22.70	22.53

H: hombres, M: mujeres, T: total

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de hogares de la DGEC.

Cuadro A.4
OCUPADOS SEGÚN EDUCACIÓN, EDAD Y SEXO, 1987-1997

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Cifras absolutas											
Educación	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588	1,168,055	1,144,871	1,227,333
Primaria incompleta	249,388	243,530	247,730	251,294	241,117	229,711	231,877	257,322	235,048	227,506	242,095
Primaria completa	312,449	313,947	326,760	341,273	339,940	357,021	369,552	377,140	398,629	385,703	410,654
Secundaria incompleta	132,476	141,374	147,893	153,012	159,463	168,570	174,222	176,162	187,582	200,234	210,411
Secundaria completa	127,038	136,187	133,537	137,047	134,458	144,784	153,014	156,009	156,715	154,555	164,063
Superior 0 a 4 años	55,942	65,346	74,199	73,380	77,837	80,028	96,525	102,208	117,756	103,923	128,333
Superior 5 o más años	40,108	42,447	43,580	50,791	40,848	51,161	57,943	55,674	62,714	65,313	61,097
SubTotal	917,401	942,831	973,699	1,006,797	993,663	1,031,275	1,083,133	1,124,515	1,158,444	1,137,234	1,216,653
Ignorado	5,909	8,359	13,141	10,354	12,983	11,682	13,302	13,073	9,611	7,637	10,680
Edad	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588	1,168,055	1,144,871	1,227,333
12 a 17	76,072	76,280	73,057	75,138	67,757	68,836	73,974	82,486	81,986	71,676	78,374
18 a 24	221,329	220,214	220,591	223,577	211,597	211,728	216,566	215,531	223,963	204,414	221,724
25 a 54	551,489	573,459	601,171	627,716	632,736	674,416	709,215	738,113	757,546	763,968	808,802
55 y más	72,334	79,692	86,577	88,560	90,096	83,954	92,090	99,411	102,849	102,048	116,868
Subtotal	921,224	949,645	981,396	1,014,991	1,002,186	1,038,934	1,091,845	1,135,541	1,166,344	1,142,106	1,225,768
Ignorado	2,086	1,545	5,444	2,160	4,460	4,023	4,590	2,047	1,711	2,765	1,565
Sexo	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588	1,168,055	1,144,871	1,227,333
Hombres	674,771	687,406	710,244	730,926	711,402	735,698	772,463	801,162	817,175	807,807	849,192
Mujeres	248,539	263,784	276,596	286,225	295,244	307,259	323,972	336,426	350,880	337,064	378,141
Cifras relativas											
Educación	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primaria incompleta	27.2	25.8	25.4	25.0	24.3	22.3	21.4	22.9	20.3	20.0	19.9
Primaria completa	34.1	33.3	33.6	33.9	34.2	34.6	34.1	33.5	34.4	33.9	33.8
Secundaria incompleta	14.4	15.0	15.2	15.2	16.0	16.3	16.1	15.7	16.2	17.6	17.3
Secundaria completa	13.8	14.4	13.7	13.6	13.5	14.0	14.1	13.9	13.5	13.6	13.5
Superior 0 a 4 años	6.1	6.9	7.6	7.3	7.8	7.8	8.9	9.1	10.2	9.1	10.5
Superior 5 o más años	4.4	4.5	4.5	5.0	4.1	5.0	5.3	5.0	5.4	5.7	5.0
SubTotal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ignorado	0.6	0.9	1.3	1.0	1.3	1.1	1.2	1.2	0.8	0.7	0.9
Edad	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
12 a 17	8.3	8.0	7.4	7.4	6.8	6.6	6.8	7.3	7.0	6.3	6.4
18 a 24	24.0	23.2	22.5	22.0	21.1	20.4	19.8	19.0	19.2	17.9	18.1
25 a 54	59.9	60.4	61.3	61.8	63.1	64.9	65.0	65.0	65.0	66.9	66.0
55 y más	7.9	8.4	8.8	8.7	9.0	8.1	8.4	8.8	8.8	8.9	9.5
SubTotal	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ignorado	0.2	0.2	0.6	0.2	0.4	0.4	0.4	0.2	0.1	0.2	0.1
Sexo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	73.1	72.3	72.0	71.9	70.7	70.5	70.5	70.4	70.0	70.6	69.2
Mujeres	26.9	27.7	28.0	28.1	29.3	29.5	29.5	29.6	30.0	29.4	30.8

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de hogares de la DGEC.

Cuadro A.7
OCUPADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL ^{a/}, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA,
JORNADA, SEXO Y ZONA, 1987-1997, CIFRAS ABSOLUTAS

Tamaño de la empresa ^{b/}	Asalariados			Independientes			Total		
	1 a 5	6 a 9	10 y más	1 a 5	6 a 9	10 y más	1 a 5	6 a 9	10 y más
1987	212,026	36,195	400,904	207,691	4,336	9,094	419,717	40,531	409,998
1988	194,429	29,813	438,415	215,700	4,428	7,144	410,129	34,241	445,559
1989	201,861	32,237	446,755	228,207	6,062	7,938	430,068	38,299	454,693
1990	196,145	32,551	474,248	238,976	4,455	7,360	435,121	37,006	481,608
1991	207,390	34,838	443,870	247,407	4,702	7,581	454,797	39,540	451,451
1992	202,107	29,951	505,613	242,892	4,651	5,814	444,999	34,602	511,427
1993	215,345	38,244	520,139	257,726	4,295	5,187	473,071	42,539	525,326
1994	247,221	42,487	502,958	262,645	7,783	7,975	509,866	50,270	510,933
1995	247,417	43,958	527,671	273,397	6,633	9,045	520,814	50,591	536,716
1996	254,414	53,225	489,648	277,310	6,928	7,086	531,724	60,153	496,734
1997	272,536	55,464	510,455	315,071	7,127	6,587	587,607	62,591	517,042
Jornada ^{c/}	completo	parcial	total ^{d/}	completo	parcial	total ^{d/}	completo	parcial	total ^{d/}
1987	573,803	66,900	640,703	169,438	47,626	217,064	743,241	114,526	857,767
1988	593,359	70,378	663,737	170,731	55,834	226,565	764,090	126,212	890,302
1989	607,306	78,161	685,467	176,104	62,624	238,728	783,410	140,785	924,195
1990	621,589	83,197	704,786	184,210	64,248	248,458	805,799	147,445	953,244
1991	598,633	93,105	691,738	173,655	83,143	256,798	772,288	176,248	948,536
1992	655,086	87,640	742,726	181,848	70,223	252,071	836,934	157,863	994,797
1993	681,504	95,116	776,620	186,707	75,740	262,447	868,211	170,856	1,039,067
1994	701,851	103,600	805,451	196,070	80,249	276,319	897,921	183,849	1,081,770
1995	717,059	107,660	824,719	194,991	90,338	285,329	912,050	197,998	1,110,048
1996	699,897	106,659	806,556	208,277	79,480	287,757	908,174	186,139	1,094,313
1997	727,402	121,158	848,560	225,999	100,581	326,580	953,401	221,739	1,175,140
Sexo	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres	total
1987	449,885	199,874	649,759	182,056	39,116	221,172	631,941	238,990	870,931
1988	464,146	208,542	672,688	189,373	42,406	231,779	653,519	250,948	904,467
1989	480,194	217,503	697,697	195,490	48,868	244,358	675,684	266,371	942,055
1990	490,202	222,277	712,479	206,583	46,087	252,670	696,785	268,364	965,149
1991	480,119	220,968	701,087	201,818	59,755	261,573	681,937	280,723	962,660
1992	508,716	241,424	750,140	201,167	54,182	255,349	709,883	295,606	1,005,489
1993	541,597	246,715	788,312	205,523	63,567	269,090	747,120	310,282	1,057,402
1994	561,003	256,504	817,507	213,685	67,337	281,022	774,688	323,841	1,098,529
1995	568,186	265,600	833,786	222,707	67,864	290,571	790,893	333,464	1,124,357
1996	553,470	261,865	815,335	230,986	62,137	293,123	784,456	324,002	1,108,458
1997	577,122	280,972	858,094	249,633	81,679	331,312	826,755	362,651	1,189,406
Zona	urbano	rural	total	urbano	rural	total	urbano	rural	total
1987	358,621	291,138	649,759	105,223	115,949	221,172	463,844	407,087	870,931
1988	373,965	298,723	672,688	105,082	126,697	231,779	479,047	425,420	904,467
1989	382,570	315,127	697,697	118,056	126,302	244,358	500,626	441,429	942,055
1990	392,334	320,145	712,479	117,676	134,994	252,670	510,010	455,139	965,149
1991	386,155	314,932	701,087	124,780	136,793	261,573	510,935	451,725	962,660
1992	415,566	334,574	750,140	115,520	139,829	255,349	531,086	474,403	1,005,489
1993	424,356	363,956	788,312	132,155	136,935	269,090	556,511	500,891	1,057,402
1994	445,000	372,507	817,507	137,874	143,148	281,022	582,874	515,655	1,098,529
1995	455,132	378,654	833,786	144,717	145,854	290,571	599,849	524,508	1,124,357
1996	451,394	363,941	815,335	139,721	153,402	293,123	591,115	517,343	1,108,458
1997	405,872	452,222	858,094	145,332	185,980	331,312	551,204	638,202	1,189,406

a/ No incluye trabajadores no remunerados ni los de categoría ignorada.

b/ De acuerdo con el número de empleados. No incluye los ignorados.

c/ Jornada completa es si se trabaja 40 horas o más por semana (30 en la agricultura).

d/ No incluye los de jornada ignorada.

Fuente: Elaboración del autor con las encuestas de hogares de la DGEC.

Cuadro A.11
EMPLEO ASALARIADO SEGÚN MACROSECTOR ECONÓMICO Y
CALIDAD NO SALARIAL^{a/}, 1989, 1993-1997
Cifras absolutas

	1989	1993	1994	1995	1996	1997
Agropecuario	134,348	135,202	142,353	148,653	139,482	141,733
Mala	64,013	55,854	60,362	62,497	62,707	62,479
Regular	30,038	29,583	31,582	27,748	33,438	30,929
Buena	40,297	49,765	50,409	58,408	43,337	48,325
Industria y minas	110,171	131,075	140,246	137,878	134,107	131,344
Mala	13,665	11,917	14,530	12,805	19,768	17,115
Regular	24,830	19,557	28,018	26,265	40,401	22,818
Buena	71,676	99,601	97,698	98,808	73,938	91,411
Electricidad y Agua	9,429	12,349	14,661	10,042	9,970	11,523
Mala	86	326	593	150	601	709 ns
Regular	522	456	833	840	1,597	824 ns
Buena	8,821	11,567	13,235	9,052	7,772	9,990
Construcción	35,093	37,537	48,357	45,600	35,271	44,132
Mala	9,674	10,406	11,845	11,948	12,624	16,389
Regular	11,574	13,974	18,937	17,984	14,011	14,302
Buena	13,845	13,157	17,575	15,668	8,636	13,441
Comercio, R y H	73,383	97,441	112,004	119,736	123,440	124,333
Mala	16,364	20,813	24,664	23,391	21,409	29,081
Regular	14,035	20,428	26,800	26,380	42,215	26,617
Buena	42,984	56,200	60,540	69,965	59,816	68,635
Transportes, A y C	21,273	29,860	36,061	38,178	34,696	39,020
Mala	2,732	2,684	3,527	4,259	6,060	5,564
Regular	4,524	7,115	11,245	10,243	11,573	11,063
Buena	14,017	20,061	21,289	23,676	17,063	22,393
Est.Financ, Seguros,B I	20,086	28,061	34,276	33,402	33,045	38,674
Mala	859	2,437	1,285	2,772	1,439	3,210 ns
Regular	1,586	5,022	4,404	3,089	7,675	6,300 ns
Buena	17,641	20,602	28,587	27,541	23,931	29,164
Servicios Gob.General	101,999	107,784	110,488	114,287	118,340	120,966
Mala	1,671	1,654	2,325	2,223	5,221	2,628 ns
Regular	4,662	6,520	8,391	6,717	25,239	7,905
Buena	95,666	99,610	99,772	105,347	87,880	110,433
Otros Servicios C, S y P	72,726	83,019	89,449	97,826	102,345	108,022
Mala	40,824	44,047	42,552	45,601	39,147	53,218
Regular	15,179	18,041	21,024	22,304	36,000	24,789
Buena	16,723	20,931	25,873	29,921	27,198	30,015
Total	578,508	662,328	727,895	745,602	730,696	759,747
Mala	149,931	149,394	160,675	163,540	168,976	190,393
Regular	108,401	120,614	150,727	140,888	212,149	145,547
Buena	320,176	392,320	416,493	441,174	349,571	423,807
Actividades No Especif.	4,847	6,724	5,267	5,518	6,222	3,732
Total	583,355	669,052	733,162	751,120	736,918	763,479

a/ Variable que contempla: i) incumplimiento de la ley por pagar salario menor al salario mínimo minimumum o no asegurar al empleado o asegurarlo no como asegurado directo y ii) estabilidad del empleo (anexo D).

ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC.

Cuadro A.15
**EMPLEO ASALARIADO SEGÚN DIVISIÓN ECONÓMICA
 Y CALIDAD NO SALARIAL** a/ , 1989, 1993-1997 (Cifras absolutas)

	1989	1993	1994	1995	1996	1997
Agropecuario	134,348	135,202	142,353	148,653	139,482	141,733
Café	30,639	20,574	26,848	30,132	28,506	26,618
Mala	20,534	13,217	17,985	21,715	19,799	19,845
Regular	5,873	2,612	5,450	4,631	4,508	3,683
Buena	4,231	4,745	3,413	3,786	4,198	3,090
Silvicultura y extracción de madera	4,020	4,044	8,802	8,662	5,220	4,109
Mala	1,117	1,913	2,486	2,898	2,065	1,012 ns
Regular	909	1,373	3,697	2,358	1,175	1,065 ns
Buena	1,994	758	2,619	3,406	1,980	2,032 ns
Pesca	2,422	2,540	2,353	3,393	2,832	3,399
Mala	799	1,381	1,024	1,249	717	1,215 ns
Regular	920	543	810	1,139	1,392	939 ns
Buena	703	616	519	1,005	723	1,245 ns
Banano	21,626	25,223	29,978	31,170	27,666	27,152
Mala	1,219	1,249	2,058	1,429	2,658	2,151 ns
Regular	4,669	4,107	5,547	3,244	7,384	5,569
Buena	15,738	19,867	22,373	26,497	17,624	19,432
Ganado y otra producción pecuaria	26,644	25,409	27,241	26,833	24,656	21,641
Mala	16,870	13,414	13,159	15,265	14,868	11,466
Regular	5,009	5,508	5,182	5,139	5,181	4,811
Buena	4,765	6,487	8,900	6,429	4,607	5,364
Caña	5,413	7,376	6,116	5,805	6,195	5,837
Mala	1,935	2,567	2,425	2,756	3,776	2,062 ns
Regular	2,353	2,566	1,838	829	1,345	2,027 ns
Buena	1,125	2,242	1,854	2,220	1,074	1,749 ns
Granos básicos	8,092	5,942	6,622	6,325	7,791	6,828
Mala	6,236	3,950	4,826	3,902	5,512	4,704
Regular	1,352	1,150	1,022	1,134	986	629 ns
Buena	504	842	774	1,289	1,293	1,495 ns
Otros productos agropecuarios	35,492	44,094	34,393	36,333	36,616	46,149
Mala	16,646	19,133	17,577	14,459	14,927	20,049
Regular	8,683	11,357	7,679	8,092	10,709	12,231
Buena	10,163	13,604	9,137	13,782	10,980	13,869
Industria	109,071	129,618	138,717	135,600	132,448	130,095
Alimentos, bebidas y tabaco	30,130	30,446	31,613	33,599	37,091	35,054
Mala	3,393	3,359	4,579	3,669	5,618	5,374
Regular	5,452	4,156	6,134	6,169	8,884	6,382
Buena	21,285	22,931	20,900	23,761	22,589	23,298
	1989	1993	1994	1995	1996	1997
Textiles, prendas vestir, e industria de cuero	36,092	38,786	39,778	39,414	33,887	28,463
Mala	3,748	3,485	3,009	2,820	6,668	2,241
Regular	10,431	5,166	9,602	8,034	11,083	3,927
Buena	21,913	30,135	27,167	28,560	16,136	22,295
Madera y prod.de madera incl.muebles	8,957	10,116	11,541	9,005	9,904	11,571
Mala	2,370	1,802	2,261	2,257	2,385	3,290
Regular	2,379	3,078	2,665	2,447	4,010	3,183
Buena	4,208	5,236	6,615	4,301	3,509	5,098
Papel y prod.de papel, imprentas y edit.	6,250	7,545	9,799	6,530	7,835	8,783
Mala	319	612	695	340	445	1,205 ns
Regular	596	858	1,183	925	2,000	223 ns
Buena	5,335	6,075	7,921	5,265	5,390	7,355
Sustancias y prod.químicos derivados de petróleo, carbón, caucho y plástico	12,221	14,620	17,852	17,337	17,427	15,105
Mala	800	308	475	462	1,052	619 ns
Regular	1,664	1,135	2,300	2,205	5,323	2,431
Buena	9,757	13,177	15,077	14,670	11,052	12,055
Productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón	5,088	6,085	7,985	4,773	6,700	5,084
Mala	913	507	1,230	261	360	725 ns
Regular	1,315	1,035	1,284	1,485	2,152	1,106 ns
Buena	2,860	4,543	5,471	3,027	4,188	3,253
Industrias metálicas básicas	426	717	1,066	1,203	997	928
Mala	1	1	264	369	38	98 ns
Regular	117	0	132	231	537	137 ns
Buena	308	716	670	603	422	693 ns
Productos metálicos, maquinaria y equipo	7,521	18,392	16,850	21,376	16,921	21,956
Mala	1,469	1,388	1,694	1,830	2,904	2,553 ns
Regular	1,725	3,424	3,697	4,069	5,603	4,440
Buena	4,327	13,580	11,459	15,477	8,414	14,963
Otras industrias manufactureras	2,386	2,911	2,233	2,363	1,686	3,151
Mala	416	290	287	651	259	960 ns
Regular	841	619	834	473	580	684 ns
Buena	1,129	2,002	1,112	1,239	847	1,507 ns
Turismo (63 y 94 del CIIU)	26,627	37,826	40,866	41,986	47,449	44,381
Mala	6,469	11,218	10,823	8,498	10,167	13,133
Regular	6,851	10,308	11,777	10,990	16,133	10,926
Buena	13,307	16,300	18,266	22,498	21,149	20,322

a/ Variable que contempla: i) incumplimiento de la ley por pagar salario menor al salario mínimo o minimorum o por no asegurar al empleado o asegurarlo no como asegurado directo y ii) estabilidad del empleo (ver anexo D).
 ns: categoría no significativa por número de casos, aprox. inferior a 2000.

Fuente: Elaboración del autor a partir de las encuestas de hogares de la DGEC.

ANEXO B

Fuentes y tratamiento de la información sobre producción, productividad, empleo y exportaciones

I. Producción: Los datos de valor agregado del sector agropecuario, nominal y real, fueron suministrados por el Depto. de Contabilidad Social del Banco Central de Costa Rica. La información presenta el siguiente desglose: banano, café, caña de azúcar, arroz, plátano, papa, frijol, yuca, maíz, cebolla, tabaco, cacao, sorgo, algodón, otros agrícolas, leche, vacuno, aves huevos, porcino, aves carne; madera, pesca, mejoras agrícolas.

Debido a que las cifras de empleo de las Encuestas de Hogares de la Dirección General de Estadísticas y Censos están disponibles a un nivel mayor de agregación hubo que ajustarse a dicho nivel. Por ello, al final se trabajó con las siguientes actividades agropecuarias: 10 café, 12 silvicultura y extracción de madera, 13 pesca, 14 banano, 15 ganado vacuno y otra producción pecuaria, 17 caña de azúcar, 18 granos básicos, y 19 otros productos agropecuarios¹.

Los datos de valor agregado del sector industrial y de los diferentes sectores de servicios, a dos dígitos de la CIIU, solo se disponen en términos nominales, existiendo en términos reales solo a nivel del macrosector económico. Interesa a dos dígitos debido a que se decidió trabajar con los datos de empleo a este nivel de desagregación, por cuanto mayores niveles, como son tres y cuatro dígitos, solo son representativos para las actividades de la economía más grandes y además debido a que el empleo de cada actividad posteriormente va a ser desglosado por calidad del empleo, lo cual genera aún menores niveles de representatividad.

El valor agregado real de las actividades industriales debía ser estimado, para lo cual, se utilizaron los índices de quantum del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE). Estos índices se calculan para las actividades económicas más importantes de cada macrosector del país. Para el sector industrial se calculan hasta cuatro dígitos de la CIIU.

Para estimar el valor agregado real, primero los índices se anualizaron, luego se tomó el valor agregado nominal del año 1991 (que es la base de los índices) como año base y se le aplicó el índice de cada año para estimar el valor agregado real de cada año posterior y anterior a 1991. De esta manera, el crecimiento de la producción real es el crecimiento que muestra el índice.

Si bien el Banco Central suministró también los índices para electricidad y para las siguientes ramas del macrosector transportes, almacenamiento y comunicaciones: comunicaciones, aviación, agencias de viajes, ferrocarriles, alquiler de autos, muelles, almacenaje, aduanas y el resto del sector; se decidió no realizar aperturas de los macrosectores en cuestión. Los motivos de ello fueron, en el caso de electricidad es el que más pesa en el macrosector electricidad, gas y agua, por lo que el comportamiento del macrosector muy posiblemente resulta del comportamiento de electricidad, por lo que dicha apertura no aportaba mucho al análisis. Hubiese sido más útil un índice de agua, cuya dinámica se pierde en el macrosector. En relación con el macrosector de transportes, almacenamiento y comunicaciones, los motivos fueron que los índices permitían trabajar con el siguiente desglose: 711 transporte terrestre, 712 transporte por agua, 713 transporte aéreo, 7191 servicios relacionados con el transporte, 7192 depósito y almacenamiento y 7200 comunicaciones. Este desglose se consideró muy desagregado para un sector que representa apenas el 5% del empleo asalariado total del país y cuyo empleo posteriormente iba a ser analizado por varias categorías de calidad.

II. Productividad: Se trabajó con productividad promedio del empleo asalariado, esto es, producción real por ocupado asalariado.

III. Empleo: Se trabajó con el empleo asalariado, el cual se tomó de las encuestas de hogares de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía.

IV. Exportaciones: Los datos industriales a nivel CIIU se tomaron del Banco Central de Costa Rica y corresponden al período 1986-1995. Los datos del sector agropecuario provienen de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), información a nivel de productos.

¹ La 16 de la clasificación de la DGEC, que es café y caña de azúcar, se dividió entre café (10) y caña de azúcar (17); y la 11 que es servicios agrícolas se incluyó en otros (19).

ANEXO C**Reagrupación realizada de la variable ocupacional**

Grupo Ocupacional definido para esta investigación					
	Directivos, Profesionales y Técnicos	Apoyo Administrativo y Supervisión de Procesos	Artesanos y Trabajadores Semicualificados	Trabajadores No Calificados	Ignorado
Clasificación de Ocupaciones según la Dirección General de Estadística y Censos (DGEC)	210,211,224,233,320,321,337,338,340,692 De 000 a 127 De 330 a 335 De 129 a 199	128,802,909,608,618,628,638,648,658,668,678,688,698,708,718,728,738,748,758,768,778,808,908,400,336,339,788 De 200 a 209 De 212 a 223 De 225 a 232 De 234 a 243 De 245 a 249 De 252 a 299 De 900 a 902 De 950 a 952 De 300 a 311 De 313 a 319 De 322 a 329 De 341 a 399	Los no clasificados en otra parte	607,617,627,637,647,657,667,677,687,697,707,717,727,737,747,759,767,777,787,807,907,800,801,501,420,312,250,251,244,953,954,947 De 910 a 939	980

ANEXO D**Metodología para construir las variables de calidad del puesto de trabajo****I. Calidad No Salarial:**

Definición: Incumplimiento de la legislación básica y estabilidad del empleo.

Variables a considerar y puntaje asignado:

1) Incumplimiento de la ley

1.1) Salario pagado en relación al salario mínimo minimorum

Si salario es superior al salario mínimo minimorum 2
Si salario es inferior al salario mínimo minimorum 1

1.2) Condición de Aseguramiento

01 asalariado 2
07 pensionado de CCSS, Hda. y Mag. 2
02 convenio 1
03 cuenta propia 1
04 por el Estado 1

05 familiar de asegurado directo	1
06 pensionado RNC	1
08 familiar de pensionado	1
09 otras formas	1
10 no asegurado	1
99 ignorado	1

2) Estabilidad del empleo:

01 lo realizó todo el año	2
04 otro (permanente pero tiene menos de 1 año)	2
02 ocasional	1
03 estacional	1
09 ignorado	1

Definición de categorías de la variable: Se suman los valores para cada persona. El puntaje oscila de 3 a 6. La conformación de las categorías fue así:

<u>Puntaje</u>	<u>Categoría</u>
3 y 4	Mala Calidad No Salarial
5	Regular
6	Buena

II. Calidad Salarial:

Definición: Remuneración del capital humano del empleado.

VARIABLES A CONSIDERAR Y PUNTAJE ASIGNADO:

Brecha que presenta el salario por hora de la persona respecto al salario promedio/hora de las personas con el mismo nivel educativo, mismo grupo de edad y mismo sector de actividad:

Brecha persona i (educación, edad, sector) = $W_i - W_p$ (educación, edad, sector)

Positiva o igual a cero	2
Negativa pero entre 0 y 1/2 desviación estándar	1
Negativa mayor a 1/2 desviación estándar	0

Definición de categorías de la variable:

<u>Puntaje</u>	<u>Categoría</u>
0	Mala Calidad Salarial
1	Regular
2	Buena

Notas

¹ El año 1986 con frecuencia es incluido dentro de este período pues fue cuando se iniciaron las medidas de apertura comercial. No obstante, en este trabajo cuando se trata de variables de las encuestas de hogares, 1986 se incluye como año anterior a las reformas, debido a que en 1987 hubo un cambio metodológico en la encuesta de hogares, existiendo entonces dos series sistemáticas de empleo comparables a su interior, i.e. 1976-1986 y 1987-1997.

² Las reformas se analizan con detalle en el documento de Villasuso (1999) en esta misma serie

³ Problema que está muy generalizado entre los países y que no es nuevo, ha estado presente desde que los primeros teóricos del pensamiento económico intentaron medir la producción de un país (Campos et.al., 1997:82).

⁴ Desde que se llevan estadísticas de cuentas nacionales (1957).

⁵ Mayores distancias a la línea de 45°.

⁶ A la fecha de este informe no estaba disponible la información de valor agregado por macrosector para el año 1997.

⁷ Productividad media por hora, por ocupado y otro utilizando un índice ponderado del factor trabajo.

⁸ Salario promedio global y el salario disponible desagregado para algunos sectores proveniente de la encuesta de hogares.

⁹ Estructura relativa promedio del período 1987-1997.

¹⁰ Tal como lo definen las encuestas de hogares de empleo en Costa Rica.

¹¹ Lo cual los hace reportarse como inactivos y ya no como desempleados o buscando empleo.

¹² Nivel que tenía el país en 1980.

¹³ Países como Alemania, Canadá, Francia, Italia, Nicaragua, Panamá y Polonia presentan tasas del 10% o más, y España algo superiores al 20%.

¹⁴ Empresas de 5 empleados o menos.

¹⁵ Clasificación Industrial Internacional Uniforme, revisión 2.

¹⁶ Servicios que aunque pueden ser prestados por microempresas, éstas deben pertenecer a personas de ciertas profesiones.

¹⁷ Las estimaciones de la OIT para Costa Rica de la proporción de empleo no agropecuario informal son: 42.3%, 44.6%, 41.4%, 43.7%, 46.2% y 44.6% para cada año de 1990 a 1995 (OIT, 1996:32).

¹⁸ Por tiempo parcial se definió una jornada inferior a 40 horas semanales y en el sector agropecuario inferior a 30 horas.

¹⁹ Para la serie de encuestas de hogares de 1976 a 1986 no existían algunas variables que forman parte de la definición de calidad del empleo adoptada en este estudio.

²⁰ La elección de los subperíodos fue justificada en el apartado II.2.

²¹ Estos sectores que lograron sostener un alto crecimiento con aumentos de la productividad se esperaba que hubiesen incorporado nuevas tecnologías de baja o menor intensidad del factor trabajo, dado el resultado de generación débil de empleo mencionado.

²² La generación de divisas del turismo en 1996 ascendió a US\$689 mill., siendo las generadas por el banano de US\$616 mill. y las del café US\$368 mill. (ICT, 1996: 65).

²³ Hay un grupo para comerciantes y vendedores, otro para agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas, otro para conducción, manejo y control de medios de transporte, otro para la producción artesanal e industrial de tipo textil, etc.

²⁴ Por ejemplo, los maestros de obras se clasifican junto a los técnicos en electricidad, mecánica, etc. y con los arquitectos e ingenieros civiles; y los jefes de departamentos, oficina o sección y los jefes de mantenimiento y aseo, se agrupan los directores y gerentes.

²⁵ Este es el salario más bajo de todos los salarios mínimos que son establecidos por el Consejo de Salarios de acuerdo al tipo de ocupación; se decidió utilizar por simplicidad para no tener que hacer empalmes con las ocupaciones de la encuesta de hogares.

²⁶ Mayores niveles de desagregación de este último grupo de edad no son significativos al cruzarse con educación y sector de actividad.

²⁷ Incluye las dos primeras categorías de calificación.

²⁸ Incluye las dos últimas categorías de calificación.

²⁹ Este análisis tuvo que abarcar solamente de 1993 a 1997 pues los datos de 1989 no fueron significativos para las dos primeras categorías (cuadro A.11).

³⁰ Cifra oficial utilizada por la Sección de Balanza de Pagos del Banco Central de Costa Rica.

³¹ La agregación que presentan las cuentas agropecuarias nacionales constituye uno de los problemas que son mencionados por Campos et.al (1997:123), por cuanto esta no es representativa de la estructura productiva prevaleciente a partir de la segunda mitad de los 80.

³² Según información del Bco Central, alrededor del 69% de las ventas de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) es importado.

³³ En estos años se hace efectiva la venta de la empresa nacional de abonos y fertilizantes que se denominaba FERTICA.

³⁴ Este sector consta básicamente de la empresa productora de aluminio, ALUNASA que fue adquirida por un consorcio venezolano en los años noventa, luego de pertenecer al Estado a través de CODESA.

³⁵ Como los datos de 1987 y 1988 son poco significativos por el número de casos (ver cuadro A.14), se analizó el dinamismo a partir de 1989, mostrando los datos que el empleo calificado creció 65% mientras que el no calificado 21% durante 1989-1997.

³⁶ También si el análisis se realiza para el período 1989-1997, pues los datos de 1987 y 1988 no son significativos, el empleo de buena calidad salarial creció (146%) más que las otras categorías.

³⁷ Salvo en el caso de una demanda de trabajo completamente inelástica al salario.

³⁸ Así la flexibilidad no se deriva directamente del nivel regulatorio, sino existen elementos ajenos a la regulación, como las características de la oferta laboral, que inciden sobre ella.

³⁹ No se discuten aquí las posibles causas del fenómeno de la segmentación del mercado de trabajo costarricense.

⁴⁰ Aunque en esta investigación no se presentan datos de crecimiento del empleo anterior a 1976, trabajos como el de Céspedes y Jiménez (1994:36) confirman que el empleo creció a tasas mayores durante el período 1950-1980 (5.5% anual) que durante el período 1987-1997 (2.8% anual).

⁴¹ Las matrices existentes no representan la estructura productiva actual, pues han sido actualizaciones a partir de la matriz de 1968.